
XXI. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-marzo de 2016, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 349 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 104 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Denominación;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo;
 - Grado de avance al primer trimestre de 2016.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- La información cualitativa:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora.

Asimismo, se incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período
Enero-marzo de 2016

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 166 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	349	180	166	3	7	11	38	110
Porcentaje respecto de su total		52	48	1	4	7	23	66
01 Poder Legislativo	5	4	1	0	0	0	0	1
04 Gobernación	18	10	8	0	1	0	0	7
05 Relaciones Exteriores	7	1	6	0	0	0	4	2
06 Hacienda y Crédito Público	3	2	1	0	0	0	0	1
07 Defensa Nacional	6	0	6	0	0	0	0	6
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	6	1	0	0	0	0	1
09 Comunicaciones y Transportes	1	0	1	0	0	0	0	1
10 Economía	4	2	2	0	0	0	0	2
11 Educación Pública	20	10	10	0	0	1	0	9
12 Salud	104	29	72	3	3	8	22	39
13 Marina	4	4	0	0	0	0	0	0
14 Trabajo y Previsión Social	3	0	3	0	1	0	0	2
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8	4	4	0	0	0	1	3
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	14	13	1	0	1	0	0	0
17 Procuraduría General de la República	22	5	17	0	0	1	3	13
18 Energía	9	9	0	0	0	0	0	0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	0	0	0	0	0	0
20 Desarrollo Social	16	7	9	0	0	0	4	5
21 Turismo	6	6	0	0	0	0	0	0
22 Instituto Nacional Electoral	7	6	1	0	0	0	0	1
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4	1	3	0	1	1	0	1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4	4	0	0	0	0	0	0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	5	0	5	0	0	0	0	5
45 Comisión Reguladora de Energía	6	6	0	0	0	0	0	0
47 Entidades no Sectorizadas	15	11	4	0	0	0	1	3
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	4	6	0	0	0	2	4
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	10	5	5	0	0	0	1	4
53 Comisión Federal de Electricidad	30	30	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Enero-marzo de 2016 (Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto						
			Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al período	Porcentaje de avance			
						Enero-marzo	Aprobado anual	Autorizado al período	
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(d)/(b)*100	(f)=(d)/(c)*100				
Total	104	349	25,898,525,502	24,645,837,373	5,694,631,062	5,536,018,555	22.5	97.2	
01 Poder Legislativo	1	5	18,000,000	18,000,000	4,499,999	999,999	5.6	22.2	
04 Gobernación	6	18	261,557,736	262,877,367	17,713,024	17,597,853	6.7	99.3	
05 Relaciones Exteriores	3	7	17,000,000	19,099,309	12,571,401	555,012	2.9	4.4	
06 Hacienda y Crédito Público	1	3	4,000,000	3,000,000	0	0	0.0	0.0	
07 Defensa Nacional	1	6	108,000,000	108,000,000	0	0	0.0	0.0	
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3	7	1,814,740,306	1,537,049,352	107,718,806	57,118,608	3.7	53.0	
09 Comunicaciones y Transportes	1	1	6,283,203	5,902,868	514,138	509,637	8.6	99.1	
10 Economía	3	4	880,766,347	690,766,347	138,787	138,787	0.0	100.0	
11 Educación Pública	8	20	3,987,123,439	3,909,977,815	338,011,999	337,925,252	8.6	100.0	
12 Salud	14	104	5,193,240,641	4,828,092,034	1,709,855,719	1,684,233,181	34.9	98.5	
13 Marina	3	4	41,759,440	41,759,440	361,897	361,897	0.9	100.0	
14 Trabajo y Previsión Social	3	3	660,627,543	615,231,580	153,202,838	152,962,858	24.9	99.8	
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4	8	3,712,883,387	3,482,625,123	832,379,885	832,379,885	23.9	100.0	
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	14	534,107,444	489,311,929	26,614,069	15,436,264	3.2	58.0	
17 Procuraduría General de la República	5	22	179,641,566	194,875,041	33,415,185	32,330,361	16.6	96.8	
18 Energía	4	9	8,249,760	7,415,380	0	0	0.0	0.0	
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	450,000	450,000	250,000	245,165	54.5	98.1	
20 Desarrollo Social	6	16	6,690,238,847	6,652,912,637	2,151,881,364	2,137,509,431	32.1	99.3	
21 Turismo	1	6	9,566,941	9,566,941	577,333	25,349	0.3	4.4	
22 Instituto Nacional Electoral	3	7	14,756,594	14,756,594	101,327	30,877	0.2	30.5	
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	4	32,012,696	32,394,424	9,129,284	4,023,882	12.4	44.1	
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	4	90,000,000	90,000,000	2,000,000	2,000,000	2.2	100.0	
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	5	167,299,241	167,299,241	33,810,608	33,810,608	20.2	100.0	
45 Comisión Reguladora de Energía	2	6	140,000	80,462	0	0	0.0	0.0	
47 Entidades no Sectorizadas	7	15	1,466,080,371	1,464,393,489	259,883,399	225,823,649	15.4	86.9	
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{1/}	3	10	16,666,652,167	16,889,537,918	3,874,931,582	3,964,638,679	23.5	102.3	
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{1/}	2	10	212,176,675	208,029,221	54,656,762	51,481,461	24.7	94.2	
53 Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	10	30	5,521,000	5,521,000	1,380,250	15,000	0.3	1.1	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Los recursos no se suman en el total por ser propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0
Unidades responsables	100 (H. Cámara de Diputados) 200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1109	1549	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	CONTRIBUIR AL LOGRO DE UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE PREVENCIÓN. En toda institución pública, una buena cultura organizacional es un factor detonante para el buen desempeño de la misma, sin embargo, cuando existen problemáticas como el hostigamiento y acoso sexual y laboral, un mal clima laboral, la desigualdad salarial, personal poco capacitado, las instituciones reducen su desempeño y de igual forma pierden recursos humanos y materiales. Por esta razón, es conveniente la generación de mecanismos e instrumentos que permitan solventar estos asuntos. Las acciones de la Unidad de Género contribuye a que al interior del Senado de la República se generen cambios organizacionales que promuevan la igualdad de género, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos y del mismo modo, incorporar un enfoque de DDHH y perspectiva de género en sus acciones legislativas.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad	100- H. Cámara de Diputados 200- H. Cámara de Senadores
Estrategia					Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS PARA FOMENTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN CONTRA DE LAS MUJERES	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje del personal del Senado capacitados en Derechos Humanos y perspectiva de género	200	Porcentaje	Trimestral	7.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	33.30	100.0	33.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			14.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			14.0	3.50	25.00	0.0	0.00	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			4.0			1.00	25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			4.0	1.00	25.00	1.00	100.00	25

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 100 AL MOMENTO, ESTA SOBERANÍA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS A REALIZAR POR APROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.</p> <p>UR: 200 Presentación del Sistema de Indicadores: Durante el primer trimestre y en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la Unidad de Género realizó la presentación del Sistema de Indicadores para la transversalidad de la Perspectiva de Género en el Senado de la República, en la cual, estuvo presente, la Secretaría Ejecutiva del Inmujeres, la Lic. Marcela Eternod Arámburu. En la presentación se hizo una explicación del Sistema, el cual está basado en el Sistema de Evaluación del Desempeño y con la incorporación del enfoque de género y la creación de indicadores específicos para medir el avance de la transversalidad de la perspectiva de género en el Senado. Dicho sistema requiere la información que generan las diversas áreas administrativas y legislativas del Senado, por lo que los resultados de los avances se presentarán en los siguientes trimestres de acuerdo a la frecuencia de medición de los indicadores: Presentación del Manual para el uso del Lenguaje incluyente para el Senado d: Exposición ?La lucha de las mujeres en México?. Para el día 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la Unidad de Género en conjunto con el Museo de la Mujer, presentaron dentro de las instalaciones del Senado de la República, la exposición ?La lucha de las mujeres en México?, la cual tiene como objetivo presentar un breve recorrido por la historia del país, sobre el papel que han jugado muchas mujeres en las diferentes etapas de la historia. Esta exposición fue presentada por la Dra. Patricia Galeana, haciendo una breve revisión de la importancia que han jugado las mujeres en los movimientos políticos y sociales en México. Cabe mencionar que derivado de la exposición, surgió el interés de presentarla como una exposición itinerante en los 32 congresos de las entidades federativas, por lo que se está gestionando su instalación durante los siguientes meses.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 100 Sin información</p> <p>UR: 200 Sin información</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 100 Sin información</p> <p>UR: 200 Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	204,3												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65000</td> <td>0</td> <td>17013</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	65000	0	17013	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
65000	0	17013	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres		Monto Aprobado (millones de pesos)	204.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la Instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCII	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.30	40.30	100.0	40.3	
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	26.17	104.7	26.17	
Porcentaje ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	46.70	46.70	100.0	46.7	
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centro de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			204.37			17.52	8.57	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			204.64	17.63	8.62	17.52	99.38	8.56

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	204.3
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: V00</p> <p>En relación al indicador, Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016: Se puso en operación un CJM en el municipio de Ciudad Obregón, Sonora, con lo cual se amplió la cobertura de servicios integrales especializados y diferenciados para las mujeres en situación de violencia mediante 27 CJM en funcionamiento. Estos CJM atendieron en el primer trimestre a 17,013 mujeres víctimas de violencia. : En relación al indicador, Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centro de Justicia para las Mujeres. Este indicador tiene una periodicidad semestral, por lo que no aplica reportarlo en este trimestre. Sin embargo, se realizaron las siguientes actividades normativas y de procedimientos para la otorgación de los subsidios: La modificación y aprobación de los lineamientos para la creación y operación de los Centros de Justi. En relación al indicador, Porcentaje ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres se admitieron tres solicitudes de AVGM para los estados de Sinaloa, Puebla y Tabasco. Además, en este primer trimestre se conformaron dos grupos de trabajo encargados de atender las solicitudes de AVGM correspondientes a los estados de Quintana Roo y Sinaloa. En las páginas web de la Conavim e Inmujeres se publicó el estudio y análisis de la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres en el estado de Veracruz, relativo a la solicitud de AVGM admitida. Asimismo se continuaron los estudios de los estados de Querétaro y San Luis Potosí, relativos a las solicitudes de AVGM admitidas en estos estados.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: V00 Sin información</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: V00 Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4												
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11339846</td> <td>10983752</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	11339846	10983752	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
11339846	10983752	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La prevención del embarazo adolescente es de suma importancia para el Gobierno de la República debido a que se presenta como un problema de salud pública que implica múltiples consecuencias para la sociedad y limita el desarrollo de las y los adolescentes y jóvenes. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT:2012), informa que a pesar de que el 90% de los adolescentes reportó tener conocimiento de algún método anticonceptivo, el porcentaje de aquellos que iniciaron su vida sexual sin protección fue de 33.4% en mujeres y 14.4% en hombres. Del total de las mujeres adolescentes de 12 a 19 años de edad que tuvieron relaciones sexuales, la mitad (51.9%) alguna vez ha estado embarazada y 10.7% estaba cursando un embarazo al momento de la entrevista. Respecto al uso de métodos anticonceptivos, la ENADID 2014 reporta que para el grupo de 15 a 19 años de edad, 54.5% de las mujeres reportaron haber utilizado, ella o su pareja, algún método de protección en su primera relación sexual. Además, dicha encuesta muestra que las cifras más altas de embarazos no planeados se encuentran entre las adolescentes, pues de acuerdo a la información brindada ocurren 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Finalmente, de acuerdo a las proyecciones de población 2010-2030 realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a nivel nacional en el año 2014 la edad promedio de la primera relación sexual en los adolescentes fue de 15.8, y aunque el 98.2% de los adolescentes conoce los métodos anticonceptivos, sólo el 54.8% los utiliza en su primera relación sexual. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) fueron las afecciones de mayor incidencia en las jóvenes de 15 a 24 años.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país		Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.0	33.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			7.45		0.0			0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			7.45	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: G00 Durante el primer trimestre del 2016 se cumplió con la etapa de planeación de la campaña, la cual se lleva a cabo a través de la elaboración de la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: G00 La campaña se está llevando a cabo conforme a lo planeado, por ello no se registran diferencias de avances.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: G00 Ninguna en particular.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.3												
Unidades responsables	621	(Dirección General de Política para el Desarrollo Policial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>47</td> <td>39</td> <td>47</td> <td>39</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	47	39	47	39	623	(Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
47	39	47	39															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Sensibilizar, concienciar e informar al personal de las instancias policiales en los tres órdenes de gobierno, respecto a su actuación con perspectiva de género: para atender con eficiencia y profesionalismo los casos de violencia contra las mujeres, que se les presenten con motivo de sus funciones. La acción contribuirá a dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a generar políticas para grupos vulnerables, a través de la detección de sus necesidades básicas, así como a detectar en qué instrumentos administrativos y de seguridad se requiere incorporar medidas establecidas en instrumentos internacionales.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación													
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de capacitaciones proporcionadas a las 15 Entidades Federativas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de eventos de difusión (conferencias, talleres, material Impreso) entre mujeres en materia de riesgos de seguridad impartidos en las 5 Entidades Federativas.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de cumplimiento del diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de Internamiento	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de cumplimiento del diagnóstico en materia de perspectiva de género en la formación y actualización de agentes de seguridad, guardia y custodia en los centros federales	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 621			1.3		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 621			1.3	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 623			2.04		0.01		0.49	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 623			2.04	0.01	0.49	0.01	100.00	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 623 Como resultado de la ?Investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario?. Se capacitará al personal que labora en los Centros Federales de Reinserción Social, para que desempeñen sus funciones con perspectiva de género y estricto apego y respeto a los Derechos Humanos. Se realizó la propuesta de Anexo Técnico del proyecto ?Investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario?, para ejercer los recursos del anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>UR: 621 Durante el primer trimestre del 2016, se han realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en la asignación de recursos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: Con sustento en la ?Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia?, se trabajó lo siguiente: Febrero El 24 de febrero curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 19 asistentes-multiplicadores: 7 mujeres y 12 hombres. Región Occidente. Marzo El 17 de marzo se realizó 1 plática ?Perspectiva de Género como Principio de Igualdad?, en la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, OADPRS del CNS, dirigido a 26 personas (20 mujeres y 6 hombres), en la Ciudad de México, Región Centro. El 31 de marzo curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en la Universidad de Seguridad y Justicia del Estado de Tamaulipas. 41 asistentes-multiplicadores: 20 mujeres y 21 hombres, de los Estados: Tamaulipas, Durango, Nuevo León y San Luis Potosí, Región Noreste. Lo anterior, representó un avance del 40 por ciento de cumplimiento con relación a la meta programada anual.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 623 Durante el primer trimestre, no se tienen actividades programadas al periodo que se reporta.</p> <p>UR: 621 Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013?2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), realizó cursos/talleres para las instancias policiales en los tres órdenes de gobierno para sensibilizar, concienciar e informar respecto a su actuación con perspectiva de género.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 623 El anexo técnico se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Servicios del Comisionado Nacional de Seguridad, para poder iniciar el proceso de contratación.</p> <p>UR: 621 Se está trabajando en la elaboración del anexo técnico del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, su Manual de Implementación y el Protocolo de Bolsillo. Para iniciar el proceso de contratación del servicio para su impresión.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022 Programa de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	37.2
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			5213	296	8982	296
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Mecanismo de Protección tiene por objeto salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión. En tal virtud, actualmente el personal del Mecanismo carece de las herramientas y formación necesarias para brindar atención de calidad con perspectiva de género y realizar evaluaciones de riesgo que reflejen la comprensión de aquellas causas que ponen a las mujeres en un riesgo diferenciado respecto de los hombres de sufrir agresiones físicas y psicológicas, y para sensibilizarlos sobre lo que cualitativa y cuantitativamente las personas expertas han demostrado en torno a las desigualdades de género y el impacto que tienen hacia un sexo y el otro. Estos conocimientos en materia de género sumados al dominio de técnicas de contención en estado de crisis y de técnicas de entrevistas, que se proponen desarrollar para el personal del Mecanismo con los recursos de la partida transversal, permitirán que se brinde una atención de calidad y especializada para las personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentran en alguna situación de riesgo por agresión o amenazas, y que tienen alguna alteración en la integridad física y/o psicológica. Respecto de la metodología para el análisis de riesgo que fue desarrollada por la organización Freedom House, los integrantes de la Junta de Gobierno, del Consejo Consultivo y de las organizaciones expertas en género han señalado la necesidad de incluir otros aspectos detectados a partir de evaluar la metodología. Así mismo, se ha visto la necesidad de realizar un estudio a profundidad acerca de qué otras medidas de protección pueden ser implementadas para responder a los ajustes en la metodología. La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El tema es de tal complejidad y tiene tal magnitud en todo México, que requiere una respuesta integral diseñada a partir de una política nacional en la que participen todos los poderes y los tres órdenes de gobierno. En México se comenzó a dar los primeros pasos con miras a atender esta problemática, haciendo uso de instrumentos nacionales que buscan erradicar todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres. Las legisladoras de la Comisión de Equidad y Género tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, hicieron posible que el primero de febrero de 2007 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se contempla la creación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Esto en lo que respecta a los indicadores del BANAVIM.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Programa de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	37.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Realización de talleres de capacitación con enfoque de género al personal del Mecanismo de Protección	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Integración de la perspectiva de género en la metodología de evaluación de riesgo empleado por el Mecanismo de Protección.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.67	29.23	175.3	29.23	
Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Número de acciones para el fortalecimiento del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	23.96	7.40	30.9	7.4	
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	44.87	179.5	44.87	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			26.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			26.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			11.21			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			11.21	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Programa de Derechos Humanos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 37.2
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 914 Se estableció comunicación con las entidades federativas mediante enlaces estatales e institucionales con el fin de realizar un trabajo focalizado y especializado en diversos temas relacionados con la violencia contra las mujeres, órdenes de protección otorgadas, así como políticas desde la perspectiva de género, logrando con ello establecer programas de capacitación a servidores públicos de dichas entidades federativas. : En el primer trimestre, se iniciaron los trabajos para diseñar e implementar programas de capacitación, formación y actualización para los servidores públicos que en el ámbito de su competencia desarrollan acciones dirigidas a la prevención, atención y sanción a los delitos en materia de trata de personas. Asimismo, se elaboró el Programa Nacional de Capacitación en materia de Trata de Personas dirigido a servidores públicos, con un Diagnostico de detección de necesidades y áreas de oportunidad, herramienta que permitirá implementar mejoras en los programas de capacitación y en las acciones de evaluación. El 10 marzo de 2016, se llevó a cabo la Primer Reunión de Trabajo del Grupo 1 de la CI denominado "Prevención", en la que participaron dependencias integrantes del mencionado Órgano Colegiado, en la que se expuso la finalidad de realizar un modelo que determine el perfil de ingreso de las personas a capacitar para que el programa cuente con tres niveles en la estructura: básico, intermedio y especializado.</p> <p>UR: 911 Para la realización de los talleres de capacitación, se determinó que las Unidades del Mecanismo realicen las primeras entrevistas de primer contacto con los beneficiarios (periodistas y defensores de derechos humanos), así como las de evaluación de riesgo y seguimiento de medidas de protección, mismas deben contar con una técnica profesional para lograr controlar el estado emocional alterado, y que las beneficiarias puedan brindar la información que se les solicita y colaboren con el Mecanismo en el intercambio de comunicaciones, cuidando en todo momento de no afectarlas más allá de lo que se encuentran por la situación vivida. También, se consideraron estudios realizados por organizaciones de periodistas y de defensa de derechos humanos, expertas en el tema de género, con diagnósticos de cómo las diferencias de género impactan de manera distinta a hombres y mujeres de estas dos profesiones, en detrimento de varios derechos. Por lo cual, se determinó necesario contar con asesoría exte: En el primer trimestre, para la elaboración de la metodología de evaluación con perspectiva de género, se analizaron los procesos, procedimientos y formatos en los cuales se requiere incorporar o mejorar la perspectiva de género, con el objeto de brindar una atención especializada, con enfoque de género, a las personas beneficiarias, en todos los procesos en que intervengan las y los servidores públicos del Mecanismo. El personal de las tres Unidades del Mecanismo (Unidad de Recepción de Casos y Reacción Rápida, Unidad de Evaluación de Riesgo y Unidad de Prevención Seguimiento y Análisis, las cuales tienen contacto con las personas beneficiarias del Mecanismo (periodistas y defensoras de derechos humanos), realizaron los análisis para las evaluaciones de riesgo, en el seguimiento y evaluación de la implementación de las medidas, así como para la definición de las medidas de prevención.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 914 Para el indicador acciones para el fortalecimiento del BANAVIM e información sobre casos de violencia contra las mujeres, no se alcanzó la meta debido a que existieron cambios de los enlaces institucionales y estatales para los trabajos del BANAVIM. De igual forma, por cuestiones administrativas no fue posible realizar visitas en las Entidades Federativas para llevar a cabo reuniones de trabajo.</p> <p>UR: 911 Para el primer trimestre no se presentaron diferencias por ser una meta con periodicidad anual.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 914 Sin información</p> <p>UR: 911 Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5												
Unidades responsables	514 (Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>400</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	400	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
400	400	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A nivel nacional, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011), indica que un 27.336% han tenido incidencias de violencia a lo largo de su vida (psicológica 84.256%, 44.185 económica, 17.942 % física, 8.566 sexual y 1.249 de diversa índole). La violencia emocional es el tipo que mayor incidencia tiene, 4 de cada 10 mujeres en México (42.4%) sus parejas las han humillado, menospreciado, encerrado, vigilado, y amenazado, en muchas de las ocasiones con un arma, con quitarles sus hijos y su casa. En cuanto a la violencia su incidencia es de 24.5%, y se manifiesta en actitudes de reclamos de su cónyuge o concubino, por la forma en que gastan el dinero, les han prohibido trabajar o estudiar, o les han quitado sus bienes patrimoniales. La violencia física registra menos incidentes, pero es la que mayores secuelas deja, esto ocurre en un 13.5%. La violencia sexual en las parejas pocas veces es considerada como tal, pues se piensa que es una responsabilidad de las mujeres el realizar o ser receptora de actos sexuales de cualquier índole, en este rubro, 7 de cada 100 (7.3%) mujeres han obligadas a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. La violencia laboral se manifiesta en conductas en el espacio de trabajo que pueden llegar a afectar sus condiciones de laborales, sus prestaciones, su despeño y ascenso. La Encuesta Nacional de la Dinámica en los Hogares (ENDIREH). La importancia que tiene la capacitación a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPVD), reside en fortalecer las capacidades, conocimientos, y dar mayores herramientas para sus funciones, en este caso, contribuyan en la disminución de los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores públicos capacitados en el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres	514	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 514			1.5			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 514			1.5	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 514 En el primer trimestre, se llevó a cabo el proceso para implementar las acciones para capacitar a servidores públicos, a través de talleres con información sobre análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres. Asimismo, se programaron talleres de capacitación para servidores públicos en los estados con mayor incidencia delictiva y de violencia de género, con el propósito de dotarlos de las herramientas para el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 514 No se presentaron diferencias por ser una meta de periodicidad semestral.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 514 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.6
Unidades responsables	EZO (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		Población Objetivo	Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	0	0	0	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El derecho a la igualdad y no discriminación de las mujeres no se respeta ni se ejerce porque existen prácticas discriminatorias que las invisibilizan, someten y atentan contra su dignidad y autonomía tanto por el particulares como las instituciones.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	EZO- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	7.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance del programa editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			7.69			0.08	1.04	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			8.74	0.08	0.92	0.08	100.00	0.92
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: EZQ De acuerdo al presupuesto etiquetado y los indicadores Porcentaje de avance en las acciones de la Campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la igualdad y la No Discriminación y Porcentaje de avance del Programa Editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación, las actividades darán inicio en el segundo trimestre de 2016.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: EZQ Las acciones comprometidas darán inicio durante el segundo trimestre de 2016.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: EZQ Se dará inicio a la campaña institucional en el segundo trimestre además se seguirá atendiendo el tema de manera transversal, promoviendo una cultura de respeto e inclusión de todas las personas, a fin de favorecer el derecho a la no discriminación y la igualdad entre mujeres y hombres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		50	50	50	50	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	25.00	24.93	99.7	0.86	
Porcentaje de personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México.	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	25.00	24.55	98.2	0.85	
Porcentaje de personas mexicanas víctimas de trata de personas atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	25.00	23.46	93.8	1.56	
Porcentaje de casos de protección de mexicanas en reclusión en el extranjero atendidos en el Programa de equidad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	2,000.00	25.00	23.35	93.4	1.17	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			12.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			12.0	12.00	100.00	0.0	0.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 211 ? Mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Equidad de Género: 723 ? Personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México: 712 ? Mexicanas en reclusión en el extranjero atendidas en el Programa de equidad de Género: 467 * Víctimas de trata de personas: 352.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211 no hay informacion.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211 Se refuerzan las acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres migrantes en Estados Unidos de América bajo la estrategia de la Ventanilla de Atención Integral para las Mujeres (VAIM).									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>300</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	300	300	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
300	300	300	300													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Dependencia existe segregación ocupacional y vertical, destacando la presencia de las mujeres en las ocupaciones de menor rango y jerarquía (personal administrativo y operativo) frente a la mayor participación de los hombres en cargos de decisión y mandos superiores tanto en la Cancillería, como en el Servicio Exterior Mexicano, lo cual muestra la persistencia de condiciones que limitan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascensos a todas las áreas y puestos de la Secretaría, que se rigen por aspectos normativos y laborales que deben modificarse, como por la persistencia de estereotipos o valoraciones con sesgos de género respecto de las habilidades y capacidades de cada sexo. Si bien se ha avanzado en los procesos de capacitación del personal en materia de género, aún existe una proporción relevante de personas que no han recibido capacitación y sensibilización o que desconocen las acciones de la Agenda de Género y su participación en los procesos para su implementación en su ámbito de competencia, por lo que se requiere impulsar acciones para involucrar tanto al personal femenino como al masculino para incrementar su impacto hacia la igualdad y modificar los estereotipos de género y generar mejores condiciones para institucionalizar el principio de igualdad en la Secretaría.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Programa		Dependencia o Entidad												
		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones instrumentadas para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0			0.21		5.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			4.2	0.21	5.00	0.21	100.00	5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 610 Consultar anexo 2									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 610 No aplica									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 610 Oportunidad. Con la creación de la Unidad de Política de Igualdad de Género, la Secretaría de Relaciones Exteriores avanza en el proceso de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en la cultura institucional y en las políticas públicas que realiza para promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ya que tendrá como atribución coordinar, orientar, dar seguimiento y evaluar la política interna en la materia y trabajar coordinadamente con la Dirección de Asuntos Internacionales de la Mujer, la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia y demás áreas relacionadas con el tema, para dar seguimiento a la política exterior en materia de igualdad de género en los foros multilaterales.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los Intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para lograr la igualdad efectiva y corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios entre hombres y mujeres, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la DGDH, impulsa y promueve en el ámbito internacional la defensa y protección de los derechos humanos y la igualdad de género en foros multilaterales, mediante acciones específicas y, en su caso, afirmativas que contribuyan a una estrategia nacional encaminada a acelerar la igualdad sustantiva.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad												
				Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005	Promoción y defensa de los Intereses de México en el ámbito multilateral			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	60.00	300.0	60		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.35	35		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			2.9	0.36	12.41	0.35	97.22	12.07	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 812 Reunión de Coordinación Intersecretarial para la Atención de las Obligaciones Internacionales en Materia de Igualdad de Género. Encuentro Internacional de Mujeres. Evento convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.) - Primer Foro de consulta con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la preparación del IX Informe Periódico que el Estado mexicano deberá presentar ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer (CEDAW). Participación en el 60° periodo de sesiones de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en Nueva York. Evento Paralelo "Empowerment of Indigenous Women, en el marco de la CSW, cuyo objetivo fue contribuir a asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados en el marco del derecho internacional. Evento Paralelo Cultura y Economía del Conocimiento y la Innovación? en el marco de la CSW, el cual contó con la participación de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez, el Embajador Juan José Gómez Camacho										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 812 CAUSA La agenda de género se ha perfilado con un muy alto nivel en la agenda internacional, principalmente desde la adopción de la Agenda para el Desarrollo 2030. En este sentido, se ha logrado mantener la posición de liderazgo de México en los temas relativos a la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. EFECTO La nueva envergadura de la agenda de género en los foros multilaterales, requerirá una mayor participación de nuestro país y aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 812 En apego al programa de trabajo, así como a las necesidades de presencia de México en diferentes Foros Internacionales en donde se requiera la participación de las acciones del programa.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	711 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1373</td> <td>919</td> <td>679</td> <td>250</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1373	919	679	250	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1373	919	679	250													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Golondrinos: Fomenta la convivencia entre padres e hijos al permitir que las hijas e hijos participen en el mismo inmueble que la madre/padre, pero en unidades administrativas diferentes: desarrollar en la familia de la trabajadora/trabajador, el sentido del respeto y conocimiento al trabajo que desempeñan las madres y/o padres así como darles a conocer la cultura a favor de la equidad de género y la no discriminación. Los beneficiarios, así como las madres y/o padres asistirán a un taller sobre sexualidad en la adolescencia o en un tema de violencia de género. Capacitación: Al 01 de enero de 2016 se contaba en la platilla de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4,777 personas, sin contar eventuales y personal contratado por honorarios. De las cuales, 2,311 (48.68%) son mujeres y 2,466 (51.32%) son hombres. Difusión: Aún se pueden apreciar que persisten diferencias en el número de mujeres y hombres respecto a los puestos que ocupan en el organigrama, por lo que las actividades de difusión deberán promover el diseño de un clima laboral que favorezca la inclusión, empoderamiento, la No discriminación y la No violencia hacia las mujeres. Asimismo, se busca difundir la importancia del desarrollo de habilidades profesionalizantes para las mujeres en el manejo de la TIC's y la conciliación de la vida familiar y laboral.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Hacienda y Crédito Público												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personas que dicen conocer las acciones de difusión en materia de género	711	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje del personal capacitado en temas de igualdad entre hombres y mujeres en la SHCP en 2016	711	Porcentaje	Trimestral	90.00	25.00	54.00	216.0	60	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			3.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 711</p> <p>Se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación: 3 conferencias: Avances, retos y desafíos en el ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres; Ejercicio de la Ciudadanía de las Mujeres a 100 años del primer congreso sufragista; La igualdad entre mujeres y hombres, un paradigma del siglo XXI. En las que participaron 253 servidoras (es) públicas (os) de los cuales 186 fueron mujeres y 67 hombres. 3 obras de teatro: La mujer en la era cibernética (dos funciones); La mujer en sus ámbitos de desarrollo (una función). En las que participaron 338 servidoras (es) públicas (os) de los cuales fueron 260 mujeres y 78 hombres. 7 funciones de Cine: Bread and Roses; Buda Exploró de Vergüenza; Full Monty; La Dama de Hierro; Las Sufragistas; Mi historia entre sus dedos; Mujeres al Poder. En las que participaron 338 servidores (as) públicas (os) de los cuales fueron 233 mujeres y 105 hombres. Se han publicado 33 banners y cartas electrónicas en el Carrusel de primer impacto de la Intranet institucional alusivos a Vida Saludable y Género, así como referentes a la campaña He for She, denuncia del hostigamiento, acoso sexual y discriminación, nuevas paternidades, inclusión de las mujeres en puestos directivos, día internacional de la mujer, campaña Únete de ONU Mujeres, eventos relativos a la semana del Día internacional de la mujer, eventos como el Congreso Mujeres en la Economía del Conocimiento y la Innovación, día para la cero discriminación, Tolerancia cero con la mutilación genital femenina, la no discriminación racial y el reconocimiento del trabajo doméstico. Asimismo, durante los eventos de conmemoración de la Semana de la Mujer, se distribuyeron los siguientes artículos: 5,761 folletos informativos en los temas de Convención Belém do Pará, CEDAW, Nuevas Masculinidades, Directorio de Atención a Víctimas de Violencia, Violencia Familiar, Noviazgo Libre de Violencia, Hostigamiento y Acoso Sexual, conjuntamente con: 1,286 bolsas y 721 playeras</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 711</p> <p>Para 2016 se tiene prevista como meta anual capacitar 1700 personas. Para el primer trimestre se tenía considerado atender como población objetivo 425 servidores públicos. Sin embargo, debido a los eventos conmemorativos de la Semana de la Mujer y a la variedad de programaciones en estos temas, se atrajo el interés de los servidores públicos, se rebasó la meta, lo que se traduce en 929 acciones, de los cuales fueron 679 mujeres y 250 hombres. En total se capacitaron 626 personas, 459 Mujeres y 167 hombres. Cabe señalar que para el caso de difusión la meta establecida es el levantamiento de 500 cuestionarios para elaborar al final del año un estudio de impacto de la difusión realizada en materia de género al interior de la Secretaría, por lo que durante los primeros tres trimestres se registrará el número de banners, cartas electrónicas, folletos y demás material impreso y de promoción distribuido. Sin embargo al final del año como población atendida se registrará al número de mujeres y hombres que participaron en el año en el cuestionario de impacto de difusión, el cual es de un mínimo de 500 personas.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 711</p> <p>Del Informe diagnóstico del impacto del proceso de formación y capacitación que se ha implantado en la SHCP en materia de igualdad de género se obtuvo como área de oportunidad, el que personal directivo y de mando participe en este tipo de procesos. Oportunidades: Lograr una mayor penetración de mensajes a todos los niveles de la estructura ocupacional particularmente de la población masculina y en general a través de medios electrónicos.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0												
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
	115	(Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y																
	138	(Dirección General de Comunicación Social)																
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con base en el diagnóstico del segundo cuestionario de Cultura Institucional (noviembre del 2011), el cual se realizó a 18,261 militares (1,628 mujeres y 16,633 hombres) de esta Secretaría por parte del Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de la Función Pública, se concluyó que en la Secretaría de la Defensa Nacional la situación por atender es: El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Defensa Nacional												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la construcción y adecuación de instalaciones militares con perspectiva de género en el ejército y fuerza aérea mexicanos	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	
Porcentaje de avance en la profesionalización del personal del ejército y fuerza aérea mexicanos.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	
Porcentaje de avance en la adquisición de equipo para instalaciones militares con perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	
Porcentaje de avance en la difusión en materia de género.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	
Porcentaje de avance en los talleres en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	
Porcentaje de avance en los cursos de capacitación en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.0	5	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 111		75.04			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 111		75.04	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 115		4.25			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 115		4.25	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138		8.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138		8.5	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139		20.22			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139		20.22	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
UR: 111 Se realizaron la construcción de un auditorio como complemento del sistema militar de capacitación virtual, tres salas de lactancia: construcción y adecuación en las instalaciones de las prisiones militares de la I Región Militar y V Región Militar, así como la construcción, adecuación y remodelación de instalaciones militares con perspectiva de género.					
UR: 115 Se llevara a cabo una Maestría en Políticas Públicas y Género, un Diplomado Extensión en estudios de género, y un Máster Universitario Derechos Humanos, democracia y globalización en la modalidad de en línea: así como la adquisición de servidores para el esquema tecnológico del Centro de Capacitación Virtual					
UR: 138 Se llevara a cabo la Campaña de Difusión interna, así como la Edición y publicación de temas en políticas públicas, así como la edición y publicación de artículos en políticas públicas en igualdad y perspectiva de género en el Ejto. F.A.M.					
UR: 139 Se realizaran 12 seminarios-taller en genero, 60 talleres de sensibilización en género, 60 talleres para la prevención de la violencia de género: 60 talleres de conciliación de la vida familiar y laboral y 2 cursos taller equidad de género y no discriminación en las relaciones laborales					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: 111 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el primer trimestre.					
UR: 115 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el primer trimestre.					
UR: 138 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el primer trimestre.					
UR: 139 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el primer trimestre.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 111 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.					
UR: 115 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.					
UR: 138 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.					
UR: 139 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			3401	0	780	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al interior de la Secretaría un alto porcentaje de puestos de toma de decisión están conformados por hombres, no existe sensibilidad para incorporar la perspectiva de género. Los horarios laborales no son compatibles para conciliar la vida laboral con la vida familiar. No existe una política para que las madres de familia resuelvan el tema del cuidado de los hijos.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo		Objetivo			Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones del programa de trabajo de la UIG Instrumentadas para la transversalización e Institucionalización de la perspectiva de género	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.00	16.00	100.0	16		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			3.87		0.92			23.77	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			3.7	1.04	28.11	0.92	88.46	24.86	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo 41 acciones: de estas, 25 por ciento fueron de capacitación y 75 por ciento de difusión y promoción. Capacitación a 18 funcionarias públicas en el tema de desarrollo rural sustentable, 225 mujeres y 190 hombres en los temas de superación de la mujer, derecho a un trabajo digno, ¿Qué tan violenta/o soy?, Virus del Papiloma Humano y empoderamiento de la Mujer y paternidad Activa. Dentro de las acciones de difusión y promoción se diseñó un folleto informativo que permitirá dar a conocer la diferencia en el uso de los términos igualdad y equidad con base en la observación 19 que la CEDAW realizó a México. Se entregaron 4,950 folletos al personal que labora en oficinas centrales, delegaciones y organismos desconcentrados. Con base en la Campaña UNETE de ONU Mujeres, Día Naranja, en el mes de enero se obsequiaron diferentes distintivos a 696 mujeres y 679 hombres, en febrero a 1,068 mujeres y 1,064 hombres y en marzo a 577 mujeres y 288 hombres que laboran en la SAGARPA, con el fin de crear mayor consciencia en la prevención de la violencia contra las mujeres. Se elaboró una cédula para mujeres donde se recabará información específica que servirá de base para el diseño de acciones que garanticen la corresponsabilidad de la vida laboral, personal, profesional y familiar de las servidoras públicas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Con base en la información de la aplicación de la cédula de mujeres al interior de la Secretaría, se podrán implementar acciones afirmativas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258 Programa de Productividad Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	300.0
Unidades responsables	411	(Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		Población Objetivo	Población Atendida		
	412	(Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
				158888	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El PESA es una estrategia diferenciada para el desarrollo rural de zonas marginadas, que opera con la metodología diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Contribuye al logro de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en localidades rurales de alta y muy alta marginación, incrementando los niveles de producción y productividad, mediante el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de activos productivos, el incremento de la disponibilidad de agua a nivel parcelario y la conservación del suelo. El PESA promueve la igualdad de oportunidades y busca que todos los integrantes de la comunidad participen en los diferentes procesos de desarrollo y se beneficien de manera equitativa de los mismos, independientemente de su religión, sexo, edad, grupo étnico y capacidades diferentes. La participación de las mujeres es y ha sido fundamental en la consecución de logros y resultados del Componente, ya que representan al 66% de la población beneficiada. Según los datos de CONAPO en México (2005) el 26.5% de los Hogares están dirigidos por mujeres. Derivado de los análisis realizado en fase de campo a través de encuestas realizadas a beneficiarios del Componente en evaluaciones externas, reflejó que con respecto a la presencia femenina, en promedio las mujeres han ocupado un 21.6% y hombres un 78.4% del total de beneficiarios atendidos. La Población Objetivo del Componente es: 1. Productores (as) de bajos ingresos, que no cuenten con algún tipo de aseguramiento seguro público o privado que se vean afectados por desastres naturales relevantes para la actividad agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. 2. Productores (as) agrícolas y pecuarios con acceso al seguro</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
			Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa de Productividad Rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	300.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas y beneficiadas con proyectos productivos en nuevos municipios de Intervención PESA	411	Porcentaje	Anual	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de beneficiarias mujeres que cuentan con protección para sus unidades de producción ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			50.0		1.48		2.96	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			49.93	40.69	81.49	1.48	3.64	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0		0.73		0.29	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			233.0	6.39	2.74	0.73	11.42	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	\$258	Programa de Productividad Rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 300.0
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 411 El PESA, se fundamenta en la suscripción de un Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito por la SAGARPA con las Entidades Federativas. De él se deriva un Anexo de Ejecución, en el cual se establecen los montos y metas programáticos que las Instancias Ejecutoras se comprometen a alcanzar. En el mes de febrero, se suscribieron los Anexos de Ejecución con las 32 Entidades Federativas y en la última semana del mes de marzo, se transfirieron los recursos a los Fondos de Fomento Agropecuarios, para la operación del Componente.</p> <p>UR: 412 En 2016, el Componente en carácter preventivo a la fecha se han autorizado apoyos para asegurar 2.87 millones de hectáreas en diferentes esquemas de aseguramiento para cultivos de los ciclos Primavera ?Verano, Otoño e Invierno y Perennes, así también y 2.20 millones de unidades animal, lo cual beneficiara a un estimado de 139,988 productoras.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 411 Sin información</p> <p>UR: 412 Sin información</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 411 En el ejercicio 2016, la focalización en la población objetivo del Componente representará un reto. Se realizan ajustes en la metodología, para fundamentar la toma de decisiones sobre la cobertura territorial del Componente y la identificación de la población potencial y la población objetivo. Los ajustes efectuados al PESA, abren una oportunidad para instrumentar una política pública para incluir a la población rural en pobreza extrema, en procesos de desarrollo rural.</p> <p>UR: 412 El Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero atiende a productoras, en función de las afectaciones ocasionadas por Desastres Naturales que se caracterizan por ser atípicos e impredecibles, por lo que no se puede anticipar la ubicación, fecha, magnitud. Con respecto a los logros que se han obtenido con la ejecución del componente es la atención cada vez más ágil y pronta a las productoras afectadas por un desastre natural. Sin embargo resaltan obstáculos como: a) falta de acceso a las comunidades afectadas por desastres naturales tales como ciclones o lluvias torrenciales o bien por la dispersión y distancia entre las comunidades afectadas. b) demora en la aportación de recursos estatales, en virtud a que al ser recursos para la atención de fenómenos que suceden de manera súbita y sin programación, no se encuentran presupuestados y deben afectar otras asignaciones programadas con anterioridad. c) la falta de cobertura de aseguramiento en algunas zonas del país por parte de las aseguradoras. d) demora en la entrega de apoyos a productoras por parte del gobierno estatal.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos) 1510.8												
Unidades responsables	claveU	descUnidad1	nidad1	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>57885</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	57885	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
57885	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>El papel de la mujer en actividades productivas es cada vez más importante, debido a que la emigración de los hombres jóvenes de las zonas rurales ha conllevado cambios permanentes que incrementan las tareas y responsabilidades de éstas. De acuerdo a lo anterior, las mujeres continúan presentando las siguientes desventajas en comparación con los hombres: Reciben una menor remuneración por las actividades que desempeñan. No se reconoce la contribución del trabajo doméstico en el desarrollo económico. Tienen bajo acceso a la educación, formación, ayuda técnica, protección del empleo y servicios sanitarios. Generalmente se dedican a producir alimentos para autoconsumo, mientras que el hombre se dedica a productivas remuneradas. Tienen a administrar parcelas más pequeñas y en general a trabajar en condiciones más precarias y con valor estacional que el hombre. Tienen menor probabilidad que los hombres de poseer tierras o ganado, adoptar nuevas tecnologías, acceder a créditos u otros servicios financieros. En este sentido, los componentes FAPPA y PROMETE buscan propiciar entre las mujeres mejores oportunidades para acceder a actividades económicas, a través del otorgamiento de subsidios para la implementación de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, comercial, industrial y de servicios, a fin de coadyuvar en el incremento de la productividad de las mujeres habitantes de los núcleos agrarios del país. El flujo migratorio con destino a la Frontera Norte de nuestro país o a Estados Unidos está conformado por hombres principalmente, esta situación ha modificado la estructura sociodemográfica del sector rural afectando significativamente el potencial productivo de las comunidades de origen de los migrantes puesto que genera escasez de fuerza de trabajo, y al mismo tiempo ha provocado la necesidad de las mujeres de participar en las actividades agropecuarias predominantes dada la incertidumbre de recibir o no remesas provenientes de sus familiares en Estados Unidos. En México existen aproximadamente 24 millones de hectáreas cultivables, mismas que están fragmentadas en 5 millones de propiedades agrarias, y muy pocas mujeres campesinas tienen derechos jurídicos reales sobre esas tierras: De la propiedad ejidal y comunal apenas 17.5% está en manos femeninas. Dos tercios de estas propietarias (63%) superan los 50 años, son viudas que heredaron una parcela en la fase final de su vida productiva y sólo tendrán la posesión por un breve periodo. Actualmente, únicamente el 35.2% de los beneficiarios de Programas Federales del sector productivo son mujeres. En México existen entre 5.3 y 5.4 millones de unidades económicas rurales (UER)³⁴. Partiendo de un subconjunto de UER de 5,325,223, se observa que existen 1.2 millones de UER que corresponden al Estrato de UER Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado, que representan el 22.4% del total de las UER y su rasgo principal es que no presenta ventas o sólo realizan ventas esporádicas de excedentes no planeados, pues el objetivo de su producción no es el mercado y, por tanto, los integrantes de este Estrato no lo consideran relevante en su generación de ingreso. Existe bajo desarrollo de capacidades técnicas, productivas y empresariales de los productores. El bajo desarrollo de capacidades es la tercera causada de la débil integración de la cadena productiva. El componente de Extensionismo tiene como objetivo apoyar a los pequeños productores de las Unidades Económicas Rurales con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción agroalimentaria.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
Estrategia				Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	\$266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos)	1510.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	68.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres apoyadas con incentivos a la producción para implementar proyectos productivos en la Región Sur Sureste	214	Porcentaje	Anual	65.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres apoyadas con recursos del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Región Sur Sureste	214	Mujer	Anual	7,464.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios de asistencia técnica	413	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			1200.0			53.99		4.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			900.0	58.97	6.55	53.99	91.56	6
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 214			165.87			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 214			165.87	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			145.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			184.55	0.63	0.34	0.0	0.00	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos) 1510.8
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 112 Durante el primer trimestre de 2016 se impartieron 47 capacitaciones a Asesores Técnicos e interesados en presentar solicitudes de apoyo en los componentes FAPPA y PROMETE, los cuales tuvieron como objetivo informar las adecuaciones a las Reglas de Operación 2016 y los nuevos esquemas para operar en el presente ejercicio fiscal.</p> <p>UR: 214 Los recursos para la ejecución de las acciones están calendarizados para el mes de Mayo.</p> <p>UR: 413 Al 31 de marzo de 2016, la operación del componente se encuentra de la siguiente forma, con los recursos de concurrencia, el proceso de los anexos técnicos de ejecución están en la etapa de concertación y firmas con los gobiernos de las 32 entidades federativas, y por otro lado, con los recursos de ejecución directa, la operación se encuentra en la revisión del convenio de colaboración con las instancias ejecutoras.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 112 Sin información</p> <p>UR: 214 Sin información</p> <p>UR: 413 Sin información</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 112 Dentro de los obstáculos que enfrenta la operación del programa se encuentran los siguientes: Incertidumbre en el recorte presupuestal del gastos sustantivo de los componentes FAPPA y PROMETE. La falta de compromiso de algunos de los asesores técnicos para cumplir con la asistencia técnica y acompañamiento que deben brindar a las beneficiarias. Dificultad para promover el programa y la información del mismo, en comunidades indígenas por no contar con personal que domine las lenguas de la región. La poca o nula formación académica de la mujer rural, lo cual limita su poder de autogestión y las obliga en muchos casos a depender de un gestor que las oriente a lo largo del proceso de participación con un proyecto productivo. La discriminación y situación cultural de la población objetivo (patriarcado), que la coloca en una posición de subordinación y opresión frente a los hombres (pareja, padre o hijos, otros familiares), así como la violencia en la vida familiar, impide que las beneficiarias tomen decisiones autónomas respecto a la operación de su proyecto y el manejo de sus recursos.</p> <p>UR: 214 Sin información</p> <p>UR: 413 Se está trabajando conjuntamente con diversas instituciones que participan en la operación del Extensionismo Integral para que realicen el acompañamiento técnico a los productores en toda la cadena de valor, sustentada en seis innovaciones: de mercado, de proceso, de producto, social, institucional y personal.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.2
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		2000	2000	1723	1364
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Coadyuvar en las acciones afirmativas para dar cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional, generar capacidades en torno a la perspectiva de género que permitan al personal de la SCT familiarizarse con la situación de igualdad / desigualdad de género en la institución y brinde una opción de cambio voluntario a través de estrategias que ayuden a resolver conflictos laborales y personales, lograr consensos y cambiar paradigmas que repercutan en la calidad de la atención hacia la ciudadanía y sobre todo a las servidoras públicas de la SCT. Asimismo, en virtud de que el artículo 54 del Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 23 de septiembre de 2013 determina que esta Secretaría promoverá programas de capacitación y prevención en la materia, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia. De igual manera, se pretende que con la acciones a realizar en materia de perspectiva de género, faciliten en el personal que labora en el Sector de Comunicaciones y Transportes beneficios integrales en el ámbito laboral, familiar y personal que repercutan en su calidad de vida.</p>				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.2		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización en materia del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI)	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	33.30	133.2	33.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			6.28		0.51			8.12	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			5.9	0.51	8.64	0.51	100.00	8.64	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 En el caso del indicador de Porcentaje de aeropuertos, aeródromos con infraestructura y procedimientos para la atención de personas con discapacidad, es un indicador cuya frecuencia de medición es anual y la realización de verificaciones esta sujeta a la liberación de presupuesto por lo que en el primer trimestre no se llevaron a cabo verificaciones.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 Las Actividades programadas para el primer trimestre con un avance del 25% equivalente a 6 actividades que contribuyen a facilitar los procesos en la población trabajadora del Sector de Comunicaciones y Transportes referentes a la igualdad sustantiva y corresponsabilidad, así como la erradicación del hostigamiento y acoso sexual mediante la implementación de la Perspectiva de Género en la Cultura Organizacional: fueron superadas al realizarse 8 actividades lo cual representa un 33.3 %. Lo anterior, en razón de implementar acciones metodológicas que generan la participación, el interés y el seguimiento de las personas que laboran en el Sector.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 Se continuará fortaleciendo la participación y el interés del personal servidor público en conocer o fortalecer sus conocimientos en materia de igualdad de género, la participación al replicar la convocatoria a los diferentes eventos, así como para contribuir a contrarrestar la violencia y desigualdad de género. De igual forma se continuará utilizando la red de apoyo de las y los enlaces en materia de igualdad de género quienes son principales agentes de cambio y de réplica de los lineamientos en materia de transversalidad de la perspectiva de género. Se ha fortalecido el vínculo y existe una excelente disposición.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	710 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>437</td> <td>570</td> <td>192</td> <td>82</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	437	570	192	82
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
437	570	192	82													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En el marco del PROIGUALDAD, señala que existen evidencias estadísticas las cuales demuestran la discriminación y violencia que viven mujeres y niñas mexicanas, en cuanto al impedimento o limitación para su inserción en el desarrollo nacional en condiciones de igualdad de oportunidades y no discriminación por cuestiones de roles de género. Así la aplicación transversalidad de género en la gestión pública, obliga a explicar el impacto de la acción pública en mujeres y hombres; por tanto, ayuda a transformar los planes con los que se enfocan tradicionalmente los problemas y soluciones nacionales, para dar pauta a identificar brechas de desigualdad de género y se tomen acciones para su eliminación.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Economía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance del programa de acciones Instrumentadas para la Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de Economía	710	Porcentaje	Trimestral	85.00	100.00	100.00	100.0	117.65	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 710			4.0		0.14			3.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 710			4.0	0.14	3.50	0.14	100.00	3.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 710 En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 10 de marzo se llevó a cabo un Foro bajo el tema "Liderazgo de la Mujer en el Trabajo y en la Sociedad", con la finalidad de que mujeres destacadas en el ámbito privado y público compartieran su experiencia profesional al personal de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 710 En el primer trimestre del año, se tuvo que definir el presupuesto el cual permitiera planear e identificar el cumplimiento de acciones para el 2016, lo que con llevó a que sólo el primer trimestre se pudiera considerar la ejecución de una acción de impacto en la cultura organizacional tanto en la Secretaría de Economía como en su Sector Coordinado. La acción realizada consistió en la implementación de un Foro en el marco del Día Internacional de la Mujer bajo el tema "Liderazgo de la Mujer en el Trabajo y en la Sociedad", con la finalidad de que mujeres destacadas en el ámbito privado y público compartieran su experiencia profesional al personal de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 710 Con el fin de atender lo dispuesto en el PROIGUALDAD durante el ejercicio 2016, la Unidad de Igualdad de Género continuará en la observación de acciones que involucren de manera progresiva la participación de los Organismos del Sector Coordinado y Delegaciones Federales.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020 Fondo Nacional Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos) 650.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>49627</td> <td>45223</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	49627	45223
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	49627	45223													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Conforme los resultados arrojados por la Encuesta Nacional sobre la Productividad y Competitividad de las MIPYMES (ENAPROCE) realizada en 2015 por el INEGI, bajo el patrocinio del INADEM, las empresas mexicanas enfrentan una serie de problemas estructurales que limitan su productividad y por ende su crecimiento, las cuales son: ? Escaso acceso a financiamiento y capital. ? Insuficientes capacidades de gestión y habilidades gerenciales ? Insuficientes capacidades productivas y tecnológicas. ? Falta de capacidad para acceder a mercados nacionales e internacionales. ? Carencia de información relevante para toma de decisiones ? Falta de capacidad para participar en cadenas globales de valor ? Complejidad en el entorno de negocios															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional del Emprendedor												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo Nacional Emprendedor			Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	32.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			650.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			650.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Se encuentra en revisión la cuantificación de la población potencial y objetivo del FNE, dados los resultados reportados por la Encuesta Nacional sobre la Productividad y Competitividad de las MIPYMES, realizada en 2015 por el INEGI, bajo el patrocinio del INADEM, por lo que el dato correspondiente se reportará en el segundo informe trimestral.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 No se reportan avances toda vez que las convocatorias para solicitudes de apoyo aún se encuentran abiertas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00 No se identificaron acciones de mejora									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021 Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 226.7												
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>646850</td> <td>114150</td> <td>162273</td> <td>7624</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	646850	114150	162273	7624	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
646850	114150	162273	7624													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Según datos de la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN 2012), del total de personas ocupadas en micronegocios 52% fueron hombres y 48% mujeres. Por su posición en el negocio, 11% de los hombres ocupados eran empleadores, mientras que 4% de las mujeres ocupadas lo era. El mismo estudio señala, que 28.8% de los hombres ocupados también en micronegocios son trabajadores con ingresos de hasta dos salarios mínimos, mientras que 71.2% de las mujeres ocupadas en el sector percibe este mismo ingreso: sin embargo, la situación se revierte cuando la remuneración es de más de cinco y hasta 10 salarios mínimos, debido a que en este nivel el porcentaje de hombres que perciben dicha asignación es de 19.1%, mientras que el de las mujeres es de 10.4%, lo que significa una diferencia de casi nueve puntos porcentuales. De acuerdo al mismo estudio, del total de hombres dueños de los micronegocios (empleadores o trabajadores por cuenta propia), un 69% declaró tener experiencia laboral previa contra un 31% en el caso de las mujeres. Por nivel de instrucción, los hombres que cuentan con primaria y secundaria concluidas representan el 46.2%, mientras que las mujeres son el 53.8%; y para el caso de las personas que cuentan con estudios de bachillerato y licenciatura, los hombres representan el 59.2%, en tanto que las mujeres se ubican en un porcentaje de 40.7%. Los resultados muestran un evidente desequilibrio entre la posición laboral que ocupan los hombres con respecto a las mujeres, así como en el nivel de ingreso percibido. Por ello, PRONAFIM surge como una alternativa que contribuye a cubrir esta falla de mercado, al brindar atención a todas aquellas personas, principalmente mujeres, que no cuentan con acceso a los servicios financieros.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Economía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural			Monto Aprobado (millones de pesos)	226.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	102	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	95.51	112.4	112.36	
Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de Incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de Incubación	102	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			226.77		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			36.77	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102 Durante el periodo de enero a marzo de 2016, se llevó a cabo el proceso de integración de los Programas Presupuestarios: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales. El trabajo conjunto de ambos programas, permitió dispersar a través de 94 IMF activas, un total 170,143 microcréditos en las 32 entidades federativas del país, lo que permitió beneficiar a 169,897 microacreditados y microacreditadas, conformadas por 95.5% mujeres y 4.5% hombres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102 1. Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM. El resultado del indicador fue superior en más de 10 puntos porcentuales a la meta anual, debido a que a los microfinanciamientos dispersados por las IMF acreditadas del PRONAFIM, se les adicionó la dinámica de los créditos revolventes destinados a microempresarias de zonas rurales del entonces FOMMUR, lo que generó un movimiento en el indicador que superó dicha expectativa. 2. Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de incubación. La frecuencia de medición de este indicador se estableció de forma anual.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102 Además de trabajar en la consecución de su objetivo general (contribuir a que los y las microempresarias generen y consoliden sus unidades económicas a través del acceso a servicios de microfinanzas), el PRONAFIM fortalecerá en 2016 sus esfuerzos en materia de cobertura, lo que permitirá a atender con servicios de microfinanzas a un número mayor de municipios, donde se incluyen a las Zonas Prioritarias y las de Zonas de Atención Especial. Acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos: el PRONAFIM continuará realizando acciones con enfoque social que acompañen al otorgamiento del microcrédito. El fortalecimiento de capacidades financieras y empresariales de la población objetivo es una de ellas, porque permite aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las y los microacreditados. PRONAFIM continuará ofreciendo servicios incluyentes entre las mujeres microacreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas del sexo femenino cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar unidades económicas. Con estas acciones, el PRONAFIM estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las mujeres excluidas de los servicios financieros para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos) 154.1												
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Tradicionalmente las mujeres han enfrentado una serie de trabas para su acceso y permanencia en los estudios de nivel superior ya sea porque se les circunscribe a las labores del hogar o bien porque tienen que cuidar de los hijos si resultan con embarazo a edades tempranas. Al respecto para contribuir al acceso y permanencia de las mujeres a los estudios de educación superior y posgrado la UNAM ha eliminado cualquier obstáculo que impida el acceso de las mujeres a estudios de educación superior y posgrado y ha implementado estrategias para favorecer la permanencia en sus estudios. Las diferencias de género en nuestra sociedad han propiciado diversas problemáticas que afectan y limitan todos los ámbitos de desarrollo de mujeres y hombres. En atención a ello, el IPN impulsa diversas acciones que tienen la finalidad de garantizar que las diferencias de género no sean causa de discriminación, desigualdad y violencia para su comunidad politécnica.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	154.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	52.90	52.90	52.90	100.0	100		
Porcentaje de acciones realizadas de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.43	44.29	206.7	44.29		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			152.68			43.24	28.32		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			152.68	43.24	28.32	43.24	100.00	28.32	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00			1.46			0.41	28.08		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00			1.46	0.41	28.08	0.41	100.00	28.08	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos)	154.1
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: A3Q Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado: Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado. UR: B00 2.-ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO Durante el primer trimestre de 2016 se llevaron a cabo 31 acciones de sensibilización capacitación formación investigación y promoción de la perspectiva de género a favor de una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica las cuales representan 44 por ciento de la meta anual programada</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: A3Q No se presentó ninguna diferencia respecto a lo programado. UR: B00 La perspectiva de género representa una política nacional referida en el PND 2013 2018 PSE 2013 2018, PROIGUALDAD 201 2018 y PDI 2015 2018 lo que favorece el realice de algunas acciones en la materia que puedan incidir en la atención de las problemáticas de género que se presentan en el sector educativo del país</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: A3Q Continuar alentando a las jóvenes a elegir ámbitos de estudio y profesiones no tradicionales específicamente incrementar la participación de las mujeres en las carreras de ingeniería arquitectura y medicina veterinaria en las cuales actualmente su participación en el total de la matrícula es menor que la de los hombres.Incorporar los estudios de género en programas y planes de estudio de nivel superior con énfasis en los estudios de género vinculados a las nuevas nociones de cultura y crítica. UR: B00 Es importante dar continuidad a los proyectos como Redes de Género Programa de Sensibilización Capacitación y Formación Programa de Prevención Atención y Sanción para erradicar el Acoso y Hostigamiento en los ámbitos Laboral y Escolar en el IPN Sistema de Denuncia Segura Licencia por Paternidad Investigaciones en PG entre otros</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos) 25.1												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) H00 (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Al igual que en años anteriores, el principal obstáculo que ha enfrentado este programa ha sido la falta de recursos asignados para fortalecerlo e impulsarlo. Al INBA no se le autorizaron recursos adicionales para 2016, sin embargo el anexo 13 indica una asignación en total de \$22,000,000.00, situación que ha provocado recurrir al presupuesto considerado para otros programas en detrimento de sus metas a fin de poder atender el de Igualdad de Género. En ese sentido, para el primer trimestre se programaron 186 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se alcanzaron 119, para un alcance del 63.98%, respecto del trimestre y 24.64%, respecto de la meta anual, en virtud de que las condiciones presupuestales no fueron favorables por las medidas de austeridad prevalecientes. Para el primer trimestre los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias reportan 4040 niñas y jóvenes mujeres beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas en este periodo de un total de 7675 integrantes No obstante que al primer trimestre ya se cumplió la meta anual el número de niñas y jóvenes mujeres beneficiadas puede variar trimestralmente por diversas razones cambio de grado escolar cambio de residencia cuestiones económicas etc..</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura H00- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Desarrollo Cultural			Monto Aprobado (millones de pesos)	25.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural	E00	Porcentaje	Trimestral	483.00	38.51	24.64	64.0	5.1	
Porcentaje de niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias	H00	Porcentaje	Anual	7,675.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			22.18			2.32	10.46	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			33.72	2.40	7.12	2.32	96.67	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: H00			3.0			0.03	1	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: H00			2.85	0.04	1.40	0.03	75.00	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.1
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: E00 Se presentaron las obras En el área de Teatro Cosas pequeñas y extraordinarias Elena sabe a dulce Durango 660 Instrucciones para usar minifalda Ficticia Agraciadas damitas Aquí entre dos somos tres Popol Vuh Niñas de guerra El círculo de cal En el área de Música se llevó a cabo un concierto social y para grupos vulnerables y se realizó el XX Encuentro Internacional XVI Iberoamericano de Mujeres en el Arte Se presentaron las exposiciones Arte textil y bordado Conferencia con motivo del día internacional de la mujer Taller de curaduría Cultura e Interpretación en el marco de la Exp De la Eternidad aquí Presentación de trabajo Oboro en ADM Simposio Vida artificial En el centro de la memoria Mujeres del SPM y Mujeres creadoras</p> <p>UR: H00 Para el primer trimestre de 2016 las niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias fueron beneficiadas con las siguientes actividades 114 Actividades académicas ensayos y talleres 45 actividades de capacitación a docentes 90 presentaciones publicas</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: E00 Para el primer trimestre se programaron 186 eventos con perspectiva de género a presentar de los cuales se alcanzaron 119 para un alcance del 64 por ciento en virtud de que las condiciones presupuestales no fueron favorables por las medidas de austeridad prevalecientes hecho que obliga a un replanteamiento de la programación anual intentando no disminuir la meta programada sino replantearla para meses posteriores</p> <p>UR: H00 Para el primer trimestre los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias reportan 4040 niñas y jóvenes mujeres beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas en este periodo</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: E00 Ante la falta de presupuesto, se realizarán acciones creativas que permitan cumplir al 100 por ciento las metas programadas es decir se buscará reorientar el sentido de algunos otros eventos programados del programa E011 que sean susceptibles de incorporarlos con características de perspectiva de género en la programación anual</p> <p>UR: H00 Programación de actividades específicas dentro de los planes de trabajo de las Agrupaciones Musicales Comunitarias</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Políticas de Igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 14.5												
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación) 700 Oficialía Mayor	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo. En Educación Superior, el 60 por ciento de las mujeres que realizan estudios eligen una carrera enfocada en ciencias sociales y salud, mientras que en la misma proporción, su contraparte se inclina por ciencias e ingenierías el acceso y permanencia en el sistema educativo. Existe un total de 5 millones de analfabetas en México, representan el 4 por ciento de la población, de éstos 3 millones son mujeres y 2 hombres, situación que empeora en la población hablante de alguna lengua indígena, en donde el promedio de escolaridad es 4 mujeres y 5 hombres. La retención de mujeres de educación media superior a superior ingresó el 76 por ciento de la población egresada de educación media superior, la cobertura fue del 30 por ciento el 49.1% lo representaron las mujeres y el 50.9% los hombres. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo. El 3 por ciento de las mujeres de 15 años declararon haber sido víctimas de violencia escolar De este conjunto el 71 por ciento sufrió violencia emocional y el 44 por ciento fue víctima de violencia física y sexual la estructura ocupacional del sistema educativo el total de puestos ocupados por mujeres el 2.5 por ciento ocupa puestos de jefatura de departamento hasta direcciones generales, con los hombres, el 3.7 por ciento ocupa cargo de jefaturas de departamento hasta subsecretarías y secretarías. En la labor docente y directiva la participación de las mujeres se refleja en Educación Básica en tanto la masculina se aprecia en Educación Media Superior y Superior. Educación y proyecto de vida de las mujeres. El 51.9 por ciento de mujeres entre 12 y 19 años afirmó haber estado embarazada alguna vez, mientras que el 10.7 % se encontraba embarazada al momento en el que se realizó la entrevista.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de Igualdad de género en el sector educativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	14.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance de las acciones para la Institucionalización de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en los procesos de gestión Institucional y educativa	200	Porcentaje	Trimestral	21.40	21.40	21.40	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			14.55		1.12		7.7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			2.37	1.12	47.26	1.12	100.00	47.26
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700			0.00		0.00		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700			12.23	0.00	0.00	0.00	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 200 Se elaboró el documento: Bases para la operación del proyecto de fortalecimiento a la política de igualdad de género, de derechos humanos en los órganos desconcentrados y entidades paraestatales del sector educativo federal. Se revisó la Guía para la elaboración y emisión de reglas de operación de los programas del sector educativo sujetos a esta modalidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, para incorporar las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y lenguaje incluyente y no sexista. Durante este trimestre se realizó la campaña Día internacional de la mujer, Caminemos por la paridad, la meta es la igualdad. En cuanto violencia laboral, docente e institucional realizaron 16 solicitudes de atención 15 mujeres y 1 hombre realizándose entrevistas de identificación de caso.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200 Se avanzó en este trimestre en la incorporación de las perspectivas en dos documentos que orientan la gestión institucional programados para el segundo trimestre debido a la reorganización y la prioridad que se dio a las actividades derivadas del recorte presupuestario. Por otro lado de los documentos considerados a revisar se posponen debido a que en el marco de los trabajos de la Mesa permanente de revisión de la normatividad de la Administración Pública Federal para su armonización con la Reforma Constitucional de Derechos Humanos en los que se replanteó el programa de trabajo en el que se desarrolla el proyecto de revisión de documentos normativos en la Secretaría de Educación Pública por lo que se llevó a cabo un proceso para identificar cuáles son las necesidades de las áreas de la SEP esto permitirá que aquellos documentos que sean revisados sean de prioridad para las áreas que aplicarán las normas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200 Continuar con el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las diversas áreas al interior de la Secretaría a fin de avanzar en el desarrollo e implementación de los proyectos y consecuentemente a la institucionalización de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia. Concluir con la revisión y elaboración de los documentos normativos revisados que organizan la gestión institucional y el proceso educativo y procesos de capacitación que se tienen programados para el siguiente trimestre.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 3178.3												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) 313 (Dirección General de Educación Indígena) 500 (Subsecretaría de Educación Superior) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2810</td> <td>0</td> <td>2810</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2810	0	2810	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2810	0	2810	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En un sentido muy amplio, el principal obstáculo ha sido el presupuestal toda vez que este no ha crecido para el otorgamiento de becas durante varios años incluida una disminución para el ejercicio de 2016: 3838426 pesos inclusive por debajo de lo anunciado en el Anexo 13 del PEF esto muy probablemente redundará en una meta alcanzada de becas otorgadas a la baja respecto de años anteriores las condiciones de educación de la población, han identificado un incremento en el número de casos en los que la población femenina no concluye sus estudios. Uno de los motivos más sentidos por el que mujeres jóvenes abandonan su educación básica está relacionada con los embarazos tempranos y/o no deseados, situación que agrava la discriminación por motivos de género, la falta de recursos para la subsistencia, cuya evidencia son las diferentes expresiones de la pobreza, así como efecto de la falta de oportunidades para el acceso a los servicios educativos o encontrarse en situaciones que vulneran sus derechos. Año 2005 2010 Madres jóvenes y jóvenes embarazadas 180,480 284,519 , en México se registran 284,519 casos de madres adolescentes que aún no han concluido su educación básica sin considerar el número de niñas y adolescentes que se embarazan cada año. La carencia de recursos y la necesidad de contribuir económicamente al sostenimiento familiar, son dos de los factores primordiales por los las jóvenes de 12 a 18 años 11 meses de edad, abandonan sus estudios. Asimismo, el embarazo, el matrimonio y la falta de apoyo familiar, contribuyen a la deserción escolar entre esta población. El análisis de los datos, muestra que el fenómeno de embarazo y maternidad temprana complica la permanencia y la conclusión de estudios de las jóvenes, sin considerar a las que no han iniciado sus estudios: este hecho demanda ampliar la cobertura de atención del Programa y los esfuerzos, por lo que la SEP se plantea reducir el rezago educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, además de implementar acciones coordinadas tendientes a prevenir el embarazo adolescente. Así, con una perspectiva de género, las Becas de Apoyo a la educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes Promajoven) del Programa Nacional de Becas contribuye a superar la problemática de las adolescentes que enfrentan el reto de ser madres a edad temprana. De los estudiantes del padrón activo de PROBEMS al primer trimestre, el 99 por ciento de las mujeres que solicitaron una beca tiene entre 15 a 29 años de edad: misma cifra para los hombres solicitantes del beneficio. Así también, durante el pasado ciclo escolar 2014-2015, el 8 por ciento 36,299 del total de beneficiarios de las becas PROBEMS, eran indígenas, de los cuales el 55 por ciento son mujeres. Por otro lado, el 4.36 por ciento 20,105 presentan algún tipo de discapacidad auditiva, lenguaje, motora, mental, visual entre otras donde el 55 por ciento también son mujeres. En cuanto al promedio escolar, la proporción de beneficiarios que mantiene un promedio igual o mayor a 8 es del 55.5 por ciento del total de los hombres y del 69.8 por ciento del total de las mujeres. Durante el ciclo escolar 2014-2015 se observó que el ingreso promedio mensual per cápita de los hombres 568.72 era ligeramente superior al de las mujeres 552.42 con una diferencia de 16.30. La brecha económica entre hombres y mujeres se acentúa por factores socioculturales y económicos que colocan a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, el ingreso per cápita de los estudiantes indígenas para el periodo mencionado fue inferior a la media 549.72 y aún menor para las estudiantes indígenas 441.48. También, el ingreso per cápita para las mujeres con discapacidad 576 fue menor al de los hombres con discapacidad 583. Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, el Programa Nacional de Becas para la Educación Media Superior ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Además de proporcionar conocimiento y habilidades para la vida, la educación promueve un modelo laico en el cual no existe discriminación por motivos de género. Promover el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las mujeres es vital para cerrar las brechas que existen en otros ámbitos laboral, económico, político.</p>															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 3178.3
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Educación Pública
Objetivo		Objetivo		Objetivo

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa Nacional de Becas		Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA para su formación artística.	E00	Porcentaje	Anual	779.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de becas de alfabetización y educación básica otorgadas madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad, respecto a las programadas en el año t.	313	Porcentaje	Semestral	17,752.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas	500	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS A MUJERES ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	600	Porcentaje	Anual	53.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			3.84			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			3.84	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			124.09			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			124.09	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			478.34			73.52		15.37
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			389.95	73.52	18.85	73.52	100.00	18.85
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			2572.06			217.28		8.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			2568.68	217.28	8.46	217.28	100.00	8.46

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3178.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 600 Montos diferenciados Las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en 75 Criterios de priorización ingreso mensual per cápita del hogar condición de discapacidad autodeterminación de pertenencia a un grupo indígena alumna que cumplan con los requisitos y haber pertenecido al padrón de becarios PROMAJOVEN UR: E00 El seguimiento de las becas otorgadas se tiene calendarizado para el cuarto trimestre de 2016 conforme a las metas comprometidas ante la SEP y la SHCP UR: 500 De acuerdo con el padrón de beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior CNBES, la población potencial está constituida por 66,068 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan un beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2015-2016, el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 2810 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES, las cuales se enlistan a continuación MODALIDAD BENEFICIARIAS CAPACITACIÓN 4 CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS 1 EXCELENCIA 27 MANUTENCIÓN 2,551 POSGRADO, MAESTRIA Y DOCTORADO 11 PRÁCTICAS 4 SERVICIO SOCIAL 56 TITULACIÓN 156 TOTAL 2,810 UR: 313 Las Autoridades Educativas Locales se han centrado en llevar a cabo la difusión del Programa para la captación de becarias de nuevo ingreso y establecer contacto con beneficiarias a las que se dará continuidad en el 2016 han iniciado el proceso para que tanto las becarias de nuevo ingreso como la que se reinscriban al programa cumplan con el llenado y entrega del formato de solicitud de la beca y de los documentos requeridos que se establecen en el apartado 3 Procedimiento de selección del Anexo 1 de las ROP del PNB 2016 ha llevado a cabo acciones para fortalecer la operatividad del Programa en las entidades federativas por lo que se estableció comunicación formal con las AEL de las 32 entidades federativas a efecto de solicitar especial atención a la aplicación del procedimiento de selección establecido en el numeral 3.3.2 de las ROP Se actualizaron los documentos normativos de Contraloría Social aplicables para el ejercicio fiscal 2016 Se inició el proceso de actualización de los contenidos de la página web como un instrumento de transparencia y acceso a la información así como un canal de comunicación con la ciudadanía y de difusión para la captación de becarias y Se retomó la coordinación interinstitucional en favor de las becarias</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 600 Las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación el principal motivo de rechazo de las solicitudes de beca para las mujeres en el primer trimestre del año 2016 fue pertenecer al programa de inclusión social PROSPERA UR: E00 No aplica UR: 500 Durante el ciclo escolar 2014-2015 se publicó un mayor número de convocatorias, con la finalidad de otorgar los apoyos pronosticados a la población objetivo. En este sentido, durante el ciclo escolar 2015-2016 la CNBES implementará una serie de acciones tales como el diseño e implementación de convocatorias específicamente dirigidas a este sector prioritario, adicional a la priorización que se da en cada una de las convocatorias, con el objetivo de captar un mayor número de mujeres que estudien en carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas UR: 313 Al término del primer trimestre la Federación no ha transferido a las Autoridades Educativas Locales el presupuesto asignado para la Beca razón por la que dichas autoridades no han concluido la Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas y no es posible reportar avances en los indicadores comprometidos en este trimestre de acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Nacional de Becas: Actividad 1.1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas y actividad 2.1 Madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad reciben orientación y capacitación en torno a salud sexual y reproductiva derechos y prevención de la violencia mediante pláticas y talleres impartidos por alguna institución del sector público privado o social</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 600 Continuar con la aplicación de los montos diferencias fortalecer el proceso de difusión de las convocatorias y robustecer la implementación de los criterios de priorización, los cuales son ingreso per cápita del hogar condición de discapacidad pertenencia a un grupo indígena alumna que cumplan con los requisitos y haber sido beneficiaria de PROMAJOVEN</p> <p>UR: E00 No aplica</p> <p>UR: 500 La CNBES ha implementado, en las modalidades de beca a su cargo, cuya normatividad son el ACUERDO número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2015 y el ACUERDO número 16/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2016, los siguientes criterios de priorización: ? Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable. ? Haber sido becaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas. ? Alumnas que cumplan los requisitos, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad de género. Lo anterior, ha permitido que durante el ciclo escolar 2015-2016 se hayan otorgado 1983 becas más que el mismo trimestre del ciclo escolar 2014-2015. Así mismo la mejora continua del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), plataforma de la CNBES, facilita la interacción entre aspirantes, beneficiarias, Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) y esta Coordinación Nacional, lo cual hace más eficiente el trámite para solicitar una beca y permite un flujo de información constante entre los agentes (considerando facilidades y reducción de tiempo en los trámites de los servicios que ofrece la CNBES), contribuyendo así a que un mayor número de estudiantes ingresen, permanezcan y egresen oportunamente de la educación superior. En este sentido para los siguientes ciclos escolares, entre las mejores del SUBES se considera lograr la interacción de los servicios de la CNBES para el acceso de las estudiantes y docentes desde cualquier tipo de dispositivo, con la finalidad de establecer una base de datos centralizada para la administración de fichas escolares de alumnos y docentes adscritos a cualquier IPES del país.</p> <p>UR: 313 Se espera que en el segundo trimestre del año, una vez que se transfieran los recursos a las AEL se reporten los avances programados en los indicadores de nivel Componente1 Becas de alfabetización y educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad Componente 2 Entidades federativas con acciones afirmativas que garanticen el goce de los derechos de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas en coordinación con organismos públicos privados y de la sociedad civil así como los indicadores de nivel Actividad de la MIR</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 179.9												
Unidades responsables	312 (Dirección General de Desarrollo Curricular) 313 (Dirección General de Educación Indígena)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa para la Inclusión y Equidad Educativa 2016 tiene como objetivo general contribuir a asegurar mayor cobertura inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones de educación básica media superior y superior que atienden población en contexto de vulnerabilidad públicos uno de los objetivos específicos del PíEE para el tipo básico está relacionado con brindar seguimiento y acompañamiento a los servicios públicos de educación especial para que desarrollen e implementen acciones que generen condiciones de equidad y favorezcan la inclusión educativa de las y los alumnas y alumnos con discapacidad las y los alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes o talentos específicos dicho objetivo se refiere al componente de Educación Especial de manera específica mismo que se encuentra al interior de la Dirección General de Desarrollo Curricular como servicios de educación especial los cuales forman parte del Sistema Educativo Nacional se hace referencia a aquellas instancias que brindan atención educativa al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		Monto Aprobado (millones de pesos)	179.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servicios de educación especial apoyados en 2016.	312	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad que son beneficiados indirectamente por el PIEE	313	Alumno	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			46.18			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			46.18	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			133.75			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			136.92	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 312 Hasta el momento se ha firmado el Convenio Marco 2016 con las entidades mismo que incluye lo correspondiente al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa PIEE Este programa tiene como uno de sus objetivos específicos para el tipo básico brindar seguimiento y acompañamiento a los servicios de educación especial y las escuelas de educación básica para que desarrollen e implementen acciones que generen condiciones de equidad y favorezcan la inclusión educativa del alumnado con discapacidad y del alumnado con aptitudes sobresalientes es importante destacar que se entiende como servicios de educación especial aquellas instancias que brindan atención educativa al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes, como las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular USAER y los Centros de Atención Múltiple CAM									
UR: 313 No se reportan acciones realizadas									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 312 Para el 1er informe trimestral el indicador no presenta avances ya que el resultado se reflejará en el 4 trimestre cuando las entidades federativas reporten los servicios de educación especial CAM y USAER apoyados cabe destacar que las entidades federativas como figuras autónomas deciden con base en sus necesidades cómo distribuir el recurso es decir la cantidad de servicios que apoyarán a través de los distintos rubros de gasto que contempla el componente de educación especial del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa PIEE									
UR: 313 Debido a que los recursos del Programa no se han radicado a las entidades no se reportan acciones realizadas durante el primer trimestre de 2016									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	179.9
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 312 Brindar seguimiento a la ministración de los recursos a las entidades federativas de manera que estén en condiciones de implementar acciones para apoyar a los servicios de educación especial en su estado					
UR: 313 Para el segundo trimestre y una vez transferido el recurso del Programa a las entidades federativas existirán condiciones para llevar a cabo las acciones y reportar los avances correspondientes					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.0												
Unidades responsables	L00 (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La construcción de ambientes de convivencia sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes y participativos garantiza relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres lo que contribuye a la mejora de los aprendizajes desde el contexto escolar se busca que las prácticas educativas estén orientadas a promover el respeto a las identidades de género, a las formas de pensar divergentes a la diversidad cultural étnica y lingüística en las que se analicen, se estudien y se convenga de evitar relaciones de poder asimétricas, formas de discriminación situaciones de violencia acoso escolar entre otros para ello se requieren de docentes con una formación sólida en conocimientos, competencias y habilidades para afrontar este tipo de situaciones a partir de un trabajo sistemático que favorezca procesos de convivencia escolar derechos humanos educación para la paz igualdad de género, educación integral en sexualidad por lo anterior se hace necesario aprovechar las áreas de oportunidad que permitan centrar el interés en la focalización de las problemáticas prioritarias que determine el colectivo docente al reconocer a la escuela como el principal espacio de formación, pero también reconocer las prácticas discriminatorias que producen y reproducen desigualdades estereotipos y violencias entre mujeres y hombres a fin de contribuir a su transformación</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
		Programa		Dependencia o Entidad L00- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal educativo de educación básica que participa en programas de formación continua que abordan temas en materia de igualdad de género, derechos humanos y convivencia escolar.	L00	Porcentaje	Anual	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			10.0		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			10.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 Se realizó reunión con las Autoridades Educativas Locales encargadas de formación continua y desarrollo profesional con la finalidad de discutir y concretar la Estrategia Nacional de Formación Continua Actualización y Desarrollo Profesional de Educación Básica cuyo propósito es impulsar el compromiso de la SEP a favor de la formación continua y el desarrollo profesional del personal educativo como componente clave de la Reforma Educativa dicha estrategia se refiere a la Formación en temas de prioridad nacional y relevancia social propósito es fortalecer los conocimientos, competencias y capacidades del personal docente para el abordaje en la escuela de los temas prioritarios, socialmente relevantes y pertinentes, para que se trabaje con los alumnos, el colectivo docente, los padres de familia y la comunidad educativa en su conjunto Se desarrollará como etapa permanente en el calendario de formación del personal educativo el diseño y desarrollo de esta línea de formación se apoyará en la experiencia de las autoridades educativas locales que podrán establecer acuerdos de colaboración con instituciones dedicadas a la formación pedagógica de los profesionales de la educación y con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales especializadas, así como en las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que deseen colaborar									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 Respecto a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente tipo básico la operación del mismo durante el primer trimestre se encuentra en etapa de planeación de los programas de formación que desarrollará el personal docente personal técnico docente personal con funciones de dirección personal con funciones de supervisión personal con funciones de asesoría técnica pedagógica de educación básica durante el ejercicio fiscal 2016									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L00 El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico actualmente se encuentra como Unidad Responsable la Coordinación Nacional del servicio Profesional Docente y a través de las modificaciones normativas anteriormente citadas se encuentran realizándose los procesos de transferencia de recursos a la Dirección General de Formación Continua Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 75.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los estudiantes que son padres o que tienen la responsabilidad de tener menores de edad bajo su cuidado se enfrentan ante la disyuntiva de tener que bajar su rendimiento escolar o la necesidad de truncar sus estudios debido a las exigencias de tiempo y dinero que implica el mantenimiento y la atención a un menor. Es por ello que por medio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa se busca apoyar la acción III.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que tiene como objetivo el impulsar particularmente en la educación media superior y superior el acceso y permanencia de las mujeres en el Sistema Educativo así como la conclusión oportuna de sus estudios para lo cual se destina parte del recurso que el PFCE tiene etiquetado dentro del Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para apoyar a las Instituciones de Educación Superior que lo requieran con recursos económicos para la implementación y mantenimiento de Servicios de Estancias Infantiles o Guarderías Infantiles para los alumnos/alumnas con hijos e hijas o menores de edad a su cuidado con la finalidad de que puedan continuar y terminar sus estudios. Es importante señalar que los apoyos proporcionados a las IES por mediación del Programa se realizan mediante implementación de las siguientes acciones: remodelación, adecuación y equipamiento de espacios y consiste en la compra de cunas, biberones, material de protección para niños, alimentos, juguetes, didácticos, mobiliario, etc. contratación de personal capacitado.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa				Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	95.00	100.0	100	
Porcentaje de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	89.60	89.60	89.60	100.0	100	
Porcentaje de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	12.00	12.00	12.00	100.0	100	
Porcentaje de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	16.90	16.90	16.90	100.0	100	
Porcentaje de Niños atendidos en la Estancia Infantil o Guardería	511	Porcentaje	Trimestral	89.30	89.30	89.30	100.0	100	
Porcentaje de Niñas atendidas en la Estancia Infantil o Guardería	511	Porcentaje	Trimestral	74.80	74.80	74.80	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511			75.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511			75.0	0.0	0.00	0.0	N/A 0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		75.0	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 511 apoya con recursos financieros a siete Instituciones de Educación Superior las cuales solo justifican en el 1er Trimestre: la Universidad Autónoma del Carmen reportó un incremento en el indicador Número de alumnas con hijas, hijos o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, este indicador es más alto debido a que se inscribió una estudiante más. Por otro lado, el indicador Niñas atendidas no la supera aunque no indica el motivo de su incumplimiento, solo se justifica que aunque no se cumplió con la meta que ellos habían propuesto, el número de niñas atendidas sigue siendo superior a la de los niños. En este mismo sentido, el indicador Niños atendidos superó su meta con dos niños más en el caso de la Universidad Juárez del Estado de Durango, la justificación del incremento en sus indicadores o metas; Número de alumnos con hijas, hijos o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, Niñas atendidas y Niños atendidos, es debido al aumento de la demanda por este servicio por parte de los alumnos, que solicitaron la asistencia del área de lactantes			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 511 Derivado del análisis de los resultados reportados por parte de las Instituciones de Educación Superior, se observó en la MIR que para los indicadores de Estancias Infantiles y/o Guarderías se cumplieron con las metas programadas e incluso superadas debido al incremento en la demanda por este servicio por parte de los alumnos y alumnas			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 511 A partir del análisis realizado a la información que las IES reportaron en el trimestre, se emitirán las observaciones pertinentes a cada una de las instituciones reiterando la importancia de mencionar las acciones y los motivos en donde los valores alcanzados al trimestre sean superiores a los programados o en los indicadores donde se presenten rezagos.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Monto Aprobado (millones de pesos) 350.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>De acuerdo a la construcción de la problemática focalizada en ambientes escolares no propicios para la convivencia escolar sana y pacífica en las Escuelas de Educación Básica se deriva de una serie de factores que están asociados a un elemento sustantivo que tiene que ver con la escasa participación de la comunidad escolar armónica misma que transita por la atención de diversas variables como son prácticas inequitativas excluyentes y discriminatorias en la escuela a la diversidad de opinión social étnica cultural religiosa y de género directores y maestras y maestros pasivos ante las situaciones de acoso escolar prácticas de atención diferenciada hacia alumnas y alumnos de bajo y alto rendimiento escolar transgresión de la dignidad de alumnas y alumnos estas variables tienen un impacto en el aprovechamiento escolar de alumnas y alumnos que se reflejan en altos índices de reprobación y deserción escolar alumnos con bajo rendimiento escolar incapacidad para resolver conflictos mediante el diálogo y la mediación altos índices de violencia escolar carencias de valores actitudes habilidades socios emocionales y éticos</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar			Monto Aprobado (millones de pesos)	350.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria Incorporadas al PNCE que desarrollan el tema Convivo con los demás y los respeto	310	Persona	Semestral	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria Incorporadas al PNCE que reciben orientaciones para aprender a resolver conflictos	310	Persona	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			350.0		0.0		0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			350.0	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 310 EL Programa Nacional de Convivencia Escolar se implementará en las escuelas participantes en el ciclo escolar 2016-2017 por lo cual en el presente informe trimestral no se reportan avances en el cumplimiento del indicador, además que la frecuencia de medición se estableció como semestral e inicia a partir del primer semestre del ciclo lectivo en mención octubre-diciembre de 2016 sin embargo se debe puntualizar que el área responsable de coordinar la operación del programa, ha desarrollado una serie de actividades vinculadas a la planeación de la implementación del programa en las entidades como son los preparativos para una reunión nacional con coordinadores estatales del Programa así como con la revisión y análisis de los Planes Anuales de Trabajo de las entidades.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 310 No aplica										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 310 No aplica										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8												
Unidades responsables	NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1152</td> <td>317</td> <td>768</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1152	317	768	50			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
1152	317	768	50															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Fortalecimiento de diversos puntos clave del proceso de detección de cáncer de mama, mediante la implementación de estrategias de capacitación de médicos y técnicos radiólogos. En el sector salud se requiere de personal sanitario que contribuya, en cantidad y conocimientos, a atender las enfermedades de las distintas regiones del país. Asimismo, es necesario fortalecer la capacitación profesional del personal médico, enfatizando la investigación y la actualización sobre los adelantos e innovaciones más recientes de la medicina en sus diferentes especialidades. Lo anterior, contribuirá a evitar las evaluaciones clínicas esquemáticas y rutinarias que conduzcan a diagnósticos superficiales, en perjuicio de la salud e incluso de la vida de los pacientes. El Instituto Nacional de Salud Pública se rige la bajo una filosofía y política incluyente y respetuosa en todos los ámbitos, igualdad de género, integración y respeto por la gente con capacidades diferentes, respeto por las preferencias sexuales, creencias religiosas, culturales, trato digno, la no discriminación a ninguna condición diferente de alguno de sus integrantes, acciones que van encaminadas a lograr un clima organizacional que permita el trabajo eficiente y armonioso y de esta manera contribuir a la equidad social y a la construcción de un entorno saludable que fomenta bienestar desde la misma institución. Complejidad técnica, administrativa y financiera, para lograr la formación de especialistas médicos y que se contribuya en ampliar el número de especialistas en las áreas de ginecología y obstetricia y neonatología para atender a los problemas de salud que demanda la población femenina.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo	Objetivo		Dependencia o Entidad	NBV- Instituto Nacional de Cancerología NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaria de Salud												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8		
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	64.60	66.10	64.60	97.7	100		
Porcentaje de servidores públicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	27.20	8.30	8.30	100.0	30.51		
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos	NDY	Alumno	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.	NDY	Alumno	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.	NDY	Personas	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas con formación en ginecoobstetricia y neonatología	160	Porcentaje	Anual	68.80	N/A	N/A	N/A	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				15.07			0.58		3.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				12.43	1.67	13.44	0.58	34.73	4.67
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				7.23			1.11		15.35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				6.23	1.11	17.82	1.11	100.00	17.82
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY				1.55			1.13		72.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY				1.55	1.13	72.90	1.13	100.00	72.9
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160				1.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160				0.92	0.02	2.17	0.0	0.00	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
		Monto Aprobado (millones de pesos) 24.8	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: NBV Durante el primer trimestre del año se egresaron a 15 médicos especialistas en radiología e imagen con curso de alta especialidad en imagen de mama y radiología oncológica. En este ciclo académico se encuentran matriculados en el curso de imagen e intervención de mama 16 médicos radiólogos y se capacitara a 100 técnicas radiólogas durante los congresos nacionales de Mastología y el del propio INCAN. Así mismo con este programa se pretende dar capacitación a 40 ingenieros para realizar pruebas de control de calidad en equipos de mastografía posterior a los mantenimientos y/instalaciones de equipamiento. Hemos programado una campaña oportunista de Tamizaje en cáncer de mama la cual está dirigida a pacientes de alto riesgo.</p> <p>UR: NDY El proceso de selección de la generación 2016 esta siendo llevado a cabo, inició en diciembre del 2015 y finaliza en agosto del 2016. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente. Fecha a reportarse tercer trimestre. El proceso de graduación se esta lleva a cado durante todo el año, esto dependen de los programas académicos. El indicador se reporta de forma anual considerando a todos los alumnos inscritos en Programas Académicos que han cubierto los requisitos para graduarse. Fecha a reportarse cuarto trimestre.</p> <p>UR: NDE E010 163 Durante el periodo, Se sistematizó el proceso de selección, participación en las entrevistas y supervisión, a fin de garantizar la transparencia del proceso e inicio del trámite del Programa de Alta Calidad para el Curso de Ginecología y Obstetricia. E010 302 Se impartieron 4 cursos de Inducción Institucional y 3 Cursos de Protección Civil y Seguridad y Salud en el Trabajo, se capacitaron a 288 trabajadoras representando el 74.8%.</p> <p>UR: 160 Indicador de comportamiento anual, se informa en el cuarto trimestre, sin embargo durante este primer trimestre se reciben a los residentes de nuevo ingresos, en las áreas de especialización de ginecología y obstetricia y neonatología se aplica el programa de inducción. Por ser indicador anual, no se adjunta el anexo 1</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDY Sin información</p> <p>UR: NDE E010 163 de los médicos que ingresan al INPer para realizar alguna especialidad el 61% son mujeres. E010 302 de las 385 acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, programadas para el primer semestre, sólo asistieron 32 mujeres y hombres.</p> <p>UR: 160 Indicador que se reporta anual, en el cierre del cuarto trimestre.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDY Sin información</p> <p>UR: NDE Se revisó y modificó el reglamento de médicos residentes y se impartió el curso de Liderazgo para dichos médicos. Para el segundo trimestre se impartirán los siguientes cursos: Formación de auditores Internos, integral de Brigadas, pagos Provisionales de ISR y las conferencias de Mejora Continua e Integración y trabajo en equipo entre otros.</p> <p>UR: 160 Implementación del programa de inducción para los recedentes médicos que inician como R1 y que ingresan en el mes de marzo, de cada ciclo.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 89.7												
Unidades responsables	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) NCE (Instituto Nacional de Geriatria) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70932</td> <td>21547</td> <td>48209</td> <td>10454</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	70932	21547	48209	10454	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
70932	21547	48209	10454													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La problemática derivada a partir de la transición demográfica del país se observa en el incremento de la población adulta mayor. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010, la población de 60 años y más asciende a poco más de 10 millones (9.0% del total) y según las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo) se espera que en 2030 el número alcance 20.7 millones (17.1%) y en 2050, 33.8 millones (27.7%). A diferencia de lo que ocurre con otros grupos de edad, la población de 65 años de edad y más está creciendo a una tasa anual de 2% aún más, el ritmo de crecimiento de los mayores de 85 años se ubica entre 3 y 5% anual. En las últimas décadas se observa una transición epidemiológica polarizada en la cual coexisten las enfermedades infecciosas y las enfermedades crónico degenerativas. Múltiples factores se han relacionado a dicho fenómeno, destacando el incremento en la esperanza de vida, la disminución de las tasas de mortalidad y el incremento en la población adulta mayor. Por otra parte, las necesidades de la población más envejecida obedecen en buena medida a la alta prevalencia de fragilidad y a la creciente dependencia funcional en razón directa de la edad. Otro componente más que caracteriza al envejecimiento poblacional en México es la feminización de la población de personas adultas mayores. Esto puede explicarse con la esperanza de vida por género. En el quinquenio 2000-2005, la esperanza de vida al nacer para el género femenino era de 76.51 años en el 2000, y de 79.06 para 2010. Mientras, para el género masculino era de 71.55 y 74.20 respectivamente. Estos elementos brindan elementos para incluir en las áreas sustantivas del Instituto Nacional de Geriatria, enseñanza e investigación, la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres al envejecer. Para reducir la morbilidad y mortalidad materna-infantil en México, es indispensable la generación de conocimientos que proporcionen nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud que las motivan. A pesar de contar con los recursos y activos necesarios para generar investigación y conocimiento en ciencias de la salud, la creación de nuevo conocimiento rara vez alcanza a materializarse en bienes comerciables y generadores de ingreso para sus autores y para el país en su conjunto. Por lo tanto es necesario implementar estrategias que impulsen el trabajo de los investigadores. En México, el censo de 2010 reportó una población total de 112.3 millones de personas, de las cuales 21.9 millones son adolescentes (10 a 19 años) y 49.6% son mujeres. En general 49.7% de las y los adolescentes 49.7% no usan servicios de salud sexual y reproductiva. Entre los que los utilizan más del 20% no se sintió cómodo con la prestación de los servicios. El Monitoreo de la Calidad de la Atención a las Mujeres en Servicios del Sector Salud de 2012 refleja que existen áreas de oportunidad importante para el mejoramiento de la calidad de la atención a las mujeres. El 31.8% de los prestadores no utilizan guías para la atención de los adolescentes y 12.8% se niega a proporcionar PAE a adolescentes si no están acompañados por un adulto, incumpliendo la Norma Oficial Mexicana. Adicionalmente, los prestadores de servicio ofrecen recomendaciones de anticoncepción diferencial a hombres y mujeres, limitando la posibilidad de las mujeres de acceder o participar de la toma de decisiones en anticoncepción. El acceso y calidad diferencial en la atención a la salud sexual y reproductiva entre hombres y mujeres tiene graves implicaciones sobre su derecho a la salud y su capacidad de desarrollo humano a largo plazo, requiriéndose de acciones que ayuden a reducir la brecha de calidad de la atención a través de programas de entrenamiento al personal de salud con enfoque de género. Buena parte de los proyectos de investigación en salud pública debe partir de una perspectiva de género a fin de poder detectar lo que cada sexo requiere de manera específica para el mejoramiento de sus condiciones de salud. El avance en la salud pública es impensable sin la consideración de las necesidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños y, muy especialmente las y los adolescentes, siguiendo una perspectiva de género que sea publicada en artículos científicos con la finalidad de difundir el conocimiento.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad NCE- Instituto Nacional de Geriatria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos de Investigación sobre enfermedades asociadas al Programa de Adultos Mayores con perspectiva de género en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje Investigaciones con criterios de Igualdad en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal capacitado en la promoción a la salud con perspectiva de género.	NCE	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Investigadoras del INPer, clasificadas de alto nivel.	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.10	54.50	54.50	100.0	95.45	
Porcentaje de productos de la Investigación con enfoque de género vigentes en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.90	59.40	63.30	106.6	109.33	
Porcentaje de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos de Investigación que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de publicaciones que Incorporen la perspectiva de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE				2.94		0.05		1.7
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE				2.17	0.05	2.30	0.05	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				71.32		13.67		19.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				70.9	13.67	19.28	13.67	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY				15.46			2.11	13.65
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY				15.46	2.21	14.29	2.11	95.48
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Se encuentran en desarrollo 32 proyectos en colaboración con diferentes Universidades e Instituciones (Universidad de Harvard, Hospital Mount Sinai, CONACYT, Fetal Medicine Foundation, Silanes, FOSISS, Universidad de Texas, entre otros). Se continúa promoviendo el ingreso y permanencia de los 74 investigadores el INPer.									
UR: NDY El personal de salud involucrado en la prestación de servicios a mujeres y hombres en edad adolescente está recibiendo un curso virtual en línea con perspectiva de género desarrollado por el INSP, dirigido a mejorar la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva, con énfasis en cerrar las brechas de atención, particularmente en la provisión de métodos anticonceptivos hormonales y de barrera. Este curso tiene como objetivo general dotar al personal de capacidades y conocimientos para prevenir el embarazo en adolescentes, proporcionando información adecuada y suficiente para la toma de decisiones de las mujeres y los hombres en edad adolescente, ayudando a disminuir el embarazo en adolescentes y favoreciendo el acceso a servicios de calidad en salud sexual y reproductiva. Durante este trimestre se obtuvo un 40.99% de participación.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE De los tres indicadores reportados se observó que en el relativo a Porcentaje de productos con enfoque de género, no se obtuvo ninguno, dado el ciclo normal de desarrollo de los proyectos, de los cuales ninguno se logró concluir en este trimestre.									
UR: NDY Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Continuar con la atención de la población reclutada en los protocolos y empezar con análisis preliminares desde el punto ético, mejorar la orientación alimentaria que se ofrece. Promover que las jefas y supervisoras de enfermería sean más flexibles para permitir que su personal acuda a pláticas y toma de muestras de laboratorio									
UR: NDY Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1521.8												
Unidades responsables	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>341178</td> <td>90580</td> <td>229691</td> <td>15976</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	341178	90580	229691	15976	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
341178	90580	229691	15976													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con la implementación del programa cero rechazos se ha incrementado la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el Hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a la sobreocupación que ya se presentaba en años anteriores, y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio generará que los servicios se saturen derivado en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. Fortalecimiento de los servicios que otorga el Instituto Nacional de Cancerología, mediante el adecuado suministro de medicamentos, que contribuya a ofrecer un tratamiento integral que coadyuve en una mejor supervivencia, curación y control de las pacientes mujeres con padecimientos oncológicos. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas tiene como uno de sus objetivos principales la atención médica de enfermedades de alta complejidad del aparato respiratorio, actualmente las estadísticas médicas muestran que las mujeres representan aproximadamente el 45% de la población hospitalizada por complicaciones de salud en vías áreas, lo cual puede ser el resultado del estilo de vida actual en que se desenvuelven las mujeres aunado a la situación económica de nuestro país. El Instituto anualmente invierte gran cantidad de sus recursos en la hospitalización de estas mujeres ya que la mayoría de nuestras pacientes son de escasos recursos, por lo que su nivel socioeconómico es bajo, lo que conlleva a que el Instituto subsidie los gastos casi en su totalidad afectando las cuotas de recuperación. En las familias residentes de zonas con alto índice de marginación y eminentemente rurales, son las mujeres quienes se encargan del hogar, permaneciendo durante largos períodos de tiempo diariamente realizando la preparación y cocción de alimentos en el fogón, recibiendo al 100% la exposición al humo que produce esta forma de cocinado: mientras tanto, los hombres se encargan de salir a trabajar, generalmente, al campo. Al momento de reunirse la familia en la habitación destinada para consumir alimentos que en un gran porcentaje también es donde se ubica el espacio para dormir- las mujeres ya estuvieron expuestas al humo de leña durante la preparación de los alimentos y lo hacen también, en el momento de calentar y servir a la familia. La Esclerosis Múltiple es un padecimiento progresivo en el sistema nervioso central el cual provoca lesiones afectando el cerebro y la médula espinal. En el sistema de salud aparece entre las primeras 10 causas de atención neurológica, principalmente en jóvenes entre 20 y 40 años de edad y predomina más en mujeres. Actualmente hay tratamientos innovadores y se espera que todos estén disponibles para los pacientes, pues estos suelen ser muy costosos y pueden estar sólo al alcance de quienes tengan seguridad social o seguros de gastos médicos mayores. La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente. Atender la Política de Cero Rechazo, de acuerdo a la misión del hospital, sin embargo los presupuestos continúa siendo inerciales e insuficientes para atender la demanda sin demeritar la calidad.</p>															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8	
ALINEACIÓN									
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa					Dependencia o Entidad	NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCK- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud	
Objetivo		Objetivo					Objetivo		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización .	NBB	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	65.09	105.0	104.98	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa .	NBB	Porcentaje	Trimestral	58.00	58.00	63.92	110.2	110.21	
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	60.00	100.0	100	
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.60	96.40	95.80	99.4	99.17	
Concentración de consultas subsecuentes a mujeres	NBV	Promedio	Semestral	42.50	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			838.12			182.19		21.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			769.77	183.02	23.78	182.19	99.55	23.67
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			264.7			25.96		9.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			235.38	36.94	15.69	25.96	70.28	11.03
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			88.05			6.88		7.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			70.19	8.92	12.71	6.88	77.13	9.8
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			11.47			1.27		11.07
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			9.96	1.27	12.75	1.27	100.00	12.75
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			158.71			22.38		14.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			131.73	22.38	16.99	22.38	100.00	16.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			160.76			10.05		6.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			103.43	10.72	10.36	10.05	93.75	9.72

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			1521.8
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: NDE 131 Durante el trimestre, no se aplicaron las encuestas que permitieran conocer el nivel de satisfacción de las pacientes en los servicios ambulatorios que ofrece el INPer, por esta razón durante este periodo no es posible reportar ningún avance. 134 Otorgar atención hospitalaria Durante el periodo, se rebasó la meta programada de egresos hospitalarios de mujeres por un 1.6%, lo que coloca al indicador dentro de los límites aceptables de variación. 136 Abastecer oportunamente medicamentos. La implementación del servicio integral de farmacia hospitalaria, ha permitido aperturar el servicio de surtimiento de insumos las 24 horas. 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud La cifra alcanzada de partos vaginales respecto del total de resoluciones del embarazo fue 1 3.7% más alta que la meta programada. Las medidas implementadas están asegurando que las cesáreas se realicen únicamente en aquellos casos que presenten una indicación médica bien sustentada, lo que traerá consigo un mejor manejo tanto de la madre como de su bebé. 149 Reforzar las acciones contra la obesidad Durante el primer trimestre se atendió a 123 pacientes con problemas de obesidad, lo que representó un cumplimiento de 3.6% menor de lo programado. Se continúan ofreciendo los servicios del Departamento de Nutrición y Bioprogramación, así como de Psicología para las pacientes que requieran del apoyo para el control de peso, en prevención de posibles complicaciones. 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género Durante el primer trimestre se publicó en la Normateca Interna y en la intranet institucional el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal.</p> <p>UR: NCK En el periodo enero-marzo 2016, se realizaron 70 tratamientos para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados, de los cuales 33 fueron para mujeres y 37 para hombres, lo que representó el 12% de la meta anual programada, al brindarse 37% de tratamientos a mujeres, debido a que existió una mayor demanda a principios de año del género masculino.</p> <p>UR: 160 Aplicación de la Política de cero rechazos, fortalecimiento de los procesos hospitalarios, mejoramiento de la calidad, avances en las autoevaluaciones para acreditación de servicios de gastos catastróficos.</p> <p>UR: NBV Suministro de Medicamentos: Los recursos que se reciben contribuirán a dar continuidad a este programa, a fin de ofrecer un tratamiento que coadyuve en una mejor supervivencia, curación y control de las pacientes con padecimientos oncológicos que acuden al instituto. En el periodo enero-marzo se tuvo un porcentaje de recetas surtidas de forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer del 95.8 por ciento; por lo que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma. Durante este periodo fueron surtidas 10,350 recetas completas a mujeres hospitalizadas con cáncer de un total de 10,806 recetas realizadas a mujeres hospitalizadas con cáncer.</p> <p>UR: NBB En el área de Hospitalización, durante el periodo de enero a marzo, se atendieron a 1,740 pacientes mujeres en el área de hospitalización, de un total de 2,673 pacientes registrados en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 535 de Cirugía, 198 de Pediatría: 141 de Medicina Interna y 866 de Ginecobstetricia. Se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos: ? 385 partos ? 280 cesáreas ? 12 laparotomía exploradora ? 3 salpingooforectomía ? 14 salpingectomía ? 57 legrados ? 1 histerectomía total abdominal ? 159 oclusiones tubáricas bil. En el área de Consulta Externa, durante el periodo de enero a marzo, se logró otorgar el 63.92 por ciento de consultas a pacientes femeninas: debido a que se otorgaron 25,193 consultas pacientes mujeres en el área de consulta externa, de un total de 39,413 consultas otorgadas a pacie</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NDE 134 Otorgar atención hospitalaria, se rebasó la meta programada por un 1.6%, colocando al indicador dentro de los límites aceptables de variación. 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud, la cifra en este periodo es 3.7% mayor que la meta programada, lo que se relaciona con las medidas de la Dirección Médica para reducir el número de cesáreas que no tengan indicación bien sustentada. 149 Reforzar las acciones contra la obesidad, la cifra de este indicador muestra una disminución de 3.6% respecto de la meta programada.</p> <p>UR: NCK Durante los primeros meses del año, se presentó un ligero incremento en el número de pacientes con Esclerosis Múltiple del género masculino.</p> <p>UR: 160 En relación al porcentaje de mujeres egresadas por mejoría. Durante el primer trimestre el indicador quedo 2% arriba de lo programado (3565/3600 * 100 = 99.02). Este resultado se ajusta al resultado programado. El porcentaje de recién nacidos vivos prematuros (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer en el primer trimestre quedo 42.11% por debajo de lo programado (195/1752 * 100 = 57.0). Este resultado se debió a el tiempo de remodelación de la sala de espera de urgencias en donde nos vimos obligados a referir pacientes y este indicador por otro lado se ve influenciado por el indicador de proporcionar consulta a mujeres con un embarazo de alto riesgo, es decir el resultado exitoso de proporcionar consulta especializada a embarazadas es la reducción de la prematuridad y la prevención de la discapacidad materna y neonatal. La proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo durante el primer trimestre presento una diferencia de 0.2% en relación a lo programado. (1826 / 1841 * 100 = 99.1). este resultado se debió a que en consulta externa se llevaron las actividades conforme lo programado.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NBB En Consulta Externa, durante el periodo de enero a marzo, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 110.2 por ciento con respecto a la meta programada: al lograrse que se otorgaran 25,193 consultas a pacientes mujeres, 63.92 por ciento de las 39,413 consultas otorgadas en esta área.: En Hospitalización, durante el periodo de enero a marzo, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 104.9 por ciento con respecto a la meta programada: al lograrse que el 65.09 por ciento (1,740) pacientes mujeres se atendieran en el área de hospitalización en relación a los 2,673 pacientes atendidos en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 535 de Cirugía, 198 de Pediatría: 141 de Medicina Interna y 866 de Ginecobstetricia.</p> <p>UR: NCD El indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización, mostró un cumplimiento del 32.2 por ciento, que representó una disminución con respecto a lo programado debido a que en este trimestre el número de mujeres que ingresó a hospitalización con enfermedades de alta complejidad disminuyó, sin embargo el 85 por ciento egreso por mejoría lo que refleja la eficiencia en la cobertura de atención médica especializada. En lo referente al indicador Porcentaje de consultas de primera vez y subsiguientes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña, mostró un cumplimiento del 18.9 por ciento ya que el número de consultas de primera vez y subsiguientes otorgadas disminuyó con respecto a lo programado, sin embargo esta situación se regularizará el siguiente trimestre. Por lo que respecta al indicador Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña en zonas rurales, en este trimestre se inició la logística para la implementación de la Campaña Respirar sin Humo por lo que a l</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			1521.8
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NDE La continuidad de la estrategia de una mayor vigilancia de las indicaciones de cesárea, para reducir aquellas que no presenten alguna justificación médica bien sustentada. Para los siguientes trimestres del año, la Dirección de Planeación efectuará una reorganización de los procesos para la aplicación, procesamiento, análisis y reporte de las Encuestas de Evaluación de Satisfacción de Usuarías de los Servicios Ambulatorios. Se da inicio a la actualización de Código de Conducta del INPer, así como se formula la propuesta del mecanismo para la atención de quejas y denuncias (delación), relativas a hechos presuntamente contrarios al Código de ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del específico del INPer.</p> <p>UR: NCK Se revisarán los protocolos para la selección de pacientes con Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados.</p> <p>UR: 160 Se continúa trabajando en el mejoramiento de los procesos hospitalarios</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NBB Entre las acciones de mejora que se realizaron en el área de hospitalización se encuentran: 1. Continuaron las reuniones diarias del Grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes, principalmente en el área de urgencias. : Entre las acciones de mejora que se realizaron en Consulta Externa se encuentran: 1. Se continúa con la Clínica de Atención de Embarazo: Proyecto Gea, una nueva forma de nacer: con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica del Servicio de Obstetricia del Hospital General ?Dr. Manuel Gea González?, mediante la organización de un nuevo modelo de atención de parto, con el fin de disminuir la morbimortalidad materno fetal y el índice de cesáreas y que responda a las necesidades y expectativas culturales de las mujeres y sus familias.</p> <p>UR: NCD Una gran oportunidad que se presenta durante el desarrollo de la Campaña Respirar sin Humo, será la posibilidad de apoyar a las mujeres que sean detectadas con EPOC Gold I, para que acudan al INER y continúen su tratamiento farmacológico de manera gratuita. Asimismo se ha entregado material educativo a la comunidad de Santa Anna Amatlán, Municipio de Buenavista Tomatlán, en el Estado de Michoacán, para entregarlo a las mujeres que se encuentran en exposición al humo de leña. Estamos en contacto con residentes de dicha comunidad, a efecto de brindar asesoría al personal asignado a su Servicio Médico, para que conozca e identifique los síntomas de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y tenga elementos y herramientas para la oportuna atención primaria de estas mujeres.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 60.1							
Unidades responsables	X00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6591914</td> <td>6817516</td> <td>2482027</td> <td>2566972</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6591914	6817516	2482027	2566972	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
6591914	6817516	2482027	2566972								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El consumo de drogas y su prevención es un tema que se encuentra en el centro de atención nacional e internacional. Cada vez son más patentes los daños que el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas generan en individuos, familias, comunidades y naciones. En todos los foros del orbe se insta a los gobiernos a fortalecer acciones dirigidas, no sólo al control de la oferta, sino también a la reducción de la demanda, en un marco de atención integral del fenómeno. En nuestro país, el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas constituye uno de los principales problemas de salud pública. Los estudios recientes refieren tendencias que apuntan hacia dos vertientes. En la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas (ENCODE, 2014) se observa la reducción en la edad de inicio, lo que significa que jóvenes y niños empiezan a consumir sustancias adictivas a edades cada vez más tempranas; 38% de los estudiantes de bachillerato iniciaron su consumo entre los 13 y 14 años; 63.4% de los de secundaria refirieron haber iniciado antes de los 13 años. Más de la mitad de los estudiantes de secundaria y bachillerato reportaron consumo de alcohol en el transcurso de su vida y 35.5% lo consumieron en el último año. Respecto al consumo de drogas ilícitas, 17.2% de los estudiantes de secundaria y bachillerato, reportaron consumo alguna vez en su vida. Las principales drogas ilegales de consumo tanto para hombres como para mujeres fueron cannabis en primer lugar, seguido de inhalables y para las mujeres la tercera droga, fueron los tranquilizantes. La diferencia entre la proporción de mujeres y hombres con consumo de cualquier droga no alcanza 3 puntos porcentuales, significa que el consumo de drogas en las mujeres es cada vez más cercano al de los hombres.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad X00- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	60.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Consultas de primera vez otorgadas en las Unidades de Especialidades Médicas- Centros de Atención Primaria en Adicciones	X00	Consulta	Semestral	142,890.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Adolescentes que Inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)	X00	Personas	Semestral	69,060.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Aplicar pruebas de tamizaje a estudiantes de 12 a 17 años	X00	Prueba	Trimestral	988,316.00	20.00	20.37	101.9	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			60.19			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			31.0	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: X00 Se realizó una adecuada planeación de las metas y se supervisó oportunamente su avance, por lo cual el avance superó levemente.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: X00 Se realizó una adecuada planeación de las metas y se supervisó oportunamente su avance, por lo cual el avance superó en 0.37% la meta esperada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: X00 Continuar con las acciones de supervisión que fomenten el cumplimiento de las metas.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos) 328.9							
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1260928</td> <td>0</td> <td>646436</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1260928	0	646436	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1260928	0	646436	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es necesario Inmunizar a las niñas de quinto año de primaria y de 11 años no escolarizadas de todo el territorio nacional, con el fin de disminuir, a largo plazo, en las mujeres los casos de infección por virus del papiloma humano, debido al papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia							
Estrategia				Objetivo							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Programa de vacunación			Monto Aprobado (millones de pesos)	328.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas de 5to. Grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas	R00	Porcentaje	Semestral	1,260,928.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Guías rápidas para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			328.95			47.11	14.32	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			327.01	47.11	14.41	47.11	100.00	14.41
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00 Vacunar al 90% de las niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud programadas para la aplicación de la 2ª dosis de vacuna contra el VPH durante la 2ª SNS 2016. ; Referente al indicador de Guías rápidas par la sospecha de Niñas y mujeres con Síndrome de Turner, se reviso la parte técnica, esta en proceso para la autorización del departamento correspondiente.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00 * No contar oportunamente con la provisión de bienes (insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 2ª dosis de vacuna VPH durante la 2ª SNS 2016. *En octubre 2015, durante la 3ª SNS 2015, se aplicó la primera dosis de vacuna contra el VPH en todas las Entidades Federativas del país. Se cuenta con el listado nominal de las niñas que serán vacunas con la 2ª dosis de vacuna contra al VPH, durante la 2ª Semana Nacional de Salud 2016, lo cual favorece el logro de la meta.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00 Contar oportunamente con la provisión de bienes (insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la vacuna VPH durante la 2ª SNS 2016.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.9
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		1132	508	1132
				508
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Instituto tiene como funciones sustantivas la investigación, la formación de recursos humanos y la asistencia todo ello en el campo de la salud reproductiva y perinatal: sin embargo, estas funciones no serian posibles sin el apoyo de la administración que proporciona los insumos necesarios para su ejecución, desarrolla procesos para cumplimiento normativos, y en general otorga el acompañamiento administrativo en cada una de las acciones que se realizan.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo a las actividades administrativas	NDE	Porcentaje	Trimestral	1,954,474.00	100.00	98.00	98.0	0.01	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.95	0.42		0.42		21.54
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.95	0.42	21.54	0.42	100.00	21.54
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE En este trimestre se llevaron a cabo las acciones normales de supervisión de los servicios de limpieza, vigilancia y comedor; se prestó servicio de transportación para el personal a diversas dependencias; se realizaron mantenimientos correctivos necesarios en las instalaciones, se otorgó disponibilidad de la red de internet al personal, para uso exclusivo de sus funciones laborales. Se dio mantenimiento general al edificio.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se ejerció el 98% del presupuesto asignado, con lo cual se logró cumplir con las acciones programadas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Se tienen programados seis trabajos de obra pública, para mejoras en el edificio, las cuales se realizarán durante el año actual.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			1132	508	1132	508
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La gestión de la Administración Pública Federal debe realizarse con total apego a la normatividad; para verificar lo anterior, es importante la presencia del Órgano Interno de Control, unidad administrativa de la Secretaría de la Función Pública encargada de vigilar que el Instituto Nacional de Perinatología cumpla con todas las disposiciones aplicables en la gestión de los procesos tanto sustantivos como administrativos, mediante revisiones y auditorías internas; así como el acompañamiento y asesoría en los programas institucionales.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo al buen gobierno.	NDE	Porcentaje	Trimestral	424,873.00	100.00	96.00	96.0	0.02	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			0.42			0.09		21.43
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			0.42	0.09	21.43	0.09	100.00	21.43
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Se dio seguimiento a los tres asuntos pendientes, en cuanto a responsabilidades, dándose uno por concluido no procedente. Se evaluó la problemática que presentaron las quejas y su naturaleza para su pronta resolución. Se dio seguimiento a los resultados de las auditorías 2015, quedando pendientes 21 observaciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se ejerció el 96% del presupuesto asignado, lo cual permitió el cumplimiento de las acciones programadas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Continuar con el programa de auditorías 2016									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Rectoría en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		1008	0	553	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente.				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
				Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Rectoría en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	NDE	Porcentaje	Trimestral	84.90	84.80	94.80	111.8	111.66	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.74		0.21			12.07
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.74	0.21	12.07	0.21	100.00	12.07
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE La meta programada se superó en 11.8%, esto se debe a que concluyeron las obras de remodelación del área de hospitalización, beneficiando la atención de las pacientes y por ende mejorando su satisfacción. Se observa que el número de encuestas aplicadas y el de encuestas con calificación mayor a 80, en los servicios de hospitalización, fue de más del doble de lo que programado para este periodo. Se está efectuando la reorganización del proceso para evitar esta situación a futuro.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE La meta programada se superó en 11.8%, lo que se relaciona con que se terminaron las obras de remodelación de los pisos de hospitalización, mejorando las condiciones para la atención de las pacientes y por ende mejorando su satisfacción, se observa que el número de encuestas aplicadas y el de encuestas con calificación mayor a 80, en los servicios de hospitalización, superaron lo programado para este periodo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Para el próximo trimestre, se espera recabar la información sobre la satisfacción de las usuarias en los servicios ambulatorios (Consulta Externa y Urgencias), a fin de contar en con elementos que permitan identificar áreas de oportunidad para mejorar los servicios ambulatorios otorgados a la población atendida por el Instituto.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 351.7								
Unidades responsables	KOO (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>276152</td> <td>3478</td> <td>20450</td> <td>835</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	276152	3478	20450	835	Población Atendida	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
276152	3478	20450	835									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducción de los portadores de VIH en población de 15 a 49 años, así como los casos perinatales de las mujeres que viven con VIH, que han sido infectadas de sus parejas heterosexuales, concentración de la epidemia en hombres que tiene sexo con otros hombres, hace recomendable focalizar medidas preventivas en esta población para evitar el impacto de VIH y el sida en los hombres que tienen sexo con otros hombres. Atender la salud de mujeres de edades de 0 a 65 años con problemas de VIH/SIDA y otras ITS, mediante la prevención, detección y atención de estos padecimientos en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. Contribuir a un diagnóstico y tratamiento más oportuno en pacientes con VIH y VPH. La pandemia de VIH-SIDA se ha ido feminizando a lo largo de los años a nivel mundial: actualmente el 52% de las personas que viven con VIH en países de ingresos medios y bajos son mujeres. Las mujeres, además de una mayor susceptibilidad fisiológica a la infección, también deben hacer frente a desventajas legales, sociales y económicas que reducen su capacidad de protegerse de la infección y su acceso a servicios de salud en VIH y reproductivos. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es el Instituto Nacional de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH (250-300/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y costoso (mediana de 15 días (Bioestadística, INER), costo mayor de \$ 210,000.00/paciente (Vargas-Infante et al 2012. 19th IAS Conference). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada en 18% (de la Rosa et al, 2014. IDweek). %. El SIDA es la primera causa de muerte institucional en personas menores a 50 años. La tasa de mortalidad por SIDA en 2005 fue de 16.6 por mil en los hombres, y de 3.1 por mil en las mujeres. Si bien los casos nuevos de SIDA se dan más frecuentemente entre los hombres, el porcentaje que representan las mujeres se ha ido incrementando con los años, de modo que en 2005 eran ya uno de cada cinco casos.											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
				KOO- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7	
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR).	K00	Persona	Trimestral	100.00	95.00	94.91	99.9	94.91	
Porcentaje de entidades federativas con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.56	105.6	105.56	
Porcentaje de proyectos concluidos de prevención en VIH e ITS dirigidos a mujeres.	K00	Porcentaje	Anual	95.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS	NBD	Mujer	Semestral	95.10	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de pacientes mujeres, detectadas con VIH/SIDA	NBD	Mujer	Trimestral	4.00	4.00	4.20	105.0	105	
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	99.20	99.2	99.2	
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.20	35.50	100.9	101.43	
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de Investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	33.10	132.4	132.4	
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	19.30	113.5	113.53	
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.10	13.10	92.9	92.25	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7				
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto.		NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	0.80	72.7	72.73	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00				270.18			5.72		2.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00				247.46	6.10	2.47	5.72	93.77	2.31
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD				1.66			0.27		16.27
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD				1.66	0.27	16.27	0.27	100.00	16.27
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				2.14			0.01		0.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				2.14	0.24	11.21	0.01	4.17	0.47
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD				75.02			5.27		7.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD				73.0	5.27	7.22	5.27	100.00	7.22
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				2.72			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				2.72	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: KOO En este primer trimestre (enero-marzo), se proporcionó tratamiento con antirretrovirales (TAR) a 16,609 mujeres, con lo cual se logra un avance 94.91% respecto de la meta anual (16, 645). Con lo anterior, se mantiene el acceso universal a tratamiento de mujeres y hombres que son detectados en los servicios de la Secretaría de Salud. En este 1er trimestre (enero-marzo) se publicó la Convocatoria de Prevención 2016 y se dio apertura al Sistema de Registro de proyectos para que las Organizaciones de la Sociedad Civil participen con propuestas. Las Organizaciones de la sociedad civil y académicas, integraron propuestas de proyectos de prevención de VIH e ITS para la implementación de estrategias de prevención a nivel nacional para este año. El Sistema de Monitoreo en Actividades de Prevención sirvió de plataforma para el registro de proyectos. http://smap.censida.net/principalCensida/index.php Hasta el momento se han recibido 300 proyectos que serán enviados a evaluadores. Para el 2016, se programaron 18 entidades para tener programas de acompañamiento. La distribución se realizó con base en el número de mujeres que se encuentran en control en los servicios de atención de VIH en la Secretaría de Salud. En este primer trimestre, Baja California Sur solicitó una ampliación del presupuesto y Michoacán solicitó recursos, comprometiéndose los Servicios de Salud, a no presentar adeudos. Ambas solicitudes se autorizaron, por lo cual aumentó a 19 las entidades que tendrán programas de acompañamiento. Las entidades que no recibirán recursos son las siguientes: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro y Veracruz, debido a que tenían adeudos de años anteriores o porque no informaron sobre el número de mujeres beneficiadas con el recurso otorgado en el 2014 y 2015. Asimismo, se llevaron a cabo las acciones necesarias para que este recurso quedara legalizado en el Convenios Especifico y en el Primer convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas (AFASPE) 2016.</p> <p>UR: NCD Se ha cumplido con el propósito de brindar una atención integral y de calidad a las personas con VIH/SIDA atendidas en el CIENI y en el INER, y se fortalecen cada vez más los programas centrados en mujeres y en erradicar brechas de género y promover la igualdad en la atención en salud a mujeres y en particular mujeres que viven con VIH, como lo muestran nuestros indicadores en este primer trimestre de 2016.</p> <p>UR: NBV Respecto a las pruebas rápidas de pacientes de la Clínica de Hemato-oncología se han probado 130 pacientes dos pacientes positivos una mujer de 69 años y un hombre de 53, no se detectaron casos secundarios, todas ya ligadas a atención VIH. El número de total de muestras realizadas en el primer trimestre Enero-Marzo 2016 fue de 248 muestras. En la Clínica de Displasias se detectó a una mujer con Cancer cervicouterino VIH positiva y en los contactos a su esposo también resultado positivo, ambos enlazados a la atención a la Clínica Especializada Condesa, y se suspendió el mismo día de la detección la lactancia materna de su hijo de 11 meses, este hasta el momento negativo así como otro hijo de 3 años. Respecto al protocolo de Supresión de VHH-8, se han reclutado al 30 de marzo 3 pacientes, activos a esa fecha dos, uno falleció.</p> <p>UR: NDE Durante el primer trimestre se recibieron 3 pacientes menos que las que se programaron originalmente: ello no es imputable a la Institución toda vez que se recibe toda paciente obstétrica seropositiva. Las 7 pacientes seropositivas atendidas en este periodo recibieron tratamiento antirretroviral y los 8 recién nacidos (hubo un gemelar) recibieron profilaxis y fueron sometidos a estudio de carga viral, pero continúan bajo vigilancia para completar esquema de cargas virales para estable</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: KOO En este primer trimestre, Baja California Sur solicitó una ampliación del presupuesto y Michoacán solicitó recursos, comprometiéndose los Servicios de Salud, a no presentar adeudos. Ambas solicitudes se autorizaron, por lo cual aumentó a 19 las entidades que tendrán programas de acompañamiento.</p> <p>UR: NCD El indicador Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI, mostro un cumplimiento del 13.1 por ciento, 1.1 puntos porcentuales menos con respecto a lo programado, esto obedece a que en el trimestre se suspendieron actividades por días inhábiles en el CIENI. El indicador Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección mostro un cumplimiento del 33.1 por ciento, 8.1 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, debido a un aumento en el número de pruebas de detección contempladas en el protocolo en el periodo, sin embargo el aumento es positivo ya que estas mujeres representan población que en general se considera exenta de riesgos sin estarlo necesariamente. En lo que respecta al indicador Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico, mostro un cumplimiento del 19.3 por ciento, 2.3 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, en este periodo se ha logrado un aumento importante con respecto al mismo periodo del año pasado, del número absoluto de mujeres que se han beneficiado con la realización de un estudio de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo. Por lo que se refiere al indicador Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH, mostro un cumplimiento del 35.5 por ciento, 0.5 puntos porcentuales más con respecto a lo programado, lo que indica que se obtuvieron los resultados que se tenían programados.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE Las pruebas de detección de VIH/SIDA y otras ITS, se les práctica únicamente a mujeres, sin embargo dichas pruebas también se les realiza a los donadores, el INPer no tiene la capacidad instalada para atender al personal masculino.</p> <p>UR: NBD El indicador al final del primer trimestre de 2016 tuvo un cumplimiento del (4.2 alcanzado al mes de marzo / 4.0 programado al mismo periodo) x 100 = 105.0%. La variación en el cumplimiento de los resultados, se debe a que en números absolutos, se programaron 25 resultados positivos a VIH/SIDA en mujeres al periodo, obteniéndose 27 resultados positivos; así también se estimó que se programarían a estudios de VIH/SIDA, en el periodo enero ? marzo de 2016, a un total de 632 mujeres, realizándose la prueba, en el periodo de reporte a 638, lo que aumentó el cumplimiento del indicador en un 5.0%. Programado (25/632) x 100= 4.0, Alcanzado (27/638) x 100= 4.2 Como efecto de la variación, se realizaron 6 pruebas más de detección de VIH/SIDA de las programadas, obteniéndose 2 resultados positivos más.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: K00 Ninguna.</p> <p>UR: NCD Las acciones más importantes que se implementan en el CIENI son el dar apoyos de transporte a las personas de bajos recursos, principalmente mujeres, que así lo requieran. También el desagregar los datos en hombres y mujeres y personas trans para asegurarse de cubrir las necesidades de todas nuestras poblaciones, y en particular las más vulnerables.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE En el presente año, el propósito del Instituto es incrementar el número de mujeres embarazadas a las que se les haga detección de VIH, con el propósito de instaurar un tratamiento oportuno y así lograr mejores resultados maternos y neonatales.</p> <p>UR: NBD Se llevarán a cabo reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, de la Subdirección de Enfermería y del Departamento de Trabajo Social, con el objetivo de sensibilizar a la población objetivo del Programa, incrementando así su protección y acceso a información del cuidado para la salud de estas mujeres.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P018 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.0
Unidades responsables	claveU descUnidad1 nidad1 claveU descUnidad2 nidad2 claveU descUnidad3 nidad3	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		2700	0	2700
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Síndrome de Turner es. Es una enfermedad genética que se produce sólo en las mujeres. El diagnóstico tardío puede darse hasta la edad adulta lo que implica la presencia de manifestaciones clínicas dentro de las cuales se encuentran pérdida de la audición, hipotiroidismo, alteraciones renales y anormalidades en la función hepática, que incrementan con la edad hasta en un 45% y que mejorarían con adecuado inicio de la terapia hormonal sustitutiva, en una edad más temprana de diagnóstico y de inicio del tratamiento. Esta patología favorece la presentación de padecimientos tales como Diabetes, Hipertensión, Obesidad todos ellos condicionantes de enfermedades crónicas que pueden causar desde la incapacidad parcial o total hasta la muerte. La esperanza de vida es más corta que en la población en general aproximadamente en 10 años, pero puede ser mejorada con la atención de las enfermedades crónicas asociadas como la hipertensión arterial, diabetes, etc. Por lo cual es de suma importancia la detección oportuna y el manejo por un equipo multidisciplinario dentro del cual se incluya: Genetista Pediatra, Endocrinólogo, Cardiólogo Pediatra, Nefrólogo y Urólogo Pediatra, Oftalmólogo, Psicóloga infantil, cabe hacer mención de que algunos de estos especialistas solo valorarán al paciente una vez, ya que el manejo permanente se dará por parte del Endocrinólogo Pediatra, Pediatra clínico y el Psicólogo. Derivado de lo anterior es importante reforzar todas las actividades realizadas en años anteriores fortaleciendo el conocimiento de la población en general las principales características para que puedan sospecharlo y seguir capacitando al personal de salud para lograr una mayor detección oportuna y tratamiento para estas pacientes.</p>			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P018	Prevención y control de enfermedades			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
porcentaje de personas capacitadas para la estrategia de Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de campañas realizadas para la difusión del Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			3.0			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			1.0	0.0	0.00	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: R00 Durante este trimestre, se elaboraron las cartas programáticas de las capacitaciones, también se llevó a cabo la primera capacitación a los responsables estatales, siendo 75 personas por lo que nos da el 25% ; De difusión se revisaron nuevamente los briefs de la campaña, y ahora se están ya transmitiendo por radio y televisión los spots hasta junio										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: R00 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: R00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 2227.4																				
Unidades responsables	LOO Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV Instituto Nacional de Cancerología NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	Población Objetivo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11922113</td> <td>35210</td> <td>6237953</td> <td>5850</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	11922113	35210	6237953	5850														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																					
11922113	35210	6237953	5850																					

Descripción de la problemática que atiende el Programa

La descripción se anexa en el apartado de documentos asociados derivado de la longitud de ésta. México atraviesa por un momento difícil, los problemas económicos, sociales y la inseguridad, afectan la calidad de vida de la población, aumentando su estrés y las enfermedades mentales que en México, tienen rostro de pobreza e inequidad. La prevalencia de los problemas de salud mental tiende a incrementar en tanto se tenga menor nivel socioeconómico, la pobreza y el desempleo aumentan la duración de los trastornos mentales, las personas más pobres sufren tanto de serios problemas de salud física, como de trastornos mentales graves. La depresión ocupa el décimo lugar en la carga de enfermedad, el cuarto entre las mujeres, el abuso de alcohol y las violencias se encuentran entre los cuatro factores de riesgo que más impacto tienen sobre la carga de enfermedad y, el abuso de drogas está en incremento: el alcohol es responsable del 20% de la carga de enfermedad sin cambios en los últimos 20 años a pesar de que se tiene evidencia del impacto de regulación de disponibilidad y de la detección y tratamiento breve en el primer nivel de atención, medidas que no han formado parte de las políticas públicas. La violencia como fenómeno multidimensional y multifactorial, requiere abordarse desde una perspectiva integral para contribuir a la salud mental de los individuos. Por ello, es necesario el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, y la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basados en evidencia científica y accesible a la población. En este contexto, derivado de la investigación epidemiológica y psicosocial que se realiza en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se han desarrollado modelos de intervención comunitaria en adicciones y salud mental, dirigidos a grupos de población en condición de vulnerabilidad que requieren intervenciones selectivas. Contribuir a mejorar la salud de las pacientes con diagnóstico de cáncer del Instituto Nacional de Cancerología, aumentando la cobertura y acceso a tratamientos integrales e innovadores para mejorar su calidad de vida. Actualmente la presencia de mutaciones de EGFR se asocia mayormente con el sexo femenino hasta en un 65% y principalmente en personas no fumadoras o en aquellas mujeres que estuvieron expuestas al humo de leña (cocinar o calentar su vivienda). Estos marcadores son más frecuentes en mujeres que en hombres y su caracterización no está implementada debido a su alto costo. Dentro de los grupos que se ven afectados y que frecuentemente llegan en estadios avanzados o tardíos para un tratamiento óptimo y a tiempo son las mujeres pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos. Una mujer con recursos puede lograr un manejo ideal de su problema mientras que la mayoría no. El asma en mujeres es la primera causa de atención en los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. El rango de edad es de los 25 a los 55 años. El acceso al tratamiento permite que el 80% de las pacientes pueda alcanzar el control de la enfermedad y como resultado prevenir complicaciones a corto plazo como las crisis de asma y largo plazo desarrollar las formas graves de la enfermedad, asma casi fatal y remodelación de la vía aérea incrementándose el costo de la atención. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos étnicos y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. Entre estas últimas se encuentran la neumonitis por hipersensibilidad (NH) que afecta predominantemente a mujeres (las que constituyen el 80% de los casos que se atienden en el INER). Este padecimiento es provocado por la exposición ambiental a polvos orgánicos, en especial proteínas de diferentes aves como palomas, pichones, canarios, pericos australianos, etc. Problemática a atender: Reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cérvico-uterino en las pacientes que atiende el Instituto, a través de servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento. La prevención y control del cáncer mamario es un programa específico que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ofrece a todas las mujeres que atiende, independientemente del problema de salud que presenten. La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente.

ALINEACIÓN

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres que Ingresan a refugio.	L00	Porcentaje	Anual	21.90	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	24.00	24.00	17.57	73.2	73.21		
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	7.20	3.60	3.62	100.6	50.28		
Servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud con acciones de atención con perspectiva de género realizadas	L00	Servicio	Trimestral	62.50	6.25	6.25	100.0	10		
Profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género y Salud	L00	Persona	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance de la Actualización 2015 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género	L00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	62.30	9.35	3.64	38.9	5.84		
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	26.10	3.92	1.93	49.2	7.39		
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre gestacional	L00	Porcentaje	Trimestral	37.00	35.40	35.85	101.3	96.89		
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	10.00	11.02	110.2	15.74		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)			2227.4		
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud [1]				L00	Porcentaje	Trimestral	53.90	50.21	49.27	98.1	91.41
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud [2]				L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	65.50	68.12	104.0	97.31
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud [3]				L00	Promedio	Trimestral	12.90	2.27	1.97	86.8	15.27
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados por al Secretaría de Salud.				L00	Porcentaje	Trimestral	56.60	54.27	53.96	99.4	95.34
Cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud [2]				L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	67.50	72.05	106.7	90.06
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva [3]				L00	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas capacitadas en el manejo de modelos de Intervención en adicciones y salud mental con perspectiva de género				M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	10.00	10.50	105.0	10.5
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	83.60	83.6	83.6
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan				NBV	Porcentaje	Trimestral	17.90	4.40	3.80	86.4	21.23
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas				NBV	Porcentaje	Trimestral	96.90	96.60	73.30	75.9	75.64
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología				NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	88.60	110.8	110.75
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	75.00	81.60	108.8	81.6

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2227.4			
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	28.30	56.6	28.3
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	118.00	196.7	118
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de mujeres dotadas con Terapia Molecular e Inmuno-oncología				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	72.00	144.0	72
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo				NBV	Porcentaje	Trimestral	53.60	53.60	53.60	100.0	100
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de mujeres con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que se realiza la detección de la mutación de EGFR				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Atendidas				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	61.00	122.0	61
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	52.60	46.30	88.0	46.3
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido gratuito por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	90.00	70.00	100.00	142.9	111.11
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	7.90	6.00	4.10	68.3	51.9
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	43.80	35.00	32.50	92.9	74.2

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)			2227.4			
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID en el INER					NCD	Porcentaje	Trimestral	80.00	60.00	76.00	126.7	95
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgo tratamiento gratuito en el INER					NCD	Porcentaje	Trimestral	9.40	5.00	0.0	0.0	0
Porcentaje de citologías cérvico vaginales realizadas por tamizaje.					NCG	Estudio	Trimestral	7,500.00	97.80	83.60	85.5	1.11
Porcentaje de Estudios de Mastografía					NCG	Estudio	Trimestral	5,087.00	99.10	99.05	100.0	1.95
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas otorgadas (primera vez, subsecuente, urgencias, preconsulta).					NDE	Porcentaje	Trimestral	87.40	87.20	91.30	104.7	104.46
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00					2107.15			1,032.66		49.01	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00					2084.8	1,034.30	49.61	1,032.66	99.84	49.53	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F					0.35			0.02		5.71	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F					0.35	0.02	5.71	0.02	100.00	5.71	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					100.34			1.10		1.1	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					99.84	6.04	6.05	1.10	18.21	1.1	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					12.25			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					11.38	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					3.91			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG					3.83	0.0	0.00	0.0	N/A	0	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					3.43			0.03		0.87	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					3.43	0.03	0.87	0.03	100.00	0.87	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: NDE En el periodo, se obtuvieron cifras casi 5% mayores del indicador este trimestre respecto de la meta programada, sin embargo se mantiene dentro de los límites de variabilidad que pueden considerarse como adecuados.</p> <p>UR: L00 La información se envió en el apartado de Documentos Asociados con la denominación Información Cualitativa y el nombre del programa al que se refiere.</p> <p>UR: M7F Organización e impartición de 2 cursos de capacitación para profesionales de la salud de diversas instituciones públicas y organizaciones sociales tanto de la Ciudad de México como de 6 estados de la República Mexicana en los temas de: 1) Familia y adicciones y 2) Estrés y salud mental (Documentos asociados: Anexo 1. Población capacitada).</p> <p>UR: NCG Con la implementación del Programa el Instituto adquirió la posibilidad de realizar los diagnósticos colposcópicos e histopatológicos, así como la de proporcionar tratamiento a todas las mujeres que resultan afectadas. En las consultas de displasias creadas para tal fin los médicos ginecólogos adscritos tanto a la Clínica de Salud Reproductiva como al Servicio de Ginecología brindan atención ambulatoria a las pacientes. La mayoría de los casos se resuelven con procedimientos de criocirugía realizados en áreas de la Consulta Externa que cuentan con equipo de colposcopia y criocirugía.</p> <p>UR: NBV Cáncer de Pulmón: Desde el inicio de operaciones de éste programa especial, se han integrado 107 mujeres a las que se les ha aplicado cada uno de los pasos para ser candidata al tratamiento: Detección de mutación EGFR, Consulta personalizada, Donación de medicamento, Consulta psico-oncológica, Consulta nutricional y Seguimiento de cita mensual.- Cáncer de Mama Post-mastectomía: Durante el periodo enero-marzo el resultado alcanzado fue del 83.6%, ya que de las 61 reconstrucciones mamarias programadas a pacientes elegibles, diez fueron descartada por el equipo médico, ya que se presentaron condiciones médicas durante el procedimiento de reconstrucción que impidieron hacerlo seguro desde el punto de vista oncológico y vital para la paciente, por lo que fueron suspendidas. Las 51 reconstrucciones realizadas incluyen los diferentes tipos de procedimientos de reconstrucción, considerando que la reconstrucción puede requerir más de una fase o procedimiento quirúrgico que conlleva recursos humanos. Cáncer de Endometrio: Se atendió a 122 pacientes de las cuales el 72% recibió tratamiento de quimioterapia y el resto tratamientos quirúrgicos y de radioterapia.</p> <p>UR: NCD En la Acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres, en este trimestre se identificaron 25 pacientes del sexo femenino en consulta externa y hospitalización con el diagnóstico de adenocarcinoma primario de pulmón, habiéndoseles realizado a todas ellas el análisis de mutación, con lo que se han identificado 4 pacientes con mutación al gen, mismas que han empezado a recibir un tratamiento dirigido. En la Acción 313 Atención Integral de Mujeres con Asma, en este trimestre fueron atendidas 21 mujeres con asma a las cuales se les ha proporcionado medicamento para el tratamiento de mantenimiento y de rescate en el asma, además se les ha brindado consulta de seguimiento, se les han realizado estudios de laboratorio y gabinete que son parte del seguimiento cotidiano en la consulta de la Clínica de Asma así como pruebas de función pulmonar. Por lo que respecta a la Acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológica, en el trimestre se atendieron 19 pacientes de primera vez para definir su diagnóstico específico a través de la realización de estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax, ecocardiograma transtorácico, broncoscopia diagnóstica y biopsia pulmonar con la finalidad de que las pacientes reciban un tratamiento dirigido y oportuno. Asimismo se realizaron 62 pruebas de función respiratoria de ma</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: NDE El 91.3% del total de las consultas otorgadas, fue para pacientes de sexo femenino, lo que se explica por la naturaleza del Instituto cuyo población objetivo fundamental, aunque no exclusiva, está conformada por mujeres en edad reproductiva. El 8.7% restante de las consultas fue para población masculina pediátrica (Seguimiento Pediátrico) y en el Servicio de Andrología (para las parejas de mujeres con problemas de infertilidad).</p> <p>UR: L00 La información se envió en el apartado de Documentos Asociados con la denominación Información Cualitativa y el nombre del programa al que se refiere.</p> <p>UR: M7F Se logró capacitar a una persona más de las programadas, debido al interés generado en los cursos que se difundieron en el primer trimestre del año. Por ello, se obtuvo un 10.5% de avance en el indicador.</p> <p>UR: NCG Este presupuesto será utilizado a lo largo del año para fortalecer y ampliar las actividades de prevención y control del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, específicamente en aquellos nichos en los que aún existen rezagos que para superarse requieren de inversión. En base a un análisis situacional y la experiencia adquirida a lo largo de más de diez años consideramos que las actividades en las que la aplicación de los recursos puede redundar en mayores beneficios para la salud de las mujeres.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD El indicador Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK, mostró un cumplimiento del 100 por ciento, ya que de las 4 mujeres que presentaron la mutación, las 4 comenzaron con el tratamiento. El indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito, mostró un cumplimiento del 4.1 por ciento menor a lo que se tenía programado, debido a dificultades en el reclutamiento de las pacientes durante los primeros dos meses del año, sin embargo, el siguiente trimestre se regularizará. En lo que respecta al indicador Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuita, mostró un cumplimiento del 32.5 por ciento, 2.5 puntos porcentuales menos a lo que se programó originalmente, debido a que algunas pacientes que tenían su cita de seguimiento en este periodo no pudieron asistir por lo que fueron reprogramadas para el siguiente trimestre. En lo referente al indicador Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID, mostró un cumplimiento del 76.0 por ciento, presentó un incremento con relación a la meta programada, derivado de la aceptación del programa por los médicos adscritos a la clínica de intersticiales quienes han incorporado más pacientes al programa. El resultado del indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgo tratamiento gratuito, mostró un cumplimiento del cero por ciento con respecto a lo programado ya que en este trimestre se comenzó con los trámites administrativos para la compra de los medicamentos, por lo que el tratamiento se les otorgará de manera gratuita a las mujeres de escasos recursos económicos a partir del segundo trimestre.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NDE 1. El expediente clínico electrónico está en desarrollo, lo que reportará importantes beneficios en el futuro cercano, tanto en la oportunidad como calidad de la información y beneficiará al personal médico y de enfermería por la mayor facilidad para el registro de datos de cada paciente. Lo anterior también redundará en mayor agilidad en las consultas, beneficiando a las pacientes.</p> <p>UR: LOO La información se envió en el apartado de Documentos Asociados con la denominación Información Cualitativa y el nombre del programa al que se refiere</p> <p>UR: M7F Realizar mayor difusión de los cursos para que un mayor número de personas de instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que atienden a la población en las diferentes entidades del país se beneficien de su contenido y puedan aplicarlo en sus sitios de trabajo.</p> <p>UR: NCG Concretamente proponemos cubrir el costo de las citologías, pruebas de detección del DNA del VPH y mastografías que se practiquen a lo largo del año a pacientes con estados que comprometen el sistema inmunológico y a las de más escasos recursos, siempre y cuando no cuenten con dichos estudios durante el año previo. Se estiman 2400 estudios en frotis (20% más que el año anterior), y 1200 pruebas biomoleculares para el VPH. Además del beneficio individual que se proporcionará a las pacientes, esta intervención constituirá una excelente oportunidad para estimar la frecuencia de la infección por VPH y sus lesiones asociadas en condiciones de inmunodeficiencia.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD En la acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres se ha tenido la oportunidad de realizar pruebas para biopsia líquidas que nos permiten detectar con alta sensibilidad, en el plasma sanguíneo de las pacientes, las mutaciones que activan el receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) y la mutación T790M de resistencia del EGFR, esto permite ajustar el tratamiento para lograr una mejor respuesta. En lo que se refiere a la Acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas. Con la experiencia obtenida en el año 2014 se considera lograr beneficiar a más mujeres con diagnóstico preciso ya que actualmente los médicos de consulta externa y de la clínica de intersticiales muestran interés en ingresar a sus pacientes al programa ya que al inicio había cierta resistencia a hacerlo. Asimismo se buscaran nuevas oportunidades para realizar perfiles tanto reumatológicos como de alérgenos que actualmente no se realizan en el laboratorio del INER que permitan apoyar el diagnóstico en este tipo de EPID, así como la búsqueda a nivel de investigación básica (utilizando muestras de sangre) para identificar biomarcadores que permitan hacer diagnóstico específico menos invasivos.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	224.2												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7200</td> <td>800</td> <td>2391</td> <td>51</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	7200	800	2391	51		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
7200	800	2391	51															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través de los años, el impacto de las crisis económicas generó condiciones de pobreza en los grupos vulnerables de la sociedad. Como consecuencia de ello, las mujeres han ido desarrollado un papel más activo en el mercado laboral para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la disyuntiva entre trabajar o cuidar a sus hijos ha sido la principal problemática para conseguir o conservar un empleo, aunado a que no existían alternativas de cuidado infantil adecuadas y accesibles por las siguientes razones: Insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil. La mayoría de las mujeres ocupadas no tenían acceso a los servicios de la seguridad social. La oferta privada excluye a la población con menor capacidad de pago (cobros elevados). Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral. El acceso de las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil se vuelve fundamental para decidir participar o no en el mercado laboral, y quienes acceden sin ese servicio se exponen a que sus hijos no sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo. Bajo esta perspectiva, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	224.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			224.23		28.74			12.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			164.23	31.28	19.05	28.74	91.88	17.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Al cierre de marzo de 2016 se tienen registradas 9,231 Estancias Infantiles, operando en 1,255 municipios en las cuales se atienden a 299,136 niñas y niños, beneficiando a 282,839 hogares. Acciones y estrategias Capacitación: Durante el periodo se llevaron a cabo 13 acciones de capacitación inicial para Responsables de las Estancias Infantiles. Se realizaron 2,442 acciones de capacitación complementaria en los temas Modelo de Atención Integral (MAI) para 1 Responsables y 518 Asistentes Crecer con Ellos para 147 Responsables y 3 Asistentes, Crecer Juntos para 161 Responsables y 33 Asistentes, Alineación al Estándar de Competencia Laboral ECO435 para 359 Responsables y 45 Asistentes, Capacitación sobre ECO435 para 74 Responsables y 881 Asistentes, Alimentación? para 54 Responsables y 135 asistentes y Lego para 15 Responsables y 16 Asistentes, en general de los cuales 811 son Responsables y 1,631 son Asistentes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK Primer trimestre: La periodicidad del indicador es semestral, no obstante se presenta en los avances al periodo en los anexos 1, 2 y 3 lo cual refleja el número de responsables que han recibido capacitación complementarias al cierre del primer trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK En paralelo también se realizan trabajos con agencias internacionales como son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Dirección General de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF, este trabajo tiene como finalidad el establecer recomendaciones generales respecto a la atención de niños con discapacidad que asisten a Estancias Infantiles en operación, así como recomendaciones sobre el mobiliario y el inmueble de las Estancias Infantiles.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	19.0
Unidades responsables	Población Objetivo		Población Atendida			
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	4715	3143	979	824		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad se busca contribuir a la atención de las necesidades de la población sujeta de asistencia social, mediante el reconocimiento que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, tales como la idea las representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual, (población abierta sujeta de asistencia social comprendida por niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada, cuyo objetivo es subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan por medio de los apoyos anteriormente mencionados. Para el logro de los objetivos, el Programa plantea una eficaz coordinación de esfuerzos y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración eficiente con los distintos órdenes de gobierno, los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	19.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	14.99	12.47	83.2	20.78	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			19.06			0.16	0.84	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			14.56	0.31	2.13	0.16	51.61	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Durante el primer trimestre de 2016, se proporcionaron en total 979 apoyos a mujeres y 824 a hombres. $(979/7.850) \times 100 = 12.47\%$ En este Indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, contribuyendo de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género. No se logró alcanzar la meta programada (1,177 Mujeres) que consiste en el 14.99% de la cifra proyectada de 7,850 (Apoyos directos en especie, directo económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población abierta que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK No se logró alcanzar la meta programada (1,177 Mujeres) que consiste en el 14.99% de la cifra proyectada de 7,850 (Apoyos directos en especie, directo económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población abierta que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Durante el primer trimestre no se liberó en tiempo el presupuesto autorizado para este Programa, limitando el proporcionar los apoyos directos en especie y el ingreso de apoyos directos económicos temporales y para atención especializada.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK El Subprograma de apoyos a personas en estado de necesidad plantea una eficaz coordinación de esfuerzos y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración eficiente con los distintos ordenes de gobierno, los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil los cuales buscan por un lado, dar atención directa a personas con vulnerabilidad para que éstas sean capaces de responder ante las condiciones desfavorables por la que atraviesan.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos) 338.1												
Unidades responsables	000 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) 310 (Dirección General de Promoción de la Salud)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5378542</td> <td>2415107</td> <td>914705</td> <td>365505</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5378542	2415107	914705	365505	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
5378542	2415107	914705	365505													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El panorama del sobrepeso y la obesidad se explica en parte por el fenómeno de transición nutricional que experimenta el país, teniendo como características una occidentalización de la dieta, en la cual 1) aumenta la disponibilidad a bajo costo de alimentos procesados, adicionados con altas cantidades de grasas, azúcares y sal; 2) aumenta el consumo de comida rápida y comida preparada fuera de casa para un sector creciente de la población; 3) disminuye el tiempo disponible para la preparación de alimentos; 4) aumenta de forma importante la exposición a publicidad sobre alimentos industrializados y de productos que facilitan las tareas cotidianas y el trabajo de las personas, disminuyendo de este modo su gasto energético; 5) aumenta la oferta de alimentos industrializados en general; 6) disminuye de forma importante la actividad física de la población; y algo muy importante 7) la falta de acceso a los servicios de salud así como el seguimiento de estos pacientes. En cuatro décadas el perfil epidemiológico de México se ha transformado, pasando de una alta prevalencia de enfermedades infecciosas y de desnutrición como principales problemas de salud pública, a una situación de enfermedades crónicas donde los problemas de sobrepeso, obesidad y las ENT como diabetes y enfermedades cardiovasculares tienen una alta prevalencia. México ha documentado uno de los incrementos más rápidos de sobrepeso, obesidad y sus comorbilidades en los últimos años. De 1980 a 2000 se identificó un incremento alarmante del 47% en la mortalidad por diabetes tipo 2, pasando de ser la novena causa de muerte en 1980 a la segunda en 2010. El estado nutricional de las y los mexicanos ha sido analizado a lo largo de varias décadas en diferentes encuestas de salud y nutrición, datos más recientes corresponden a la ENSANUT 2012 que identifica diversos factores de riesgo modificables tales como la alimentación y la actividad física, que podrían ser abordados dentro de la política pública en salud alimentaria en el marco de la promoción de la salud.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad 000- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes			Monto Aprobado (millones de pesos)	338.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con detección de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias	000	Porcentaje	Trimestral	90.00	19.30	19.30	100.0	21.44		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con diagnóstico oportuno de diabetes e hipertensión arterial.	000	Porcentaje	Trimestral	40.00	8.10	8.10	100.0	20.25		
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con control de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	000	Porcentaje	Trimestral	40.00	10.60	10.60	100.0	26.5		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	11.00	9.78	88.9	10.87		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional correcta	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	9.00	3.92	43.6	4.9		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción sobre los beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria	310	Porcentaje	Trimestral	70.00	7.00	6.43	91.9	9.19		
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la actividad física en diferentes entornos	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	9.00	6.17	68.6	6.86		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	338.1			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			173.17			173.10		99.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			173.17	173.10	99.96	173.10	100.00	99.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			165.0			121.95		73.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			152.3	121.95	80.07	121.95	100.00	80.07
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310 Para el primer trimestre 2016 se obtuvo un avance para eventos de alimentación correcta y consumo de agua simple de 10%; Para el primer trimestre 2016 se obtuvo para eventos lactancia materna y alimentación complementaria un avance de 6%; Para el primer trimestre 2016 se obtuvo un avance para eventos de cultura alimentaria tradicional de 4%. Con la suma de los 4 indicadores, al primer trimestre se han atendido a 651,029 mujeres y 273,026 hombres con un total de 924,055 personas impactadas para la educación en estilos de vida saludable. Para el primer trimestre 2016 se obtuvo para eventos de promoción de actividad física un avance de 6%									
UR: 000 Se realizaron 8,390,948 detecciones positivas y negativas de diabetes, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias, de las cuales 5,635,627 se realizaron a mujeres y 2,745,321 a hombres. De los casos nuevos reportados acerca de Diabetes Mellitus 1 y 2 e hipertensión arterial, se reportó un total de 65,870 entre ambos géneros y de los casos en control solo se obtuvieron 263,676 para mujeres y 92,479 en hombres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310 El primer trimestre ha mostrado un avance adecuado									
UR: 000 Los resultados obtenidos durante el primer trimestre aún son limitados, ya que la radicación del recurso a las entidades federativas se realiza de manera tardía y esto dificulta continuar con las actividades ya establecidas en el Programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 310 Para próximos trimestres una acción de mejora será una adecuada captura en tiempo y forma en la plataforma de reporte de actividades.									
UR: 000 Dar seguimiento al ejercicio presupuestal en las entidades federativas, para el mejor desempeño de las metas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida					
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres						
	300	700	0	0						
Descripción de la problemática que atiende el Programa										
ALINEACIÓN										
Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad			Secretaría de Marina			
Objetivo	Objetivo			Objetivo			Objetivo			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en perspectiva de género	311	Porcentaje	Trimestral	1,000.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			1.00			0.20	19.95		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 311				1.00	0.20	19.95	0.20	100.00 19.95

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de los servicios de capacitación a servidores públicos en modalidad E-Learning para atenciones de los Mandos Superiores, Medios, Homólogos, Operativos y Administrativos de la Secretaría de Marina-Armada de México, de acuerdo a lo establecido a la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del sector público, así como su respectivo reglamento, a fin de identificar a las empresas que ofrecieran las mejores condiciones de calidad y precios, toda vez que se tiene programado capacitar a un total de 1,000 elementos navales en activo (mujeres y hombres) adscritos a los diversos Mandos Navales, Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales del Área Metropolitana, del mes de abril a noviembre del presente año.						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación.						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 311 Continuar con la contratación de los servicios de especialistas en la materia, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	34.7
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		50	50	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	34.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en la construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil	311	Porcentaje	Trimestral	1.00	0.0	0.0	N/A	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			34.76			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			34.76	0.0	0.00	0.0	N/A 0		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311 Se encuentra en proceso de contratación la empresa que llevará a cabo la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311 No existe ningún avance en el primer trimestre, porque el inicio de la obra está programada para el segundo trimestre del año.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311 Llevar a cabo la contratación de la constructora para estar en posibilidades de iniciar la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo en la fecha establecida.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.0												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9800</td> <td>39200</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	9800	39200	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
9800	39200	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad Secretaria de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de material Informativo distribuido al personal naval (mujeres y hombres) relativo a la Igualdad de género en la SEMAR.	311	Artículo	Trimestral	44,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en materia de igualdad de género.	311	Porcentaje	Trimestral	5,000.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			6.0			0.16		2.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			6.0	0.16	2.67	0.16	100.00	2.67
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Sin información									
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de los servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género para atenciones de los Mandos Superiores, Medios, Homólogos, Operativos									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación.									
UR: 311 Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 Continuar con la contratación de los servicios de especialistas en la materia, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.									
UR: 311 Continuar con la contratación de los servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de Justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 26.5												
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de Justicia laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	26.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres trabajadoras y beneficiarias con servicios concluidos de procuración de justicia laboral.	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	24.00	26.60	110.8	26.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			26.5		4.87			18.38
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			26.5	5.10	4.87	19.25	95.49	18.38
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2016, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió un total de 38,645 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios atendidos 17,817 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (46.1%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" este Organismo Desconcentrado mostró capacidad para terminar 40,300 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 18,621 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 33,013 llamadas. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 5,743 servicios asociados al género femenino que significan el 48.3% del total de las llamadas registradas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Los resultados obtenidos al primer trimestre de 2016, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad													
				Secretaría de Trabajo y Previsión Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de hombres y mujeres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Personas	Trimestral	310,000.00	50,000.00	16,720.00	33.4	5.39		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			20.72			5.41		26.11	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			24.16	5.43	22.48	5.41	99.63	22.39	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 410 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia. Se realizaron 254 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales así como para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral y No Discriminación. Con la Promoción de las buenas prácticas laborales, se atendieron a 8,412 personas de las cuales 3,546 son mujeres y 4,886 hombres. Al 31 de marzo de 2016 se cuenta con 57 centros de trabajo registrados para la obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.; 153 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas. Al 31 de marzo de 2016 el INCA Rural reportó haber realizado la capacitación y la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 7,002 jornaleros. 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad. ? En el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, se tuvo la participación de 44 organizaciones en 20 entidades federativas. ? En materia de atención a personas en situación de vulnerabilidad, se apoyó a 1,306 personas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 410 Durante el primer trimestre del año se han atendido a un total de 16,720 personas, los cuales laboran en los centros de trabajo atendidos.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 410 Fortalecer la coordinación al interior de la Secretaría a través de las Delegaciones Federales del Trabajo y el personal de Enlaces de la Subsecretaría de Inclusión Laboral.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Monto Aprobado (millones de pesos) 613.4												
Unidades responsables	310 (Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)		Monto Aprobado (millones de pesos)	613.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres buscadoras de empleo apoyadas con políticas activas de mercado laboral	310	Persona	Trimestral	65.90	18.64	30.26	162.3	45.92	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			613.41			142.68		23.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			564.57	142.68	25.27	142.68	100.00	25.27
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310 La Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE), opera políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres y hombres buscadoras y buscadores de empleo. Al primer trimestre de 2016, el SNE, atendió un total de 76,456 buscadores de empleo y logró colocar a 54,703 personas de las cuales el 68.7% son mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310 Se presentó un mayor número de buscadores y buscadoras de empleo en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 310 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.3												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Programación y Presupuestación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	Programa		Dependencia o Entidad		Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano													
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de programas con reglas de operación de la SEDATU que incorporan la perspectiva de género	410	Porcentaje	Anual	6.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones realizadas vs acciones programadas del programa de cultura institucional en la SEDATU	410	Porcentaje	Trimestral	18.00	27.70	22.20	80.1	123.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			2.35			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			2.35	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Monto Aprobado (millones de pesos)	1458.5
Unidades responsables	OCW (Comisión Nacional de Vivienda)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			1266815	1612310	66347	84442	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Acorde a lo estipulado por la Ley de Vivienda y en sintonía con la Política Urbana y de Vivienda, las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales ofrece a la población de bajos ingresos una alternativa para complementar su capacidad de pago a fin de acceder a una solución habitacional digna y sustentable, previo otorgamiento del financiamiento a una Solución Habitacional y de la acreditación de una determinada cantidad de ahorro. El subsidio, en apoyo a la población de más bajos ingresos, contemplará un estímulo adicional para provocar que este segmento de la población acceda a una solución habitacional acorde a sus necesidades. El subsidio a la vivienda priorizará las soluciones habitacionales que se encuentren dentro de los perímetros de contención urbana determinados por la Comisión Nacional de Vivienda. Esta acción permitirá que las/los beneficiarias(os) encuentren en el entorno concentración de fuentes de empleo así como infraestructura, equipamientos y servicios urbanos instalados que mejoren o incrementen su calidad de vida. Las soluciones habitacionales que se ofrezcan por vía del subsidio, serán de mejor calidad. El instrumento para medir la calidad de la vivienda se ha perfeccionado y ahora cuenta con estándares más elevados que garantizan una vivienda no sólo mejor ubicada, sino más sustentable y con mejores características en su proceso constructivo.</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo			Objetivo			Dependencia o Entidad OCW- Comisión Nacional de Vivienda	
Estrategia						Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales		Monto Aprobado (millones de pesos)	1458.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado hasta el trimestre del ejercicio fiscal en curso (PMS).	QCW	Porcentaje	Trimestral	44.00	35.00	37.40	106.9	85	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			1458.57			448.52		30.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			1367.34	448.52	32.80	448.52	100.00	32.8
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW Derivado del recorte presupuestal a la CONAVI por 300 MDP en enero, se ajustaron metas y proyecciones para el otorgamiento de subsidio durante el 2016. Asimismo, se enfocaron realinearon y enfocaron las acciones de fomento en temas de subsidios para mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW Derivado de que el otorgamiento del subsidio es reactivo a la demanda de vivienda en las diferentes modalidades, por ser complemento para la obtención de una solución habitacional, una vez que se acreditó tener un financiamiento y el aportar un ahorro previo, este primer trimestre la meta se superó en 2.40 puntos porcentuales. Es de resaltar que si bien la diferencia no es muy grande con respecto a la meta, en número absoluto de subsidios otorgados a mujeres (y el total) es mayor a lo programado. Siendo este trimestre principalmente subsidios para la adquisición de vivienda, seguido de mejoramientos y después autoproducciones en lo que refiere a mujeres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW El primer trimestre siempre es peculiar en lo que se refiere a la operación, debido a que en enero algunas de las entidades ejecutoras es cuando establecen sus planes, metas y capacidades de financiamiento para vivienda para todo el ejercicio fiscal, y hasta entonces empiezan operación, mientras que otras comienzan con el otorgamiento de créditos inmediatamente, conforme a la demanda. Lo anterior afecta positiva o negativamente en particular a esquemas enfocados a mujeres. Durante el segundo semestre es cuando se tendrán ya más alineadas las coordinaciones interinstitucionales que se requieren para la estabilidad operativa del esquema de autoproducción para jefas de familia (con Sociedad Hipotecaria federal, FONHAPO, etc.)									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0
Unidades responsables			Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las zonas urbanas del país, los espacios públicos generalmente presentan condiciones de deterioro y abandono y, con ello, se observa la pérdida de la función para la cual fueron originalmente creados. Esta problemática, conlleva a dos situaciones distintas e inversas: por un lado, la población vecina al espacio deja de asistir y aprovechar sus instalaciones, y por otra, da paso a la presencia y su apropiación por parte de individuos o grupos de personas que acuden a consumir drogas, alcohol, o cometer actos delictivos, convirtiéndose en sitios inseguros y con alta posibilidad de acciones de violencia. El abandono o subutilización del espacio público, impacta negativamente en la disponibilidad de sitios comunitarios en donde los vecinos puedan realizar actividades tendientes a reforzar los lazos familiares, la convivencia, la comunicación, las relaciones sociales, o bien para que las y los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan practicar alguna actividad deportiva, cultural, recreativa o de desarrollo personal; así mismo, incrementa la percepción de inseguridad ciudadana. La población que habita en el entorno del espacio público puede verse afectada por la presencia de conductas antisociales y de riesgo, además de exhibirse violencia en sus diversas manifestaciones, lo que ha repercutido de manera negativa en la vida de las comunidades. En los espacios públicos abandonados o deteriorados se observa generalmente una incidencia mayor de problemas sociales, provocando que las y los habitantes perciban estos lugares como inseguros; con todo ello, se deteriora el tejido y consecuentemente la cohesión social. Las mujeres son las principales receptoras de los fenómenos que ponen en riesgo su integridad física o el ejercicio de sus derechos, la convivencia, la reunión, el desarrollo físico e intelectual, entre otros.</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo			Objetivo			Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Estrategia						Objetivo	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Infraestructura		Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la Igualdad entre mujeres y hombres (vertiente Infraestructura para el hábitat)	510	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente de Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda)	510	Porcentaje	Trimestral	50.40	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la Igualdad entre mujeres y hombres (vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			856.84			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			744.55	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 512			208.17			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 512			181.42	0.0	0.00	0.0	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0
Información Cualitativa							
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat, Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda - Indicador porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres: El avance del cumplimiento de la meta se reportará en el tercer y cuarto trimestre conforme a lo programado. La meta anual del indicador considera infraestructura básica, infraestructura complementaria y equipamiento, obras para la movilidad; así como obras relacionadas a mejorar las condiciones de las viviendas de las mujeres.: Vertiente Infraestructura para el Hábitat - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: El avance del cumplimiento de la meta se reportará en el cuarto trimestre conforme a lo programado. La meta anual del indicador considera talleres y cursos referentes al desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo, promoción de la igualdad de género, promoción de los derechos ciudadanos y no discriminación y, prevención de la violencia: un 50% de asistencia de las mujeres, respecto al total de los asistentes.</p> <p>UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: El avance del cumplimiento de la meta se reportará en el tercer trimestre conforme a lo programado. La meta anual del indicador considera para los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres, realizados en la vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria, un 50% de asistencia de las mujeres, respecto al total de los asistentes.</p>							
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: La recepción de las propuestas de acciones para la vertiente, se encuentran en proceso de revisión técnica y normativa por parte de la UPAIS. ; Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda - porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres: La recepción de las propuestas de obras y acciones de las vertientes, se encuentran en proceso de revisión técnica y normativa por parte de la UPAIS.</p> <p>UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: La recepción de las propuestas de obras y acciones para la vertiente de Espacios Públicos y Participación Comunitaria, se encuentran en proceso de revisión técnica y normativa por parte de la DGRPE.</p>							
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: No aplica.: Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda - porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres: No Aplica.</p> <p>UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: No aplica.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1186.9											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>12523</td> <td>8874</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	12523	8874	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	12523	8874														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, parte de la población habita en condiciones precarias, por lo que se considera imperativo llevar a cabo acciones para combatir el problema de acceso a viviendas dignas sustentables y de calidad, el cual tiene una muy fuerte correlación con la pobreza y del atraso histórico de algunas regiones. El problema es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas con hacinamiento, con materiales de mala calidad o inadecuados y/o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	OIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda			Monto Aprobado (millones de pesos)	1186.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de subsidios otorgados para UBV a mujeres Jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,761.00	13.29	13.29	100.0	0.35	
Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	54,566.00	20.26	22.03	108.7	0.04	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			1186.96			383.86		32.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			1186.96	383.86	32.34	383.86	100.00	32.34
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QIQ Otorgamiento de subsidios a mujeres jefas de familia.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del trimestre se atiende de manera equitativa a mujeres y hombres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades. De los 21,397 subsidios (234.5 mdp) que se otorgaron en el 1er trimestre del año, 12,523 fueron para mujeres jefas de familia por un importe de 205.17 mdp en las modalidades de UBV (15.07 mdp) y Ampliación y/o Mejoramiento (190.10 mdp) y, 8,874 a hombres jefas de familia con un importe de 169.17 mdp en ambas modalidades del programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QIQ Se continúa trabajando bajo los criterios de priorización para la selección de los Beneficiarios.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		Población Objetivo		Población Atendida				
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
			0	0	0	0			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Políticas públicas carentes de enfoque de género.								
ALINEACIÓN									
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad			Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Objetivo	Objetivo			Objetivo			Objetivo		
Estrategia									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de Igualdad de género.	116	Número de servidoras y servidores públicos.	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			0.63			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.58	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos) 81.6												
Unidades responsables	FOO (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deficiente conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las regiones prioritarias, así como poco fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los mismos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad FOO- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Monto Aprobado (millones de pesos)	81.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	51.50	0.0	0.0	N/A	0	
Proporción de Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	84.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	35.50	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			81.64			0.05	0.06	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			81.64	0.05	0.06	0.05	100.00	0.06
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: F00 Sin información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: F00 Respecto del PROCODES no se tiene recursos ejercidos a la fecha, lo anterior obedece a que en cumplimiento a la normatividad vigente del programa, se están realizando las actividades pre-operativas del mismo, entre ellas: 1.- Publicación de convocatoria, 29 de enero de 2016 2.- Recepción de solicitudes, el plazo venció el 1 de marzo de 2016 3.- Dictamen técnico y económico de las solicitudes, el plazo venció el 23 de marzo de 2016 4.- Oficios de notificación a beneficiarios, el plazo vence el próximo 14 de abril de 2016									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: F00 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos) 226.1												
Unidades responsables	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La oferta laboral puede disminuir en algunas regiones a lo largo del año debido a emergencias o por efecto de los ciclos productivos, afectando principalmente a la población de escasos recursos que enfrenta el periódicamente etapas con una grave disminución en sus ingresos y patrimonio.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	226.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres atendidas con proyectos aprobados.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	0.0	0.0	N/A	0	
Jornales pagados a beneficiarias.	413	Jornal	Trimestral	2,386,942.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			226.13		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			203.22	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 413 Para ambos indicadores, no se programaron metas para el primer trimestre, debido a que durante este primer trimestre se actualiza la normatividad del programa, se conforma la cartera de proyectos y se validan los primeros proyectos para ejecutarse a partir del segundo trimestre del año.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 413 Para ambos indicadores, no se programaron metas para el primer trimestre, debido a que durante este primer trimestre se actualiza la normatividad del programa, se conforma la cartera de proyectos y se validan los primeros proyectos para ejecutarse a partir del segundo trimestre del año.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 413 Alcanzar el porcentaje deseado de atención a mujeres y de jornales generados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Monto Aprobado (millones de pesos) 215.0												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La superficie forestal y preferentemente forestal incorporada por sus dueñas y/o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, así como el desarrollo de capacidades. Los apoyos se dirigen a personas propietarios, poseedoras o usuarias, mujeres u hombres, de terrenos forestales o preferentemente forestales que se encuentren dentro de las zonas de elegibilidad definidas por la CONAFOR.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable		Monto Aprobado (millones de pesos)	215.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	22.60	13.00	4.90	37.7	21.68	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			215.04			15.39		7.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			193.21	26.57	13.75	15.39	57.92	7.97
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ Al primer trimestre de 2016, se logró asignar recurso a 370 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 4.9% con relación al total de apoyos previstos a asignar a personas físicas de 7,500 apoyos. Es importante recalcar que el resultado alcanzado se refiere a la información disponible respecto de las mujeres con apoyos asignados al 30 de marzo del presente 2016, en el cual con base al archivo anexo de excel se refiere a lo asignado en 15 entidades federativas únicamente: sin embargo existen evidencias (SIGA II) en la respuesta por parte de las mujeres que están participando en las diferentes categorías de apoyo, como resultado de la promoción y difusión de los apoyos dirigida a mujeres. Dicha información se reflejará en el segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ Al primer trimestre de 2016, se logró asignar recurso a 370 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 4.9% con relación al total de apoyos previstos a asignar a personas físicas de 7,500 apoyos. Es importante recalcar que el resultado alcanzado se refiere a la información disponible respecto de las mujeres con apoyos asignados al 30 de marzo del presente 2016, en el cual con base al archivo anexo de excel se refiere a lo asignado en 15 entidades federativas únicamente: sin embargo existen evidencias (SIGA II) en la respuesta por parte de las mujeres que están participando en las diferentes categorías de apoyo, como resultado de la promoción y difusión de los apoyos dirigida a mujeres. Dicha información se reflejará en el segundo trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.6												
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres que no tienen acceso a la capacitación y a recursos tecnológicos y económicos para la conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de sus recursos naturales.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa hacia la Igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres rurales y de mujeres de pueblos indígenas que declaran estar satisfechas del beneficio ambiental y social generado con la ejecución de los proyectos productivos apoyados.	116	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas.	116	Porcentaje	Semestral	79.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, respecto a los proyectos recibidos.	116	Porcentaje	Semestral	18.60	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de avance en la ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones para la sustentabilidad ambiental y la igualdad entre mujeres y hombres.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			10.66			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			10.66	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 116 Sin información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 Para el indicador Porcentaje de mujeres rurales y de mujeres de pueblos indígenas que declaran estar satisfechas del beneficio ambiental y social generado con la ejecución de los proyectos productivos apoyados, al concluir los proyectos se llevará a cabo el levantamiento de la encuesta, lo cual sucederá a finales de 2016. Para los indicadores: Porcentaje de apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, respecto a los proyectos recibidos y Porcentaje de mujeres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, se reportarán hasta el segundo semestre debido a que aún se están en proceso de autorización del recurso para este Programa Presupuestario.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5
Unidades responsables	144	(Dirección General de Laboratorios Criminalísticos)	Población Objetivo		Población Atendida		
	601	(Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Dirección General de Laboratorios criminalísticos, como ente coadyuvante, contribuye al fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de intervenciones periciales para la correcta integración de las averiguaciones previas a efecto de alcanzar una administración de justicia pronta y expedita mediante la incorporación de tecnología avanzada en sus investigaciones, también cabe destacar que el Laboratorio de Genética Forense, sólo se puede identificar el sexo biológico de las muestras que son remitidas por las autoridades competentes, sin tener mayor información respecto del estado que guardan las personas, ya que la mayoría de las veces la información extraordinaria relacionada a los dictámenes periciales es de carácter confidencial. Con relación a los delitos competencia de esta Fiscalía Especial, si bien los delitos de violencia contra las mujeres, ellas son las únicas víctimas, en cuanto a los delitos en materia de trata de personas, la mayor parte de las víctimas son niñas, adolescentes y mujeres, lo cual exige la profesionalización del personal sustantivo para la atención de esta víctimas con características especiales para el origen de la comisión de estos delitos.</p>						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	144- Dirección General de Laboratorios Criminalísticos 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal		Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense	144	Porcentaje	Trimestral	73.40	90.00	96.40	107.1	131.34	
Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados	144	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	17.70	177.0	177	
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto a las averiguaciones previas en trámite.	601	Porcentaje	Trimestral	30.00	10.10	13.50	133.7	45	
Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	13.30	10.00	75.2	10	
Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas, respecto a las programadas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	135.00	900.0	135	
Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial desarrollados, respecto a los programados	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.70	16.70	100.0	16.7	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			8.5			0.68		8
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			8.2	0.68	8.29	0.68	100.00	8.29
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			58.03			10.51		18.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			58.59	11.18	19.08	10.51	94.01	17.94

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Primer Trimestre 2016

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos) 66.5
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 144 Con respecto al indicador Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense, la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos en relación a los dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense al mes de marzo se obtuvo el 96.4% de avance al emitir 555 dictámenes de un total de 576 solicitudes periciales recibidas, superior en 6.4 puntos porcentuales respecto al programado. Respecto al indicador Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados durante el primer trimestre de 2016, se obtuvo un 17.67% de avance al analizar 146 perfiles genéticos femeninos no identificados de un universo de 826 obtenidos durante el primer trimestre, el cual supera el 10% esperado en 7.67 puntos porcentuales.</p> <p>UR: 601 Durante el primer trimestre de 2016, la FEVIMTRA dio inicio a la integración de 77 expedientes de averiguaciones previas por delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito. De los 77 expedientes de averiguaciones previas iniciados, 66 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 11 en materia de trata de personas. De los delitos de trata de personas, las averiguaciones previas iniciadas por entidad federativa o lugar de los hechos corresponden a las siguientes entidades federativas: Baja California (2); Quintana Roo (2); Distrito Federal (2); Nayarit (1); Tlaxcala (1); Puebla (1); Morelos (1); Chihuahua (1). Se despacharon 113 expedientes de averiguaciones previas de un total de 837 expedientes en trámite. La determinación de expedientes de averiguaciones previas, se concluyó de la siguiente manera: 3 acumulados, 81 por Incompetencia, 18 por No Ejercicio de la Acción Penal y 11 consignaciones, lo cual suma 113 determinaciones. La FEVIMTRA realizó 3 actividades de capacitación y formación profesional, y personal sustantivo de la Fiscalía participó en 12 actividades académicas convocadas por otras instancias. En cuanto a la atención de reuniones vinculadas con proyectos de apoyo a la función ministerial, durante el primer trimestre de 2016 se realizaron 27 reuniones, las cuales estuvieron destinadas a apoyar la labor ministerial, los temas desarrollados fueron: violencia contra las mujeres, trata de personas, procuración de justicia, sistema penal acusatorio y Alerta AMBER México. Asimismo, se realizó un insumo de apoyo a la función ministerial desarrollados, consistente en la creación de la Unidad de Atención Inmediata de la FEVIMTRA para atender los requerimientos del Nuevo Sistema de Justicia Penal.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 144 Las metas programadas se establecieron conforme a las solicitudes recibidas en el ejercicio 2015, toda vez que depende de las solicitudes realizadas por parte de las autoridades competentes.</p> <p>UR: 601 El mayor cumplimiento de la meta se debió al incremento de la presencia de la FEVIMTRA entre la ciudadanía en todo el territorio nacional, en el combate a los delitos de violencia contra las mujeres y la trata de personas, que se ha traducido en un aumento en las denuncias ante la Fiscalía Especial. El incremento de inicios no es posible pronosticar, pero influye directamente en la meta porcentual programada, porque entre más son los inicios, corresponden por tanto un número mayor de averiguaciones previas por determinar, para poder cumplir con la meta comprometida, lo que implica para la FEVIMTRA el redoble de esfuerzos para mantener la línea de cumplimiento. En cuanto a la realización y participación en las actividades de capacitación y formación profesional dirigida al personal ministerial, policial y pericial, tiene la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género y de derechos humanos: al primer trimestre de 2016, las capacitaciones que se proporcionaron fueron en materia de trata de personas, sistema penal acusatorio, Programa Alerta AMBER México, entre otras: las cuales fueron proporcionadas en las modalidades de cursos, talleres, foros, ponencias, conferencias, videoconferencias, entre otras, de las cuales sólo una se dio en línea. En cuanto a la atención de reuniones vinculadas con proyectos de apoyo a la función ministerial, destinadas a apoyar la labor ministerial, los temas desarrollados fueron: violencia contra las mujeres, trata de personas, procuración de justicia, sistema penal acusatorio y Alerta AMBER México. El incremento en la meta alcanzada, se debe a una nueva estrategia a través de la cual la suma de actores, instituciones y organismos de sociedad civil involucrados en tanto en la investigación y persecución, el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres y la trata de personas, generan un incremento de espacios para el desarrollar estas acciones.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 144 Referente a las oportunidades detectadas, la base de datos genéticos es una herramienta valiosa para la identificación de personas: mientras más robusta sea, generará mayor cantidad de identificaciones y proveerá de mayor certeza en la investigación del delito, incluidos aquellos que tengan a mujeres como probables víctimas o responsables. Por ello, se ha buscado la colaboración de las Procuradurías Estatales de Justicia, para el intercambio de información genética, a fin de fortalecer la base y aumentar las posibilidades en la identificación de restos. Existe la necesidad de una legislación en materia genética que permita el uso de toda la información generada en las diferentes dependencias y laboratorios a través de la Base Nacional de Datos Genéticos; así como la legislación de cooperación entre las mismas. La adquisición del sistema de secuenciación masiva, es un campo de oportunidad para el laboratorio de genética forense, que permitirá lograr la identificación de individuos, que no ha sido posible su reconocimiento por motivos de la degradación de las muestras biológicas que se reciben en este laboratorio y que imposibilita la obtención de perfiles genéticos óptimos para comparar.</p> <p>UR: 601 Se considera como área de oportunidad la coordinación con las áreas de apoyo de la Institución así como el fortalecimiento de mecanismos de organización interna en el ámbito ministerial.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos) 66.1	
Unidades responsables	400 (Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada)		Población Objetivo	Población Atendida		
	414 (Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos)		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	815 (Dirección General de Servicios Aéreos)		0	0	35	68
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de Delincuencia Organizada, mediante la adecuada Integración de Averiguaciones Previas y así poner a disposición de los Jueces Federales, elementos de prueba que contribuyan a su combate. Facilitando el acceso a la justicia a mujeres y niñas víctimas y brindando la asistencia y atención integral que requieran. En la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de Trata de Personas, mediante la adecuada Integración de Averiguaciones Previas y así poner a disposición de los Jueces Federales, elementos de prueba que contribuyan a su combate. Facilitando el acceso a la justicia a mujeres y niñas víctimas y brindando la asistencia y atención integral que requieran. La falta de difusión y capacitación en materia de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación por razones de género con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres. Cabe señalar que la plantilla de personal adscrito a la Dirección General de Servicios Aéreos, se conforma en su mayoría por hombres, ya que del total de 669 empleados, 545 son hombres y 124 mujeres, cuestión que obedece que la plantilla se compone principalmente con Pilotos Aviadores y Técnicos en Mantenimiento de aeronaves, derivado de las atribuciones de la propia Dirección General, así como en el mercado laboral sobre dichas profesiones predominan los hombres y se carece de mujeres que elijan tales profesiones.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos 815- Dirección General de Servicios Aéreos	
Estrategia				Objetivo		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	400	Porcentaje	Trimestral	42.60	39.40	46.50	118.0	109.15	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	40.00	45.00	112.5	97.4	
Porcentaje del personal de la DGSA participante en actividades de capacitación y difusión en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, respecto del total del personal adscrito a la DGSA, en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de evaluaciones satisfactorias respecto el nivel de comprensión del personal de la DGSA en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			31.46			7.46		23.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			31.67	7.46	23.56	7.46	100.00	23.56
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			22.24			3.83		17.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			22.27	4.23	18.99	3.83	90.54	17.2
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 815			12.48			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 815			12.24	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada
			Monto Aprobado (millones de pesos) 66.1
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 400 Durante el primer trimestre del año, se despacharon por consignación 175 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 46.5% de los 376 expedientes despachados, lo que significó 7.1 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 39.4%. La actividad ministerial en el desarrollo de las diligencias ha permitido se alcancen los objetivos programados debido a que se llevó a cabo una mejor supervisión por parte de las y los Fiscales hacia las y los Ministerios Públicos de la Federación con la finalidad de encauzar la consignación de los delitos en materia de Delincuencia Organizada.</p> <p>UR: 414 Durante el primer trimestre del año, se despacharon por consignación 18 expedientes de averiguaciones previas; lo que representó el 45.0% de los 40 expedientes despachados, lo que significó 5.0 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 40.0%. En el trimestre que se informa se iniciaron 36 averiguaciones previas con detenido (17 hombres y 01 mujer) y 8 sin detenido, siendo un total de 44 indagatorias. Los 40 expedientes despachados se desglosados de la siguiente manera: consignadas 18 de las cuales 13 son con detenido y 5 sin detenido, 2 reservas, 8 acumulaciones y 12 por incompetencia. De las 18 consignaciones obtenidas, se involucran a 47 personas consignadas, 17 con detenido (16 hombres y 1 mujer) así como 30 sin detenido (26 hombres y 4 mujeres). Asimismo, se logró la detención de 18 personas, de los cuales 17 son hombres y 1 mujer.</p> <p>UR: 815 Al primer trimestre del año, se está llevando a cabo la integración del programa de capacitación y de la campaña de difusión.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 400 La actividad ministerial en el desarrollo de las diligencias ha permitido se alcancen los objetivos programados superando el porcentaje en un 7.1 puntos porcentuales más, ya que se llevó a cabo una mejor supervisión por parte de las y los Fiscales hacia las y los Ministerios Públicos de la Federación con la finalidad de encauzar la consignación de los delitos en materia de Delincuencia Organizada. Cabe destacar que no es posible determinar la población objetivo programada porque en las Unidades Especializadas se tiene la obligación de atender a cualquier víctima que se presente y no es posible proyectar cuantas víctimas llegarían en el trimestre que se reporta.</p> <p>UR: 414 Los resultados obtenidos al primer trimestre del año, son muestra de que, la actividad ministerial se centra únicamente en el combate a los delitos de trata y tráfico de personas, así como su prevención al aplicar la normatividad vigente en la materia. Asimismo, la actividad ministerial en el desarrollo de las diligencias ha permitido se alcancen los objetivos programados superando el porcentaje en un 5 puntos porcentuales más, ya que se llevó a cabo una mejor supervisión por parte de las y los Fiscales hacia las y los Ministerios Públicos de la Federación con la finalidad de encauzar la consignación de los delitos en materia de Trata de Personas. Cabe destacar que no es posible determinar la población objetivo programado porque en las Unidades Especializadas se tiene la obligación de atender a cualquier víctima que se presente y no es posible proyectar cuantas víctimas llegarían en el trimestre que se reporta.</p> <p>UR: 815 Derivado de la recién conclusión en la definición de acciones a implementar para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural, no se cuenta con un avance en la ejecución de las mismas.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 400 Las averiguaciones previas que atiende la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, requieren de un tratamiento especial en su integración y determinación debido a la complejidad de sus asuntos, muchos de ellos de carácter transnacional, lo que implica la cooperación entre México y otros países, lo que provoca que los plazos se alarguen ya que la obtención de información requiere de traslados y comisiones.</p> <p>UR: 414 Las averiguaciones previas iniciadas e integradas en esta Unidad Especializada, son enfocadas al combate de los delitos de trata y tráfico de menores, personas y órganos, realizados por la delincuencia organizada, por lo que, el criterio de oportunidad es precisamente que en el desarrollo de las diligencias ministeriales, se tenga el conocimiento para implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.</p> <p>UR: 815 No se detectaron acciones de mejora al periodo.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	5	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	5	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las víctimas de la violencia contra las mujeres y de delitos en materia de trata de personas, han sufrido un daño a su integridad física y emocional, por lo que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a quienes hay que atender; dar protección y seguridad, por lo que el Estado mexicano debe asumir el compromiso para la atención de esta problemática, proporcionando servicios integrales de calidad, particularmente a mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por lo anterior, resulta necesaria la capacitación y proporcionar información a las y los servidores públicos, así como, de la sociedad en general acerca de estos delitos para prevenirlos alentar su denuncia.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	30.00	150.0	30	
Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	122.00	610.0	122	
Porcentaje de materiales de divulgación realizados, respecto a los programados.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	30.00	90.1	30	
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA, respecto a los servicios programados a realizar	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	72.80	72.8	72.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			4.08			0.07		1.72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			3.79	0.08	2.11	0.07	87.50	1.85

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 601</p> <p>En lo que se refiere al indicador ?Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas? al primer trimestre del año, la FEVIMTRA realizó 12 actividades (6 de capacitación y 6 de prevención) en materia de violencia contra las mujeres, trata de personas, procuración de justicia, delitos cibernéticos en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, atención a víctimas, Alerta AMBER México, entre otros, lo que representó el 30% de la meta programada. Con lo que respecta a las actividades de capacitación y prevención el total de personas que participó fueron 1,676 personas, de las cuales 882 fueron mujeres y 794 fueron hombres. Asimismo, respecto al indicador ?Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas? se realizaron 61 reuniones que contribuyeron a la prevención de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, así como, para alentar su denuncia, el resultado al primer trimestre representó el 122% de la meta anual programada. Asimismo, se llevó a cabo la difusión de 9 para promover recomendaciones para la navegación segura en internet y prevenir la violencia contra las mujeres y alentar su denuncia, las cuales fueron difundidas por medio de las redes sociales de la institución. En relación con el indicador ?Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA? se proporcionaron 2,084 servicios a las víctimas del Refugio Especializado: 263 de apoyo psicológico; 184 de apoyo legal; 156 de trabajo social; 988 de salud; 179 de pedagogía; 215 acompañamientos y 99 talleres de oficios diversos y actividades recreativas. Por otra parte, la Dirección de Vinculación Institucional ofrece diversos servicios de acuerdo a la identificación de necesidades de las víctimas directas y/o víctimas indirectas, llevando a cabo 957 servicios: 462 apoyo legal, 161 apoyo psicológico, 258 servicios de trabajo social, canalizaciones a otras instituciones y seguimientos a víctimas, 4 servicios de antropología y 72 acompañamientos.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 601</p> <p>En relación al indicador ?Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas? cabe destacar que el incremento de la meta se explica derivado de las acciones que se implementarán como consecuencia de la implementación del Sistema Penal Acusatorio y la búsqueda de canales para la generación de nuevas políticas públicas para el combate de los delitos competencia de la FEVIMTRA. En las actividades de capacitación y prevención se sobrepasó la meta en 10 puntos porcentuales derivado de las solicitudes de prevención, principalmente, solicitadas por instituciones académicas, las cuales no se tenían contempladas en la programación inicial. Derivado de la operación que se ha presentado en la Fiscalía derivado de acciones que se implementaran derivadas de la aplicación de Sistema Penal Acusatorio y de buscar canales para la generación de nuevas políticas públicas para el combate de los delitos competencia de la FEVIMTRA. Se alcanzó la meta derivado de la elaboración y distribución de materiales de los cuales se inició su distribución en el mes de enero de 2016. Se alcanzó el 72.8 % de la meta programada debido a que las solicitudes para ingresar a víctimas al Refugio Especializado por parte de los Ministerios Públicos de la Federación y de las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados han disminuido, también la estancia de las víctimas ha sido menor en función de la determinación de las autoridades para que sean reintegradas con su familia, con alguna red de apoyo o en otro espacio (albergue o refugio) de acuerdo a sus procesos jurídicos, situaciones que dificultan el cumplimiento de la meta programada toda vez que los servicios están relacionados con el número de víctimas que ingresan al Refugio; así como, a las necesidades específicas de cada una y la atención de acuerdo a sus demandas.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 601</p> <p>En relación al Refugio, se requiere fortalecer continuamente la cooperación interinstitucional, en especial con el sector salud para la recepción de víctimas en estado de emergencia. Asimismo, reforzar mecanismos de cooperación con instituciones, empresas y organizaciones públicas y privadas, con el objeto de promover apoyos en materia de capacitación, educación, cultura, actividades formativas y recreativas en beneficio de las usuarias. En lo que se refiere a oportunidades, la FEVIMTRA cuenta con personal altamente capacitado en la atención a víctimas de estos delitos, así como personal sensible a la problemática con la que se enfrentan día a día. De igual manera, tener el acercamiento con las víctimas de estos delitos ofrece la oportunidad de obtener información para construir perfiles, rutas de actuación, modelos de abordaje, así como dar asistencia y seguimiento a corto y mediano plazo a aquellas mujeres que pasan a un Albergue de puertas abiertas o a una Casa de Medio Camino o egresan definitivamente del apoyo institucional.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4
Unidades responsables	SKC	(Instituto Nacional de Ciencias Penales)	Población Objetivo		Población Atendida		
	133	(Dirección General de Formación Profesional)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			8401	8400	1964	2442	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La falta de capacitación a Agentes del Ministerio Público, Peritos Profesionales, Policías Federales Ministeriales en temas referentes a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género, influye en la formación y especialización de los alumnos que participan en los cursos, diplomados, maestrías y especialidades en el ámbito de las Ciencias Penales. La Dirección General de Formación Profesional tiene como objetivo buscar la Profesionalización de las y los servidores públicos de manera igualitaria, es decir contar con un 50% de participación de mujeres y 50% de participación de hombres, esto sin duda es el reto mas importante ya que las estadísticas en años anteriores nos indican número a la baja en la participación de mujeres sobre la participación de hombres.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
	Programa		Programa		Dependencia o Entidad		SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales 133- Dirección General de Formación Profesional
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas Inscritas	SKC	Porcentaje	Trimestral	96.40	92.80	92.80	100.0	96.27	
Porcentaje de mujeres que cursan estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas	SKC	Porcentaje	Trimestral	50.00	46.20	50.00	108.2	100	
Porcentaje de cursos Impartidos en Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, respecto al total de cursos realizados	SKC	Porcentaje	Trimestral	15.90	18.80	19.40	103.2	122.01	
Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	81.80	20.50	19.40	94.6	23.72	
Porcentaje de personas mujeres capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	20.40	136.0	34	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC			8.36			5.87	70.22	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC			23.63	5.87	24.84	5.87	100.00	24.84
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			6.1			1.96	32.13	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			6.1	1.96	32.13	1.96	100.00	32.13

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional
			Monto Aprobado (millones de pesos) 14.4
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: SKC Respecto al indicador de Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas, se informa que en el primer trimestre se realizó la capacitación a 153 servidoras públicas de la Procuraduría General de República, de las cuales 142 acreditaron la capacitación, representado el 92.8% del total. Respecto al indicador Porcentaje de mujeres que cursan estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas, presenta un resultado del 50% al contar con 6 mujeres matriculadas en estudios de posgrado de un universo de 12 personas. En lo referente al indicador de porcentaje de cursos impartidos en: Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, respecto al total de cursos realizados, en el presente trimestre se realizaron 31 cursos de los cuales 6 correspondieron al tema de igualdad entre hombres y mujeres, lo que representó el 19.4% del total de cursos impartidos. UR: 133 Durante el primer trimestre del año 2016 se impartió un total de 184 actividades académicas en la Procuraduría General de la República, en las cuales se logró la participación de 3,973 servidoras y servidores públicos (45.4% mujeres y 54.6% hombres).</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: SKC Las actividades de capacitación se realizaron en respuesta a las necesidades de las diversas áreas de la Procuraduría. Asimismo, los estudios de posgrado se realizaron con la finalidad de especializar a las alumnas y alumnos que cursan Maestrías y Especialidades, que tiene el Instituto Nacional de Ciencias Penales. UR: 133 El porcentaje no se logró derivado de que las contrataciones de prestadores de servicios en materia de capacitación no se concretaron, sin embargo se espera que para el segundo trimestre del año en curso se logre la impartición del total de actividades académicas agendadas, lo que permitirá cumplir con las metas establecidas. Cabe mencionar que las convocatorias que realiza la Dirección General de Formación Profesional a las actividades de capacitación se realizaron de manera abierta y sin distinción de género.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: SKC No se detectaron acciones de mejora al periodo UR: 133 Se iniciarán campañas de difusión dirigidas a las y los servidores públicos a fin de sensibilizar a los titulares de las unidades administrativas recordando el objetivo de lograr igualdad de género en cuanto a la participación en temas de capacitación. De igual forma, por medio del correo de difusión institucional ¿Para TI? se realizará la convocatoria para participar en conferencias y cursos de género mediante la plataforma tecnológica de educación distancia. Adicionalmente, se contempla el diseño de herramientas de evaluación de los cursos impartidos con el fin de detectar las razones por las que las mujeres asisten en menor cantidad a los mismos.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	28.3												
Unidades responsables	811 (Dirección General de Recursos Humanos y Organización)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existe un área de oportunidad para implementar acciones al interior de la PGR que favorezcan la contratación de mujeres en unidades tradicionalmente masculinizadas. Impulsar la capacitación y formación de mujeres para ascensos así como revisar y hacer propuestas de mejora para la remuneración salarial igualitaria en los mismos niveles de puestos. Incluir la perspectiva de género en las actividades sustantivas que realiza la PGR, por lo que se trabaja en el desarrollo del Diagnóstico Institucional con el fin de contar con elementos para la toma de decisiones y poder plantear una estrategia o ruta de acción .																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	811- Dirección General de Recursos Humanos y Organización												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República		Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	28.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el desarrollo de un análisis Diagnóstico Institucional para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República, durante 2016.	811	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad y no discriminación de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones en materia de capacitación dirigidas a la Incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811			28.39			1.96		6.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811			28.39	1.96	6.90	1.96	100.00	6.9
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 811 1. Se elaboró la primera versión del Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); así como el Anexo Técnico del estudio de investigación. 2. A partir de febrero se estableció la agenda de temas mensuales sobre los que se desarrollan notas informativas con el fin de proporcionar elementos para que las Unidades y los Organos Desconcentrados unifiquen el contenido de las acciones desarrolladas en el Día Naranja, ya sea mediante la difusión de éstas entre su personal o tomando como base el tema para el desarrollo de sus acciones. 3. 9 envíos a las cuentas de correo institucionales de 17,581 servidores y servidoras públicas: en el marco del Día Naranja y en el marco de la conmemoración del 8 de marzo. Se elaboró el ?Cuadernillo Informativo: Presupuestos con perspectiva de género?, que fue distribuido mediante correo electrónico y de manera impresa al personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto, así como a las personas responsables del seguimiento del presupuesto etiquetado a 6 Unidades Administrativas de la PGR, con el fin de proporcionarles información básica en el tema, y orientación sobre otras herramientas a las cuales recurrir para para la formulación de sus indicadores. Impartición del curso ?Derechos Humanos y Equidad de Género? a personal de SEMAR, SEDENA y PGR, en los meses de enero y marzo, por solicitud de la Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Quejas e Inspección de la PGR.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 811 Es importante hacer mención de que no se contará con Población objetivo o beneficiada ya que los materiales que se realizan como carteles, trípticos, correos y otros en la UIG, son enviados a las coordinaciones administrativas y ellos a su vez las distribuyen entre las y los servidores públicos. Muchas veces el material puede ser entregado a personal externo por lo que el registro se lleva por material impreso y distribuido a la unidad administrativa y no por material entregado al personal.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 811 Es importante mantener el interés y establecer rutas y canales de comunicación con las diferentes Unidades administrativas de la PGR para que la UIG se consolide como el órgano de consulta especializado en materia de igualdad de género. Asimismo, trabajar con las Delegaciones Estatales es otra área de oportunidad por lo que es necesario coordinar esfuerzos y a pesar de la distancia física se verá la posibilidad de hacer uso de las nuevas tecnologías con el fin de hacerles partícipes de las actividades que en las Oficinas Centrales se realizan en materia de igualdad de género.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1												
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Posible discriminación entre mujeres y hombres. Se pretende cubrir al menos el 20% de la población de la Comisión, 42 servidores(as) públicos(as).															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados (as) en materia de igualdad de género y no discriminación.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados (as) en materia de igualdad de género y lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.1			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.1	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 Servidoras Públicas de la CNSNS asistieron a la Obra de Teatro ?QUE VEO CUANDO ME VEO? el 11 de marzo de 2016, Obra que se gestó a partir de una investigación sobre tipos y modalidades de la violencia entre las mujeres, busca de manera lúdica y sensible, hacer un llamado a la población para poner fin a los abusos que cotidianamente padecen las mujeres en México. En el mes de febrero, se difundió a todo el personal de la CNSNS la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y se promovió el uso de la herramienta digital www.comolehago.org , construida para desarrollar comportamientos saludables e informados en adolescentes, facilitar la toma de decisiones en el ejercicio saludable de la sexualidad y prevención del embarazo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Se continúa difundiendo temas relacionados a la No violencia y No discriminación hacia las mujeres, para sensibilizar y crear conciencia del trato hacia la mujer, y se trabaja para alcanzar lo programado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 Se continuará con acciones de capacitación, dirigidas al personal sobre las líneas de acción definidas para el presente ejercicio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	400 (Oficialía Mayor) 410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales) 413 (Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>550</td> <td>546</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	550	546	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
550	546	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Como parte de los esfuerzos para acelerar la transición mundial hacia energías más limpias y desacoplar el crecimiento económico de las emisiones de gases de efecto invernadero, se considera de suma importancia el conocimiento de la información disponible sobre energía y medio ambiente, desde el enfoque de género, para ampliar y dimensionar los enfoques que hasta épocas recientes se han manejado: atendiendo y privilegiando objetivos de eficiencia y productividad, orientándolos específicamente a las posibilidades y beneficios que pueden derivarse para las mujeres, sus familias y comunidades del acceso a las energías limpias y eficientes, lo cual resultará de la revisión de los compromisos, metas, objetivos y diagnósticos que en materia de género y energía se han expuesto en los foros nacionales e internacionales, así como lo que se ha realizado en cumbres internacionales sobre cambio climático y desarrollo sustentable. En enero de 2016, la SENER dio a conocer los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2015 en la que destaca lo siguiente: El factor con calificación más baja de los 27 factores considerados fue el de Balance Trabajo-familia (75 puntos). El factor Equidad y género también registró una calificación baja, 79 puntos, con respecto a la calificación de 83 puntos alcanzada por la SENER y 82 en promedio en la APF, por lo que se consideró esencial realizar acciones para el impulso de la corresponsabilidad familiar, lo que comprende cursos de capacitación especializados en corresponsabilidad, masculinidades y paternidades. Con respecto al factor Igualdad y No discriminación, que se incluyó por primera vez en la ECO éste se encuentra en el rango de calificación media alcanzado por lo que la SENER (83 puntos) y se enfocarán esfuerzos para continuar atendiendo estos factores ya que al interior de la institución se manifiesta la importancia de dar a conocer a las y los servidores públicos estos temas y cuáles son sus derechos, mismos que deben promover en el ámbito de sus funciones. En relación con la generación de información necesaria para atender los compromisos adquiridos por los países con respecto al desarrollo sostenible y la centralidad de la participación de las mujeres en la consecución de las metas y objetivos planteados con un horizonte a 30 años, resulta indispensable la utilización de información cuantitativa con perspectiva de género, es fundamental para formular los planes nacionales y monitorearlos adecuadamente, así como para rendir y exigir cuentas del uso y destino de los recursos públicos, el mejoramiento de las estadísticas que tienen que ver con la inserción en el mercado laboral de las mujeres y avances en otras temáticas que se han ido incorporando y que tienen que ver con la autonomía económica, la autonomía física, y la participación en los procesos de adopción de decisiones, son los pilares que sostienen y que van a ser posible avanzar hacia una mayor igualdad, con mayor desarrollo, generando evidencias en la Región de América Latina y el Caribe de cómo incorporar la perspectiva de género en la producción y análisis de la información estadística.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el Investigación para la agenda sobre la Inclusión del tema energético en la lucha de las mujeres por la igualdad.	400	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de Igualdad de género y no discriminación.	410	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de Género y Energía.	410	Porcentaje	Trimestral	2.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de avance en la Investigación de estadísticas e indicadores de género en el Sector Energía.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			1.81			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			1.22	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			0.67			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			0.67	0.0	0.00	0.0	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			1.53			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			1.29	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		4.0	
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 410 Respecto a los resultados de los programas registrados este año 2016 en el Programa Presupuestal, al estar aún en etapa de contratación, aún no se pueden medir pues no están operando. Esto de acuerdo al calendario de trabajo establecido para el presente ejercicio fiscal.</p> <p>UR: 400 En el primer trimestre del año se realizó el estudio de mercado para la contratación del proveedor correspondiente, y se está concluyendo con la elaboración de la documentación necesaria para la contratación mediante una licitación o en su caso invitación a cuando menos tres personas.</p> <p>UR: 413 Se encuentra en proceso de diseño un -Proyecto para la investigación de estadísticas e indicadores de género en el sector energético- que está en proceso de revisión de las áreas involucradas, tanto al interior como al exterior de la SENER. Se pretende que los resultados del mismo beneficien tanto a nivel nacional como internacional.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 410 Hasta la fecha, los avances son de acuerdo a lo programado al periodo que se reporta. El proyecto se encuentra en proceso de contratación.</p> <p>UR: 400 A la fecha, los avances en el programa han sido de acuerdo a lo programado. Ha comenzado el proceso de diseño del proyecto.</p> <p>UR: 413 A la fecha, los avances han sido acordes a lo programado para el periodo. El proyecto se encuentran en fase de diseño.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 410 El proyecto aún no se encuentra operando, por lo que aún no existen las condiciones para definir acciones de mejora al mismo.</p> <p>UR: 400 El proyecto se encuentra en proceso de diseño por lo que aún no está operando, este rubro se reportará a partir del segundo trimestre. Sin embargo, es importante destacar que se debe especializar la investigación y recoger las aportaciones que han realizado las mujeres en el tema -Género y Energía- ya que el conocimiento y revisión de los avances, enfoques y resultados dará a la SENER un punto de partida, además de estar en condición de difundir, principalmente en el Sector, las posiciones, aportaciones y demandas de las mujeres en la materia nivel internacional.</p> <p>UR: 413 Es un gran reto en materia estadística, abordar la materia de "Género y Energía" ya que a nivel internacional esta medición prácticamente es inexistente, es por esto que la SENER pretende dar los primeros pasos, con la propuesta de estadísticas básicas y viables a nivel nacional.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la política energética enelectricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Electricidad)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		500	498	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para la SENER es indispensable acercar a las mujeres información CON ENFOQUE DE GÉNERO respecto al uso eficiente de la energía, poniendo especial énfasis en lo relacionado con las energías limpias y renovables. Esto, si bien pretende contribuir a reducir los índices de contaminación y hacer un uso racional de los recursos, también repercute de manera discreta a las mujeres en cuanto al uso de tiempo, economía familiar y participación en el SECTOR.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				Secretaría de Energía		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la política energética e electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de difusión la energía como derecho humano, con enfoque de género.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			3.99		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			3.99	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Se está diseñando una estrategia institucional de difusión con enfoque de género con el tema -Uso eficiente de la energía- en coordinación con la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía, con énfasis en electricidad, gas y energías renovables. A través de este proyecto se pretende dar uniformidad y un enfoque institucional, al acercamiento a las mujeres en espacios urbanos y rurales.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 A la fecha, los avances conseguidos en este programa han sido de acuerdo a lo programado. El proyecto se encuentra en proceso de diseño.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Es indispensable crear una estrategia de difusión especial para las mujeres, ya que con esto, se atenderán de manera específica las necesidades partiendo de que la disponibilidad y acceso de la energía tienen diferentes impactos entre hombres y mujeres, que los hombres y las mujeres tienen distintos usos y necesidades energéticas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		49	80	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Falta de conocimiento del personal en temas en materia de género, para realizar y/o mantener conversaciones de interés en la materia.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.15			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.15	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Se realizó la detección de necesidades de capacitación, para la identificación de los temas para capacitación en materia de género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 La necesidades de capacitación 2016 que el personal está requiriendo, aunado a las sugerencias de las (os) jefas (es) inmediatas (os), serán consideradas en el Programa Anual de Capacitación, para su programación a partir del mes de abril del presente ejercicio.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00 Se analizarán los temas en materia de género detectados en las necesidades de capacitación, así como de las sugerencias de las jefas (es) inmediatas (os), para su planeación y programación en el Programa Anual de Capacitación de la Comisión.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población de viudas de veteranos de la Revolución Mexicana es un grupo vulnerable de mujeres en edad avanzada, con limitaciones físicas propias de su edad, algunas de ellas no saben o ya no pueden escribir. Es una población que tiende drásticamente a disminuir. Es necesario continuar proporcionando en tiempo y forma los apoyos a la población objetivo. La principal dificultad que se presentó en la operación del programa es el reducido número de viudas en cuatro entidades federativas, pues existe una viuda en cada una de éstas.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de apoyos a viudas de veteranos de la revolución que reciben ayuda económica semestral	411	Apoyo	Semestral	78.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.45		0.25	55.56		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.45	0.25	55.56	0.25	100.00	55.56
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 411 Para 2016 se tiene un padrón de 39 Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana que reciben una ayuda económica semestral con cargo al erario federal, por lo que se tiene previsto otorgar 78 apoyos en este año. En el primer trimestre del 2016, de las 39 viudas previstas, solo 35 cobraron la ayuda económica semestral, quedando pendiente de cobro la ayuda para las cuatro viudas restantes, las cuales residen en San Luis Potosí, Morelos, Michoacán y Guerrero respectivamente.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 411 LA JUSTIFICACIÓN EN LA DIFERENCIA DE AVANCES SE DA COMO RESULTADO DE QUE LAS BENEFICIARIAS NO LLEVAN A CABO EN TIEMPO EL COBRO DE SU AYUDA ECONOMICA SEMESTRAL PORQUE EN ALGUNOS CASOS, SE ENFERMAN Y NO PUEDEN TRASLADARSE O FALLECEN.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 411 Para la SHCP, el pase de revista constituye el mecanismo y fuente de información principal, relativa a la sobrevivencia de las viudas, sin embargo para algunas beneficiarias que viven en diferentes estados de la República, el pase de revista se realiza con huella digital, en virtud de que no saben escribir o están imposibilitadas para hacerlo por su condición física. La revista de supervivencia en las entidades federativas, es realizada por las Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en apoyo a las funciones llevadas a cabo por la Unidad de Política y Control Presupuestario perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En algunos municipios no existe una oficina en la que las viudas puedan pasar revista de supervivencia, por lo cual tienen que trasladarse a otro municipio con ese fin. Fortalecer el contacto y apoyo de las Delegaciones de SEDESOL y del SAT en las entidades federativas, siendo en algunas de éstas nuestro único contacto. Continuar realizando el pase de Revista de Supervivencia para este grupo de mujeres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	256.0												
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI), en México existe una población juvenil de 37,504,392 personas de 12 a 29 años, de las cuales 18,995,248 son mujeres (50.6%) y 18,509,144 son hombres (49.4%). Esto significa que existe cerca de medio millón más de mujeres jóvenes en México, respecto a los hombres jóvenes. Del total de jóvenes, el 68% son solteros, pero esta proporción en mujeres es del 63% mientras que en hombres es del 74%, es decir, que las mujeres suelen iniciar una vida de pareja a edades más tempranas respecto a los hombres. El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años es de 1.7 hijos: el promedio para las mujeres jóvenes es de 0.7 hijos (mujeres de 15 a 29 años). Del total de hogares, el 29% tiene una mujer como jefa de hogar, pero entre las Jefaturas juveniles esta proporción baja al 23%. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI), para el cuarto trimestre de 2015, el 54% de los jóvenes en edad de trabajar (de 15 a 29 años) se considera económicamente activa (PEA), pero en mujeres es sólo del 39% mientras que en hombres es del 69%: la desocupación también afecta más a las mujeres, pues la tasa de desocupación juvenil en mujeres es del 8.2% por el 6.6% en hombres. Esto quiere decir que no sólo hay una menor participación económica de las mujeres, sino que también hay una mayor dificultad por conseguir empleo. Mientras que el 16.2% de los hombres jóvenes ocupados reciben más de tres salarios mínimos mensuales de ingreso, entre las mujeres esta proporción es de apenas el 11.2%: la posición que ocupan los jóvenes como empleadores es baja, pero en hombres es el doble (1.5%) que entre las mujeres (0.7%).</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	VUY- Instituto Mexicano de la Juventud											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Articulación de políticas públicas Integrales de Juventud			Monto Aprobado (millones de pesos)	256.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Líneas de acción cumplidas del Programa de Desarrollo de capacidades Institucionales para Incorporar la perspectiva de género (PDCIIPG)	VUY	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			256.07			20.63		8.06	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			256.07	20.68	8.08	20.63	99.76	8.06	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: VUY SE ESTA REALIZANDO LA CALENDARIZACION, METODOLOGIA Y SISTEMATIZACIÓN PARA LAS CAPACITACIONES CORRESPONDIENTES AL TEMA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN Y TEMAS RELACIONADOS DE ERRADICACIÓN DE CUALQUIER FORMA DEDISCRIMINACIÓN DE GENERO, PARA PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: VUY LOS AVANCES SE VERÁN REFLEJADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, YA QUE NUESTROS INDICADORES SON SEMESTRALES										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: VUY LOS AVANCES SE VERÁN REFLEJADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, YA QUE NUESTROS INDICADORES SON SEMESTRALES										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	1035.7
Unidades responsables	210	Dirección General de Opciones Productivas	Población Objetivo	Población Atendida			
	L00	Instituto Nacional de la Economía Social					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	6267	1302	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los Organismos del Sector Social de la Economía tienen escasez de recursos y poco o nulo acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos. El Programa de Fomento a la Economía Social busca resolver el problema público: Organismos del sector social de la economía, así como personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar integradas en la forma de Grupo Social encuentran limitantes en el desarrollo de sus capacidades y medios para la inclusión productiva, laboral y financiera derivado del Diagnóstico de fusión del Programa de Fomento a la Economía Social S017.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	L00- Instituto Nacional de la Economía Social Secretaría de Desarrollo Social	
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	1035.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	L00	Porcentaje	Trimestral	45.90	13.55	12.90	95.2	28.1		
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	210	Porcentaje	Trimestral	60.00	3.56	3.15	88.5	5.25		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			875.71			381.68	43.59		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			875.71	381.68	43.59	381.68	100.00	43.59	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			160.04			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			123.85	0.0	0.00	0.0	N/A	0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	1035.7
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
<p>UR: L00 Durante el primer trimestre de 2016 las Unidades Responsables del Programa de Fomento a la Economía Social otorgaron 1.207 apoyos para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres, con estos apoyos se benefició a 6,987 empresarios sociales de los cuales el 83% (5,794) son mujeres.</p> <p>UR: 210 Se otorgaron 94 proyectos productivos a grupos sociales conformados por sólo mujeres (346 beneficiarias), lo que representa el 62.67% del total de proyectos otorgados (150) entre enero y marzo. Asimismo, de los 150 proyectos productivos apoyados en el primer trimestre, el 81.27% de los beneficiarios son mujeres (473 mujeres).</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
<p>UR: L00 Justificación a las variaciones en el avance del Indicador: Derivado de la demanda de apoyos y de que aún no se concluye el proceso de evaluación de solicitudes de apoyo, se han otorgado 61 apoyos menos de lo programado; sin embargo, el indicador observa un avance satisfactorio siendo superior al 95 %. Adicionalmente a los 1,270 apoyos reportados, en el primer trimestre el Instituto Nacional de la Economía social autorizó 240 apoyos para Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, cuyo ejercicio se verá reflejado en los siguientes trimestres y beneficiará a 1,415 empresarios sociales. Con estos apoyos se observa un avance total de 33.7% con respecto a la meta anual de apoyos a proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres.</p> <p>UR: 210 El resultado del indicador se encuentra dentro del umbral verde-amarillo de cumplimiento programado en el trimestre.</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
<p>UR: L00 Se ejercerán los apoyos autorizados en el primer trimestre, lo cual se verá reflejado en los siguientes trimestres</p> <p>UR: 210 A la fecha, la DGOP ha publicado 4 de las 8 convocatorias programadas para el presente ejercicio fiscal, por lo que el Programa seguirá priorizando la entrega de apoyos a grupos sociales de mujeres para avanzar en el reporte del indicador.</p>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>218</td> <td>12</td> <td>218</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	218	12	218	12		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
218	12	218	12														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el documento Diagnostico del Programa de Coinversión Social (PCS), se definió como problema central la existencia de actores sociales con niveles de fortalecimiento y vinculación insuficientes que impiden su contribución al fomento del capital social y realización de actividades que fortalezcan la cohesión social y el desarrollo humano de grupos, comunidades o grupos que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión. Se encontraron cinco causas principales que originan este problema: 1) Insuficientes mecanismos para la articulación entre actores sociales y gubernamentales, 2) Limitados recursos públicos para la realización de acciones por parte de los actores sociales, 3) Insuficiente desarrollo institucional de los actores sociales, 4) Insuficiente información sobre el impacto e incidencia de trabajo social de los actores sociales en la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y 5) Nula o escasa sinergia entre actores sociales y servidores públicos. Entre los efectos encontrados se mencionan los siguientes: 1) Políticas sociales no logran cabalmente sus objetivos de desarrollo comunitario y social a través de esquema de inclusión y cohesión social, 2) Reducción de actividades de los actores sociales debido a la desvinculación con la sociedad y la ruptura del tejido social, 3) Desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre actores sociales y gobierno para el desarrollo social, 4) Dificultad de generación de estrategias comunes para el desarrollo social entre los actores sociales, y 5) Limitada participación social en el desarrollo social y comunitario. Fuente: Diagnostico y Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social (PCS), Diciembre 2015.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social				Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres	D00	Porcentaje	Trimestral	30.00	0.0	37.50	N/A	125	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género	D00	Porcentaje	Trimestral	17.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género	D00	Porcentaje	Trimestral	8.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de Actores Sociales apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Colversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016	D00	Porcentaje	Semestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			1.38	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			1.50	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			1.25	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			1.57	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			2.22	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00			0.00		N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070	Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)				155.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 126				1.63	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 127				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 127				1.98	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 128				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 128				2.03	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 130				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 130				2.13	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 131				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 131				2.32	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 132				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 132				2.96	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 133				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 133				1.99	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 134				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 134				2.76	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 135				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 135				2.81	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 136				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 136				3.42	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 137				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 137				1.97	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138				1.42	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139				1.63	0.00	0.00	0.00	N/A	0
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 140				0.00			0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 140				4.13	0.00	0.00	0.00	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)			155.5	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			3.28	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			2.05	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143			1.34	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			1.54	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145			2.03	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146			1.51	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147			2.02	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148			1.39	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149			1.65	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150			3.45	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			2.50	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152			0.00		0.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152			1.49	0.00	0.00	0.00	N/A 0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			155.54			0.52	0.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			90.65	0.64	0.70	0.52	82.15 0.58

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: D00 Al corte del primer trimestre del ejercicio fiscal 2016, el PCS ha publicado un total de cuatro convocatorias: 1. Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG), 2. Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), 3. Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI), 4. Convocatoria de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y otros Actores de la Sociedad (PF). Se recibieron 870 proyectos, logrando apoyar ocho de la convocatoria Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI). Por otro lado, se señala que, durante el primer trimestre del año, se brindaron 5 capacitaciones para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, en las que participaron un total de 222 personas, de las cuales 166 son mujeres y 56 son hombres. Asimismo, se brindaron 4 sesiones del Taller de Inducción y sensibilización al proceso de dictaminación de proyectos PCS 2016, en las que asistieron 90 mujeres y 84 hombres. Adicionalmente se llevaron a cabo 3 conferencias en el Museo de Memoria y Tolerancia en los siguientes temas: Inclusión Social: políticas públicas para las mujeres, Trata de Mujeres y niñas en México y Perspectiva de género: diversidad sexual en México.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00 Al corte del primer trimestre del ejercicio fiscal 2016, el PCS ha publicado un total de cuatro convocatorias, se recibieron 870 proyectos, logrando apoyar ocho de la convocatoria Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI). Es importante dejar claro, que el PCS no tenía una meta planeada a este periodo, sin embargo, a raíz de las disposiciones emitidas mediante el oficio Circular 001/2016 suscrito por el Abogado General y Comisionado para la Transparencia así como el Titular del Órgano Interno de Control de la SEDESOL, en el marco del Programa de Blindaje Electoral de los Programas Sociales (PBE), el Programa realizó una serie de acciones centrales y preventivas, entre ellas, el apoyo a 8 proyectos que serían llevados a cabo por actores sociales cuyas entidades entrarían en periodo de campaña el 3 y 4 de abril de 2016. De los proyectos apoyados se identificó que tres de ellos contemplan acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la incidencia de estos proyectos en los estado de Oaxaca y Veracruz. El avance reportado en el indicador Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres (37.5%), supera la meta anual planeada, a raíz del número tan pequeño de proyectos apoyados (8) con los que se cuenta a este periodo, sin embargo, esta tendencia se verá modificada en el segundo y tercer trimestre de manera de descendente al incrementarse la cantidad de proyectos apoyados.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00 Sin información</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	\$155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF	D00	Porcentaje	Trimestral	0.60	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF	D00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			303.09			129.15	42.61	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			298.42	129.15	43.28	129.15	100.00	43.28
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: D00 De acuerdo con el PEF, los recursos autorizados al PAIMEF para 2016 fueron \$315,023,475.00 pesos, de los cuales \$295,271,503.00 pesos se distribuyen a las IMEF, mediante una fórmula de distribución que considera aspectos sociales, demográficos y de desempeño, de las todas las IMEF, 13 cuentan ya con sus recursos dado que además de cumplir con el ajuste de sus programas de acuerdo con las recomendaciones de las mesas, concluyeron satisfactoriamente el cierre del ejercicio anterior. Durante el primer trimestre se recibieron las 32 propuestas de Programas Anuales y se revisaron 31 en mesas de análisis con especialistas. Durante el primer trimestre, se llevo a cabo el monitoreo de los registros en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) correspondientes al ejercicio fiscal 2015 misma que se validó con la información proporcionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y se elaboró el informe final de la Contraloría Social del PAIMEF 2015. En lo que se refiere al Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI), se elaboró el Informe de Resultados del IFI para prevenir y atender la violencia contra las mujeres de las IMEF, 2015. Con el fin de agilizar la entrega y sistematización de la información enviada por las IMEF, se diseñó y habilitó una aplicación gramada "Sistema de Seguimiento del PAIMEF", para el registro y revisión de la información de las calificaciones de las IMEF, se liberó una segunda etapa para que las IMEF realizaran la solventación de las observaciones emitidas por el Indesol.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00 Aun no hay resultados de acuerdo a las ROPS hasta el siguiente trimestre se darán resultados.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5												
Unidades responsables	121	(Delegación SEDESOL en Aguascalientes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>277123</td> <td>5716</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	277123	5716		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	277123	5716															
	122	(Delegación SEDESOL en Baja California)																
	123	(Delegación SEDESOL en Baja California Sur)																
	124	(Delegación SEDESOL en Campeche)																
	125	(Delegación SEDESOL en Coahuila)																
	126	(Delegación SEDESOL en Colima)																
	127	(Delegación SEDESOL en Chiapas)																
	128	(Delegación SEDESOL en Chihuahua)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5	
ALINEACIÓN									
	Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa					Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social	
Objetivo		Objetivo					Objetivo		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.50	96.5	96.5	
Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.71	96.7	96.71	
Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.34	100.3	100.34	
Número de niñas(os) con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	niño y niña	Trimestral	5,500.00	5,000.00	5,429.00	108.6	98.71	
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	5,811.00	6,973.00	120.0	116.22	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 121			65.43		11.70	17.88
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 121			65.73	11.70	17.80	17.8
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 122			37.96		2.76	7.27
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 122			38.63	2.76	7.14	7.14
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 123			19.89		3.08	15.47
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 123			20.14	3.08	15.28	15.28
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 124			42.58		6.67	15.66
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 124			43.03	6.67	15.49	15.49
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 125			73.12		14.17	19.38
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 125			73.81	14.17	19.20	19.2
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 126			39.65		7.30	18.41
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 126			41.04	7.58	18.48	17.78
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 127			125.04		25.54	20.42
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 127			130.64	25.54	19.55	19.55
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 128			81.66		12.74	15.6
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 128			82.36	12.74	15.47	15.47
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 129			214.02		31.69	14.81
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 129			214.53	31.69	14.77	14.77
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 130			75.35		14.70	19.51
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 130			76.74	14.86	19.36	19.16
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 131			184.62		31.23	16.91
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 131			185.97	31.23	16.79	16.79
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 132			98.87		19.80	20.02
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 132			105.32	19.80	18.79	18.79
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 133			83.15		11.44	13.76
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 133			83.79	11.44	13.66	13.66
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 134			188.46		31.67	16.81

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5			
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 134				189.74	31.67	16.69	31.67	100.00	16.69
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 135				406.04			74.64		18.38
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 135				409.12	74.64	18.24	74.64	100.00	18.24
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 136				115.08			20.97		18.22
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 136				116.57	20.97	17.99	20.97	100.00	17.99
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 137				79.11			17.77		22.47
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 137				84.69	17.77	20.99	17.77	100.00	20.99
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138				89.45			14.14		15.81
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138				90.12	14.19	15.74	14.14	99.69	15.69
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139				60.86			9.37		15.4
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139				61.40	9.37	15.27	9.37	100.00	15.27
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 140				99.71			12.77		12.81
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 140				101.12	13.07	12.92	12.77	97.73	12.63
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 141				143.58			28.44		19.81
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 141				150.48	28.97	19.25	28.44	98.18	18.9
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 142				52.22			9.62		18.42
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 142				52.63	9.62	18.27	9.62	100.00	18.27
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 143				36.16			5.67		15.67
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 143				36.43	5.67	15.55	5.67	100.00	15.55
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 144				80.53			13.16		16.34
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 144				81.48	13.36	16.40	13.16	98.43	16.14
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 145				98.76			22.47		22.75
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 145				114.98	23.16	20.15	22.47	97.01	19.54
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 146				67.72			11.85		17.5
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 146				68.20	11.87	17.41	11.85	99.79	17.37
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 147				68.60			13.11		19.1
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 147				70.20	13.14	18.72	13.11	99.72	18.67

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 148				97.87		16.76	17.13
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 148				98.77	16.76	16.97	16.76 100.00 16.97
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 149				64.21		13.58	21.16
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 149				67.62	13.58	20.09	13.58 100.00 20.09
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 150				66.50		40.94	61.55
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 150				158.24	40.94	25.87	40.94 100.00 25.87
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 151				68.39		12.21	17.86
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 151				69.16	12.21	17.66	12.21 100.00 17.66
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 152				62.97		12.04	19.12
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 152				64.19	12.04	18.75	12.04 100.00 18.75
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 211				838.04		14.29	1.7
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 211				678.71	26.22	3.86	14.29 54.49 2.1
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 211 De acuerdo al Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE) 2016, emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, estará sujeto a la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016, que será coordinada por el CONEVAL, la cual es considerada como la evaluación anual establecida en el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). : Para el primer trimestre de 2016, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, reportó entre otros, el indicador Índice de pago oportuno en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos de la Matriz de Indicadores para Resultados, el desempeño de dicho indicador mantuvo la eficiencia en el proceso de pago llevado a cabo por las Coordinaciones a las Responsables de las Estancias Infantiles. En ese sentido, el proceso de pago se realiza en 13 días naturales como promedio a nivel nacional, cabe señalar que el número de días establecidos para realizar la entrega del subsidio de manera oportuna es de 15 días naturales.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 211 Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. La falta de cumplimiento de la meta del indicador está asociada al tiempo de inicio de levantamiento de CUIS. Debido a que durante el primer trimestre del año se realizaron las adecuaciones pertinentes a los sistemas informáticos, para iniciar dicho levantamiento, no fue posible realizar sustituciones e incorporaciones de beneficiarias(os) durante el primer trimestre.: Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena. El Programa tiene como objetivo contribuir a que los grupos vulnerables puedan mejorar sus condiciones de vida, en este sentido el Programa se enmarca en los esfuerzos para atender prioritariamente a municipios con alto y con muy alto grado de marginación, eso ha permitido superar la meta de este indicador ya que existe una alta cor: Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa. Cada año el Programa requiere que las Responsables de Estancias Infantiles renueven su convenio de afiliación con la Sedesol para que de común acuerdo continúen operando en el Programa. Durante el primer trimestre, la proporción de estancias que renovaron convenio fue un poco mayor que lo esperado, por lo que se alcanzó y superó la meta establecida en el periodo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 211 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos) 1014.2												
Unidades responsables	215 (Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia				Monto Aprobado (millones de pesos)	1014.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Proporción de pre-registros entregados en función de la población de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad	215	Porcentaje	Trimestral	100.00	94.00	94.60	100.6	94.6	
Cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa	215	Porcentaje	Trimestral	49.00	11.00	55.70	506.4	113.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215			1014.2			1,017.28	100.3	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215			1017.28	1,017.28	100.00	1,017.28	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 215 Durante el primer trimestre del 2016, las 32 coordinaciones en las entidades federativas cuentan con un pre registro acumulado de 6.1 millones de jefas de familia, lo que representa el 94.5% de la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al programa, que al primer trimestre hace una cifra acumulada de 27,224 niñas, niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 215 Los pre registros de jefas de familia que las 32 coordinaciones en las Delegaciones Federales de la Sedesol registraron al primer trimestre, permitieron cumplir la meta de alcanzar el 94.5% de la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad. En el caso de los beneficiarios, los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud, el Registro Nacional de Población (Renapo), y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, están permitiendo superar los beneficiarios registrados en el mismo periodo de 2015.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 215 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5												
Unidades responsables	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3060</td> <td>2040</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3060	2040	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
3060	2040	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Turismo, instrumenta diversas estrategias y acciones para cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la estrategia transversal del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), en relación con la política de igualdad y no discriminación contra las mujeres. Esta Unidad funge como un órgano rector- asesor para la instrumentación de las acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de resultados al interior de las Unidades Administrativas de la SECTUR; así como al exterior de cada uno de sus Organos descentralizados y Organismos Sectorizados, así como hacia el sector turístico; que incida en la regulación administrativa; genere estadísticas de igualdad; y, sobre todo, construya e implemente políticas públicas, proyectos y programas con una perspectiva integral de género; contribuyendo así, de manera fundamental, a impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir y erradicar la violencia y la discriminación por cuestiones de género. En este contexto se trabajará en cuatro vertientes: 1. Instrumentar el programa para el empoderamiento económico de las mujeres en las mipymes turísticas; 2. Instrumentar el programa para incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en la Secretaría de Turismo; 3. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de a perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD; 4. Promover la aplicación de la Ley General para la igualdad de las mujeres y hombres y su política nacional; así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Turismo												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo			Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje Mujeres emprendedoras satisfechas con la capacitación en temas de empoderamiento en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje servidoras y servidores públicos de la SECTUR capacitados en temas de género y derechos humanos en 2016	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de proyectos productivos turísticos apoyados con perspectiva de género	600	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Acuerdos Cumplidos de los Comités para Promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de cumplimiento en la Implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de Cumplimiento en la Implementación del Programa Integral Turismo Libre de Trabajo Infantil en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			9.57			0.03	0.31		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			9.57	0.58	6.06	0.03	5.17	0.31	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 9,5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 600</p> <p>De febrero a abril del presente, la Secretaría de Turismo a través de la Dirección General Adjunta de Género ha sido convocada por diversas instancias como: el INMUJERES, la CNDH, la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO UNODC, las COMISIONES INTERSECRETARIALES EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y TRABAJO INFANTIL, SEDESOL a través de INDESOL y el COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LA ONU, entre otras: para ser informadas sobre los compromisos institucionales que en el marco de la legislación vigente, cada Dependencia deberá considerar en sus programas anuales de trabajo para dar cumplimiento con acciones afirmativas a los objetivos encaminados a promover la igualdad entre mujeres y hombres y erradicar la violencia y la discriminación por cuestiones de género, establecidos en las diversas Leyes Generales que sobre los temas se establecen, en el Plan Nacional de Desarrollo y en las recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales. Derivado de estas reuniones la DGAG, integra en su programa de trabajo lo que corresponde y analiza cómo las diversas unidades responsables de la SECTUR pueden contribuir para dar cumplimiento a los objetivos nacionales. Por lo anterior de enero a abril de 2016, gran parte todos los proyectos institucionales de la DGAG se encuentran en etapa de planeación, bajo los siguientes ejes: 1. Instrumentar el programa para el empoderamiento económico de las mujeres en las mipymes turísticas. 2. Instrumentar el programa para incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en la Secretaría de Turismo. 3. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de a perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD. 4. Promover la aplicación de la Ley General para la igualdad de las mujeres y hombres y su política nacional: así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 600</p> <p>SE ESTABLECE EN UNA NOTA ADICIONAL</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 600</p> <p>Durante el segundo trimestre se realizarán los procesos administrativos para la adjudicación de los programas y proyectos planeados.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones, implica la necesidad de formar cuadros de mujeres que reconozcan su derecho a participar, manifiesten interés por lo público, posean conocimientos y habilidades para el ejercicio pleno de sus derechos políticos e identifiquen las problemáticas que enfrentan en las contiendas electorales y posean las habilidades para afrontarlas; en resumen, es indispensable el desarrollo de competencias para la participación política. Para lograr lo anterior, se requiere la comprensión de los valores y principios democráticos: la adquisición y ejercicio de las habilidades necesarias para una interacción eficaz y respetuosa con la sociedad y con las organizaciones del poder público; así como un mayor y mejor conocimiento del funcionamiento y sentido de las instituciones que constituyen el régimen democrático.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía		Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance de las etapas del Concurso Nacional de OSC para Impulsar la participación política de las mujeres	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115			7.0		0.02			0.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115			7.0	0.02	0.29	0.02	100.00	0.29
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 115 Se concluyó la primera etapa consistente en la elaboración de las bases de la Convocatoria y las Reglas de Operación del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2016. Documento con base en el cual se convocará a organizaciones de la sociedad civil a presentar proyectos de capacitación para la participación política de las mujeres; y en el que se establecen los requisitos y compromisos mínimos a establecer en los Convenios de Apoyo y Colaboración a celebrar con las OSC ganadoras. Dicho documento fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto en el mes de marzo.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 115 No hay diferencia de avances entre lo programado y lo realizado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 115 No hay propuestas de mejora para el siguiente periodo									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008 Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0												
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal actualizado en temas de Igualdad de género en el ámbito electoral, en específico paridad, combate a la violencia política contra las mujeres y voto Incluyente	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Investigaciones realizadas	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de avance de la reestructuración y actualización del Protocolo	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de avance en la generación de una investigación empírica aplicada sobre la participación política de las mujeres en México	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			4.03			0.01		0.25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			4.03	0.08	1.99	0.01	12.50	0.25	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.7											
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>232</td> <td>243</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	232	243	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
232	243	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Que el personal de la UTF no implemente las herramientas teóricas-técnicas en materia de perspectiva de género para el desarrollo de sus funciones en relación a la fiscalización.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22	Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de entregables realizados que componen el Proyecto Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de actividades realizadas del proyecto Clima Organizacional en condiciones de Igualdad	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			3.73			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			3.73	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 120 Durante el primer trimestre del 2016, la Unidad Técnica de Fiscalización, capacitó a los partidos políticos nacionales, los Comités Directivos Estatales y los partidos políticos locales de las 32 entidades federativas; en materia de elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) del Gasto Programado, bajo la normativa electoral. Asimismo, en atención a los avisos de realización de actividades del gasto programado, presentados por los partidos políticos nacionales y locales, la UTF designó personal para la práctica de visitas de verificación de dichos eventos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 120 No existe diferencia de avances en relación a lo programado en los proyectos específicos. Sin embargo, cabe señalar que durante el primer trimestre se elaboró e implementó un programa de capacitación en materia de gasto programado, y se ha dado continuidad a las visitas de verificación del ejercicio correspondiente.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 120 Con la finalidad de agilizar y mejorar el desarrollo de los proyectos específicos, la Unidad Técnica de Fiscalización en acompañamiento con la Dirección Ejecutiva de Administración, se ha planteado gestionar y coordinar las medidas necesarias para agilizar los trámites y con ello cumplir en tiempo y forma con lo presupuestado para el año 2016. Por lo que corresponde de las visitas de verificación del gasto programado, la Unidad Técnica de Fiscalización implementará un protocolo para el desarrollo y vigilancia de las actividades, con el propósito de homologar los criterios y valoración del contenido de los proyectos programados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	27.2												
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>360</td> <td>76</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	360	76		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	360	76															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Prevalecen en nuestra sociedad estereotipos y prejuicios que desvalorizan a las mujeres, es claro que no termina de permear el principio de igualdad entre servidoras/es públicas/os, situación que se refleja en su actuar cotidiano y en el ejercicio de todos sus derechos. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley de la CNDH atribuyen a esta institución la tarea de conducir la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad. El objetivo estratégico se orienta a cumplir esta atribución. Particularmente, el trabajo del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) se basa en la Perspectiva de Género (PEG) y el enfoque de derechos, marcos conceptuales que permiten percibir las causas y los efectos de la desigualdad real que afecta a las mujeres y, por tanto, identificar las formas idóneas de combatirla, aquellas dirigidas a atacar la raíz discriminatoria y empoderar a quienes están sufriendo la discriminación, mediante un acompañamiento que les ayuda a apropiarse del ejercicio de sus derechos y a salir de la vulnerabilidad en que se encuentran.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
			Programa		Dependencia o Entidad													
					104- Cuarta Visitaduría General													
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	27.2				
RESULTADOS											
INDICADORES								AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de Instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD).	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104					27.2			3.57		13.13
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104					27.44	7.52	27.41	3.57	47.47	13.01
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 104 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2016: Se realizaron 9 servicios de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. De estos: cuatro se impartieron en modalidad de curso y abordaron temas sobre sistemas de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos de las mujeres y derechos humanos y su protección en el sistema de justicia de las personas que viven violencia de género y cinco fueron en modalidad de conferencia y versaron sobre violencia contra las mujeres, feminicidio e igualdad entre mujeres y hombres. El total de personas capacitadas en el primer trimestre de 2016 fue de 436, de las cuales 360 fueron mujeres y 76 hombres. (Ver Anexo 3 Notas Adicionales 1er Trimestre).											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 104 Al ser indicador con Frecuencia de Medición Anual, para este primer trimestre no se tienen diferencias, sin embargo se hacen las siguientes referencias: - Eventos realizados de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Porcentaje de cumplimiento: Se impartieron nueve actividades, lo que equivale al 90% de la meta trimestral. Esto, debido a que un servicio de promoción y capacitación fue reprogramado y se llevará a cabo en el mes de abril del presente año. - Informes, estudios, encuestas y otros documentos de análisis realizados para la observancia de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Porcentaje de cumplimiento: Se encuentran en elaboración los siguientes estudios siguientes: Puestos y salarios de las/los trabajadoras/es de la Administración Pública Federal (APF); Políticas públicas de la APF para garantizar el ejercicio del derecho a la vivienda de: VARIACIÓN PRESUPUESTAL: En este primer trimestre de 2016, se ejercieron 3.57 millones de pesos, equivalentes al 47.5 por ciento respecto de los 7.5 millones de pesos programados. La diferencia se identifica principalmente con la modificación realizada a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PAMIMH, la cual tuvo un cambio significativo, y un rediseño de los componentes y actividades de la misma, así como en la periodicidad y cantidad de eventos programados. Asimismo en virtud de que las acciones de promoción, como son publicaciones, seminarios y conferencias llevan un proceso de programación y desarrollo, en el cual nos encontramos para llevarlos a cabo a partir del segundo semestre de 2016: como también atender el crecimiento del SISOBSERVANCIA, que incluirá la contratación de personal que apoye en estas tareas y en la elaboración de informes con base en la plataforma y otras fuentes de datos.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 104 - Elevar el nivel de formación de las y los capacitadores. - Ir adecuando el programa de capacitación al apoyo a servidores/as públicos/as para el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Revisar el material de difusión para realizar mejoras y adecuaciones. - Diseñar instrumentos para recabar y sistematizar la información aprovechando las herramientas											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8
Unidades responsables	112	(Oficialía Mayor)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			139	161	19	14	
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa Fortalecer al personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación para que generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de el violencia de género; y para generar comunicaciones internas y externas con lenguaje incluyente y no sexista.</p>							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad 112- Oficialía Mayor		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	55.88	55.9	55.88		
Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	35.00	35.0	35		
Porcentaje del personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	89.33	100.00	111.9	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.82			0.45			9.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.95	1.61	32.53	0.45	27.95		9.09
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2016. 1. La Unidad de Igualdad de Género está creada, cuenta con espacio físico y recursos humanos, materiales y financieros para su operación. 2. Se elaboró el plan de trabajo 2016 colocando como temas centrales para las acciones de capacitación, sensibilización, promoción y difusión a la perspectiva de género, el lenguaje incluyente y no sexista, el derecho a la igualdad y no discriminación y la inclusión. 3. Se dio inicio a las acciones de capacitación con 2 cursos sobre Transversalización del género y el uso del lenguaje incluyente y no sexista en el que hasta el 31 de marzo se habían capacitado 19 mujeres y 14 hombres que laboran en la CNDH. 4. Se han realizado acciones de difusión de temas relativos a derechos de las mujeres o sobre derechos humanos desde un enfoque de género, mediante el correo electrónico del personal y el sitio de intranet de la CNDH. Estas acciones de difusión lograron en este primer trimestre 1933 visitas a los materiales elaborados por la UIG. (Ver tabla Anexo 3 Notas Adicionales)										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: Indicador 1?Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia?. Del total de 34 mujeres que debieron ser capacitadas para este periodo, fueron capacitadas 19, lo que da un avance en el cumplimiento de la meta del trimestre de un 55.88%. Esto debido a que las capacitaciones iniciaron en el mes de marzo. Indicador 2. ?Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia?. Del total de los 40 hombres que debieron ser capacitados para este periodo fueron capacitados 14, lo que representa un avance de la meta de 35.0%. Esto debido a que las capacitaciones iniciaron en el mes de marzo. Indicador 3. Porcentaje del personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación. E. Variación presupuestal: En este primer trimestre de 2016, se ejercieron 0.45 millones de pesos, equivalentes al 28.0 por ciento respecto de los 1.6 millones de pesos programados. La diferencia se originó principalmente a partir de la definición de los Indicadores para Resultados de la UIG, puesto que se destinaron recursos a su preparación; por otra parte, algunas actividades se reprogramaron a partir de segundo trimestre del ejercicio.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Las capacitaciones ya iniciaron por lo que con ello podremos cumplir con la meta programada para cada trimestre.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación	Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>En México, la mayor parte de las madres viven en pareja (77.7%), esto es que están casadas o unidas y el 22.3% son madres solas, es decir que su estado conyugal es soltera (4.4%), separada (5.8%), divorciada (2%) o viuda (10.1%). Las madres con pareja comparten las responsabilidades familiares con el compañero conyugal y es habitual que el varón sea el sostén económico de la familia y la mujer, madre, el apoyo sentimental y la proveedora de servicios para los miembros de su familia. En cambio, las madres sin pareja asumen ambos papeles, al responsabilizarse totalmente de la manutención y educación de su descendencia. Lo anterior muestra que este grupo (Madres jefas de familia) presenta una situación real de desventaja de oportunidad para su formación profesional y por ende para una mejor inserción laboral. La situación histórica de marginación y rezago de la población indígena no se ha resuelto, no obstante existen algunos avances reconocibles. Los indicadores de educación no son la excepción. De acuerdo al censo 2010, la población indígena sumó 7,367,918 habitantes, de los cuales 1,584,420, es decir, el 21.4% es analfabeta (de 15 años en adelante). La población indígena sin instrucción representa el 19.1% (1,410,571 personas) y el 81.6% es bilingüe.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación			Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
JF Tasa de variación anual del porcentaje de solicitudes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, con respecto a las solicitudes presentadas	90X	Tasa de variación	Anual	0.0	N/A	N/A	N/A	N/A	
JF Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de solicitud	90X	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
MI Tasa anual de Incorporación de Organismos Operadores al programa	90X	Tasa de variación	Anual	0.10	N/A	N/A	N/A	N/A	
MI Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a becarias CONACYT de origen Indígena en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			90.0			2.00	2.22	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X			90.0	2.00	2.22	2.00	100.00	2.22
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 90X Jefas de familia A:193: El 3 de marzo de 2016 se publica la Convocatoria Apoyos a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2016 (1), cuya fecha de cierre es el 15 de abril de 2016 y fecha de publicación de resultados el 28 de mayo de 2015. Mujeres Indígenas A 194: Encuesta de becarias CONACYT para conocer su origen étnico ENVÍO DE ENCUESTA: 29 de enero, 2016 LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ENCUESTAS: 19 de febrero, 2016									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 90X Mujeres indígenas A194: No se presentaron diferencias con lo Programado: Jefas de familia A 193: No se presentaron diferencias con lo Programado									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 90X Jefas de familia A 193: Sin diferencias con lo Programado: Mujeres indígenas A194: Sin diferencias con lo Programado									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos)	167.3
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			62601136	58885446	50025851	45847343
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica		Monto Aprobado (millones de pesos)	167.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades1/ programadas para el levantamiento de la ENIGH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades1/ programadas para la realización de la ENDIREH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.0	25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			167.3			33.81	20.21	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			167.3	33.81	20.21	33.81	100.00	20.21

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos) 167.3
Información Cualitativa				
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 100 ENDIREH Durante el primer trimestre se realizaron actividades de evaluación de los resultados de la Prueba Piloto 2015 de la ENDIREH, para contar con los insumos para el diseño de la ENDIREH 2016, revisión documental y bibliográfica para sustentar el Marco Conceptual de la ENDIREH-2016, se inició la preparación de la versión de los Cuestionarios para la ENDIREH-2016, diseño y preparación de la estrategia de capacitación, diseño y elaboración de materiales de apoyo para la capacitación y de apoyo para la entrevista y diseño estadístico y preparación de la muestra. ENIGH Durante el primer trimestre de 2016, se llevaron a cabo diversas actividades: Se atendieron las solicitudes especiales de usuarios sobre la ENIGH 2014 y anteriores, se terminó la planeación de las actividades de tipo administrativo y operativo para el levantamiento de la ENIGH 2016, se diseñaron los cuestionarios para el levantamiento de la ENIGH 2016, se elaboró el manual del entrevistador de la ENIGH 2016 y se concluyeron otros instrumentos de apoyo al personal operativo (instructivos y catálogos). ENOE Se actualizaron en febrero de 2016 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al cuarto trimestre de 2015, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, se agregaron tres nuevos indicadores: Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2), Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) y Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2). Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el cuarto trimestre del 2015.</p>				
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 No se presentan variaciones en los avances</p>				
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	300 (Secretaría Ejecutiva)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Comisión Reguladora de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45	Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y permisos de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género	300	Porcentaje	Trimestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro Igualdad y LGAMVLV.	300	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.07			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.04	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Indicador 404 PP G001. La campaña con el número de denominación consistirá en la entrega de libretas a la totalidad de empleados que laboran en la Comisión Reguladora de Energía, las cuales tendrán como portada la imagen de alguna mujer representativa en la historia, adicionalmente, el cuerpo de la libreta (las hojas), tendrán inscripciones de las principales leyes de la LGIMyH, LGAMVLV, recomendaciones de la CEDAW y frases de empoderamiento hacia la mujer, con un lenguaje incluyente y motivador. De igual forma, se incluirá una última hoja en dicha libreta, que contendrá datos de contacto de centros de apoyo y ayuda psicológica, entre otros, dirigido a hombres y mujeres que hayan sufrido violencia, discriminación de género u otros actos similares. Para el cumplimiento de la acción 404, durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo una investigación de mercado con la finalidad de encontrar al proveedor ideal que lleve a cabo la manufactura de las libretas que se entregarán como pa: Indicador 169 PP G002. Se están revisando las opciones de capacitadores para poder cumplir con la meta programada.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 Indicador 169 PP G001, No existen diferencias reportadas.; Indicador 610 PP G001. Para el primer trimestre del año, no se considera una meta alcanzada, toda vez que este trimestre supone una investigación de mercado previa, para seleccionar al proveedor idóneo, motivo por el cual no se ha procedido a la contratación de los servicios correspondientes.; Indicador 169 PP G002, No existen diferencias reportadas ya que la frecuencia de medición es anual.; Indicador 404 PP G001. Para el primer trimestre del año, no se considera una meta alcanzada, toda vez que este trimestre supone una investigación de mercado previa, para seleccionar al proveedor idóneo, motivo por el cual no se ha procedido a la contratación de los servicios correspondientes.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Comisión Reguladora de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.	300	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro Igualdad y LGAMVLV	300	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.07			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.04	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 300 Indicador 610 G001. La campaña, consistirá en el diseño de tres exposiciones artísticas durante el año, con carácter bimestral, que contengan imágenes de impacto a manera artística, así como pequeñas frases en relación con mujeres exitosas, casos de éxito, promoción de no violencia e igualdad de género. Para el cumplimiento de la acción 610, durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo una investigación de mercado con la finalidad de encontrar al proveedor ideal que lleve a cabo la impresión de las imágenes con la calidad requerida. De igual forma, comenzó con el diseño de diversas de las imágenes que formarán parte de las exposiciones y se determinó el estilo que se aplicará a cada una de ellas. : Indicador 404 PP G002. La campaña con el número de denominación consistirá en la entrega de libretas a la totalidad de empleados que laboran en la Comisión Reguladora de Energía, las cuales tendrán como portada la imagen de alguna mujer representativa en la historia, adicionalmente, el cuerpo de la libreta (las hojas), tendrán inscripciones de las principales leyes de la LGIMyH, LGAMVLV, recomendaciones de la CEDAW y frases de empoderamiento hacia la mujer, con un lenguaje incluyente y motivador. De igual forma, se incluirá una última hoja en dicha libreta, que contendrá datos de contacto de centros de apoyo y ayuda psicológica, entre otros, dirigido a hombres y mujeres que hayan sufrido violencia, discriminación de género u otros actos similares. Para el cumplimiento de la acción 404, durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo una investigación de mercado con la finalidad de encontrar al proveedor ideal que lleve a cabo la manufactura de las libretas que se entregarán como parte de la campaña, y que éstas cuenten con el diseño e impacto requerido. De igual forma, se identificaron las imágenes de mujeres que han marcado precedente en la historia y que serán tomadas para los diseños frontales de las libretas. Se comenzó a trabajar en el diseño de dichas imágenes, el cual tendrá una técnica denominada Double exposure, en la cual se mezclarán los perfiles de rostro de dichas mujeres, con aquellos elementos por los cuales esa persona es reconocida.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 300 Indicador 404 PP G002. Para el primer trimestre del año, no se considera una meta alcanzada, toda vez que este trimestre supone una investigación de mercado previa, para seleccionar al proveedor idóneo, motivo por el cual no se ha procedido a la contratación de los servicios correspondientes: Indicador 610 PP G002. Para el primer trimestre del año, no se considera una meta alcanzada, toda vez que este trimestre supone una investigación de mercado previa, para seleccionar al proveedor idóneo, motivo por el cual no se ha procedido a la contratación de los servicios correspondientes.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 300 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos) 7.4												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>93</td> <td>74</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	93	74	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
93	74	0	0													
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>Las mujeres históricamente han sido vulneradas en sus derechos y expuestas a un mayor riesgo de padecer delitos en razón de las nociones de género que prevalecen en las culturas contemporáneas. Por ello requieren que quienes las atiendan las apoyen para superar dicha discriminación (que, por ejemplo, las ayuden a reconstruir sus tejidos o redes sociales trastocadas, a alcanzar la agencia económica, o a mejorar su autoestima) mediante la deconstrucción de estereotipos o roles de género que las limitan como ciudadanas de pleno derecho. De esta manera se detona el proceso de empoderamiento y de apropiación de la ciudadanía, de recuperación de sí mismas como sujetas de derechos con capacidad de oponer límites al poder abusivo y nunca más permitir la victimización. Las perspectivas de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y al enfoque diferencial y especializado son indispensables para una atención que empodere a las víctimas. El 97% de los/las servidores/as públicos/as de PROVÍCTIMA (actualmente el Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) que respondieron una encuesta aplicada en julio de 2012 por la Unidad de Género afirmó saber qué es la igualdad de género y 43.75% dijo que había recibido capacitación en la materia, mientras que 95.19% dijo requerir capacitación y 19.71% que si una mujer es maltratada frecuentemente la culpa es suya por seguir viviendo con el agresor. Fue por ello que en 2012 se les capacitó. En ocasión de esa capacitación se aplicaron cuestionarios prepost de los que resultó que: solamente 3% de quienes los contestaron (4 % de las mujeres y 2% de los hombres) respondió bien todas las preguntas desde el pre; 62 % (63 % de las mujeres y 60% de los hombres) mejoró sus conocimientos y sus percepciones respecto del principio de igualdad; 23% (21% de las mujeres y 27% de los hombres) se mantuvo igual; y 15% (15% de las mujeres y 13% de los hombres) empeoró sus conocimientos y percepciones.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033	Atención a Víctimas			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.42			0.54	7.28	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			7.42	0.55	7.41	0.54	98.18	7.28
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: AYJ Al corte del primer trimestre no se cuenta con avances que reportar debido a que en este periodo se han realizado las gestiones administrativas para el desarrollo de las acciones de este Comité programadas en el presente ejercicio fiscal.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: AYJ Al corte del primer trimestre no se cuenta con avances que reportar debido a que en este periodo se han realizado las gestiones administrativas para el desarrollo de las acciones de este Comité programadas en el presente ejercicio fiscal.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: AYJ Al corte del primer trimestre no se cuenta con avances que reportar debido a que en este periodo se han realizado las gestiones administrativas para el desarrollo de las acciones de este Comité programadas en el presente ejercicio fiscal.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 11.3												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a las actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento del inmueble).															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			11.34		2.87		25.3	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			10.91	2.13	19.52	1.75	82.15	16.04

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	47	Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
Se cumplieron con las obligaciones de pago para contar con los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía, además cubrir las erogaciones por arrendamiento del inmueble sede del Inmujeres y servicios de mantenimiento para el óptimo funcionamiento de las instalaciones institucionales. Los recursos erogados representan el 81.9 por ciento con respecto a lo programado, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
Sin información.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
Sin información.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas		Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)		7.1		
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)		Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			0	0	0	0				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las reformas que México necesita no pueden salir adelante sin un acuerdo respaldado por una amplia mayoría, que trascienda las diferencias políticas y que coloque los intereses de las personas por encima de cualquier interés partidario. El Pacto Por México en su acuerdo número 4 para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, señala que la transparencia y la rendición de cuentas son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno, La Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal, vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, sanciona a los que no lo hacen así; promueve el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno federal, de disposiciones legales en diversas materias, dirige y determina la política de compras públicas de la Federación, coordina y realiza auditorías sobre el gasto de recursos federales, coordina procesos de desarrollo administrativo, gobierno digital, opera y encabeza el Servicio Profesional de Carrera, coordina la labor de los órganos internos de control en cada dependencia del gobierno federal y evalúa la gestión de las entidades, también a nivel federal.									
ALINEACIÓN										
Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública			Programa				Dependencia o Entidad			
Objetivo			Objetivo				HHG- Instituto Nacional de las Mujeres			
Estrategia							Objetivo			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
	Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
	Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG				7.09			1.48		20.87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG				7.09	1.47	20.73	1.47	100.00	20.73

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Primer Trimestre 2016

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.1
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG AUDITORIAS REALIZADAS. El Órgano Interno de Control programó y llevó a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo para el primer trimestre del ejercicio 2016 lo siguiente: Auditoría No.01/2016 "Auditoría de Legalidad al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Presupuesto de Egresos de la Federación y Disposiciones en materia de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control Presupuestario de la Administración Pública Federal" a la fecha del presente informe se encuentra en proceso y cuenta con un avance del 85%, esta auditoría se concluirá en la segunda quincena del mes de abril.</p> <p>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Al inicio del primer trimestre de 2016 se contaba con 16 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No. 04/2015, 05/2015 y 06/2015, solventándose 5 observaciones correspondientes a la Auditoría No. 04/2015 "Auditoría Administrativa al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" durante el "Seguimiento de Medidas Preventivas y Correctivas 07/2016". Quedando 11 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No.05/2015 "Auditoría Financiera al ejercicio del Presupuesto y al Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios" (5) y Auditoría No. 06/2015 "Auditoría Administrativa a las funciones que se realizan para la integración, seguimiento y evaluación de los avances e informes de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres" (6).</p> <p>QUEJAS, DENUNCIAS, RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y SANCIONES A PROVEEDORES. Pendientes al término del mes de diciembre de 2015: 1 queja, 3 denuncias y 9 responsabilidades al término de diciembre. En el periodo enero-marzo de 2016 se recibieron 5 denuncias y el mismo número de denuncias de las cuales 4 denuncias fueron resueltas y el total de responsabilidades, asimismo, se resolvió la queja de 2015. Pendientes al término del mes de marzo: 4 denuncias y 9 responsabilidades.</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. En apego a las acciones calendarizadas dentro del Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables, respecto a las líneas de acción programadas para llevarse a cabo al cierre del primer trimestre del año 2016, a fin de vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos en las Bases de Colaboración suscritas por el Instituto, al amparo del Programa Transversal "Programa de Gobierno Cercano y Moderno". Durante el periodo, se participó en sesiones de los siguientes Órganos Colegiados en calidad de asesoros como invitado: una Sesión de la Junta de Gobierno, una sesión del COCODI, cuatro sesiones del Comité de Adquisiciones, siete sesiones de Subcomités Revisores de Convocatorias, una sesión del Comité de Bienes Muebles, dos sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en materia de Adquisiciones y Servicios, durante el ejercicio 2016 participó en dos Juntas de Aclaraciones, seis Aperturas de Propuestas Técnicas y Económicas y seis Fallos.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Sin información</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos) 466.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A pesar del avance en la legislación que tutela los derechos de las mujeres, éstas todavía no pueden ejercerlos plenamente por la situación en la que se encuentran inmersas. La discriminación y la violencia que viven las mujeres y las niñas mexicanas, y de las cuales hay contundentes evidencias estadísticas, impiden o limitan su inserción en el desarrollo nacional, en condiciones de igualdad de oportunidades y de no discriminación en relación con los varones. El reto de la transversalidad de género para México es lograr la ejecución de programas y acciones con perspectiva de género coordinadas o conjuntas en las distintas dependencias y entidades de la APF para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y propiciar un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares; y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	466.8		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas capacitadas en Igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	1.00	1.27	127.0	1.27		
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.50	16.25	92.9	16.25		
Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades para promover y fortalecer las acciones para el logro de la Igualdad sustantiva firmados	HHG	Porcentaje	Anual	83.30	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Informes de rendición de cuentas del Inmujeres emitidos	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	35.70	35.70	100.0	35.7		
Porcentaje de Informes de avances del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género del SNIEG	HHG	Porcentaje	Semestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de entidades federativas que adoptan medidas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	HHG	Porcentaje	Semestral	9.30	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			466.8			48.16	10.32		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			467.24	53.18	11.38	48.16	90.56	10.31	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 466.8
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG</p> <p>Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género. Se certificaron 63 personas (52 mujeres y 11 hombres) en el ECO308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico 63 personas certificadas y 2 personas (1 mujer y 1 hombre) en el ECO539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.: Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea. Se capacitaron 51 servidoras y servidores públicos, 46 (90%) mujeres y 5 (10%) hombres pertenecientes al Instituto de las mujeres de San Luis Potosí ?IMSLP- la Academia, medios de comunicación, los consejos consultivos del IMSLP y de las organizaciones de la sociedad civil Las personas capacitadas en línea se empezarán a reportar a partir del segundo trimestre.: Porcentaje de informes de rendición de cuentas del Inmujeres emitidos. Para atender los compromisos de transparencia y rendición de cuentas, durante el periodo enero-marzo de 2016 se presentaron los siguientes informes: 1. Informe de Resultados del INMUJERES y de la APF, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2015 y remitido a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, que incluye el anexo del Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública de las dependencias de la APF que cuentan con presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del PEF 2015, en coordinación con la SHCP. 2. Informe correspondiente al cuarto trimestre de 2015 sobre el avance de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; y S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. 3. Informe Anual de Auto Evaluación del INMUJERES enero-diciembre de 2015 y el Informe Ejecutivo Anual de Auto Evaluación del INMUJERES enero-diciembre de 2015, presentado al Delegado y Comisario Público Propietario de la Secretaría de la Función Pública el 31 de marzo de 2016 para su consideración. 4. Aportación del INMUJERES al apartado VI. A. Estrategias y líneas de acción transversales: Perspectiva de género del Tercer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013?2018. Coordinado por el INMUJERES con información de las dependencias de la APF. 5. Apartado ?Introducción-Resumen Institucional? para la integración de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Al finalizar el primer trimestre del año se reporta un total de cinco informes realizados.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG</p> <p>Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género. Este resultado representa 1% menos de la meta programada para el primer trimestre. La diferencia radica en que algunas de las personas proyectadas de certificarse no pudieron hacerlo ya que en sus instituciones hubo recortes presupuestarios que impactaron su proceso.: Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea. La meta programada de (40 personas capacitadas) se superó ya que se capacitaron 51 personas en total. Esto se debió a que en el curso ?Comunicación sin sexismo? asistieron más personas de las contempladas inicialmente. Inicialmente.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos) 323.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas; esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	323.8		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas	HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto	HHG	Porcentaje	Trimestral	21.40	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la Instalación de CDM	HHG	Porcentaje	Semestral	9.20	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			323.86			78.92		24.37	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			323.86	99.09	30.60	78.92	79.64	24.37	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Monto Aprobado (millones de pesos) 554.3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>119306</td> <td>70453</td> <td>34758</td> <td>22307</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	119306	70453	34758	22307	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
119306	70453	34758	22307													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El objetivo del Programa es mejorar el ingreso monetario y no monetario de la población indígena a través del impulso a proyectos productivos, para lo cual propone las estrategia para impulsar el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de las comunidades y regiones indígenas: impulsar esquemas de capacitación y la integración productiva de la población indígena; así como impulsar acciones que impacten favorablemente la productividad, la innovación y el nivel de ingreso de las comunidades y familias indígenas. De igual forma, se atiende a lo dispuesto en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, en el sentido de que el Programa podrá apoyar en la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, la cual es una estrategia de inclusión y bienestar social, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance para el cumplimiento de los objetivos consistentes en cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación; eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez; aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización y promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre. Con base en lo anterior, así como la necesidad de que la población indígena cuente con esquemas de apoyo y financiamiento de fácil acceso que le permitan desarrollar su actividad económica para el mejoramiento de sus procesos productivos, se creó el Programa que, a partir del ejercicio 2014, constituye una herramienta fundamental para incrementar las oportunidades de ingreso, capacitación y empleo en las comunidades indígenas.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	\$249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena			Monto Aprobado (millones de pesos)	554.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres apoyadas con acciones de capacitación y asistencia técnica.	AYB	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	77.00	3.77	12.77	338.7	16.58		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			554.3			90.13	16.26		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			552.61	91.07	16.48	90.13	98.97	16.31	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: AYB La capacitación y asistencia técnica tiene como objetivo: apoyar, brindar e impulsar los servicios de capacitación y asistencia técnica a grupos de trabajo y sociedades o empresas indígenas beneficiadas con proyectos productivos del PROIN para que cuenten con las condiciones necesarias para producir bienes y/o servicios de calidad, que permitan su desarrollo económico, ambiental, humano y social. Los estados de Querétaro y Guanajuato están iniciando acciones de capacitación y asistencia; dichos recursos se otorgarán en especie a los grupos de trabajo, sociedades y empresas indígenas, a través de convenios con instituciones académicas o de investigación. En las Reglas de Operación del Programa se considera un tipo de apoyo denominado Mujer Indígena, orientado exclusivamente a las mujeres indígenas. Al primer trimestre de 2016, se apoyaron 442 proyectos en la modalidad Mujer Indígena, en beneficio de 2,966 mujeres, de 215 municipios de 23 entidades federativas; asimismo, en la modalidad de Proyectos Productivos Comunitarios, se apoyaron 650 proyectos en beneficio de 6,604 productores indígenas (2,696 mujeres y 3,908 hombres), de 229 municipios ubicados en 24 estados de la república. Entre las acciones realizadas en este periodo destacan: - Se abrió la ventanilla para la recepción de solicitudes de apoyo a proyectos productivos: en sus vertientes de autoabasto, inicio y fortalecimiento de actividad productiva, continuidad y consolidación, a la población objetivo, del 29 de febrero al 2 de marzo. - Se llevó a cabo la validación social y de campo de las solicitudes de apoyo de las vertientes de Continuidad y Consolidación, con el propósito de revisar su viabilidad técnica, económica y social, a través de las Delegaciones Estatales.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: AYB Los estados de Querétaro y Guanajuato están iniciando acciones de capacitación y asistencia; dichos recursos se otorgarán en especie a los grupos de trabajo, sociedades y empresas indígenas, a través de convenios con instituciones académicas o de investigación. La variación en el cumplimiento de la meta establecida en este indicador, se debe a que, se apoyó un mayor número de proyectos, dando prioridad a aquellos que eran de Continuidad y Consolidación, de los cuales 442 proyectos fueron apoyados con la vertiente mujer indígena.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: AYB Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 95.2												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>20000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	20000	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80000	20000	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México es un país pluricultural en el cual se identifican 68 pueblos indígenas. Los pueblos y las comunidades que dan origen y sustento a esta diversidad tienen, entre otros, como rasgos comunes, el uso de lenguas originarias, sentido de pertenencia a un colectivo, culturas diferentes y sistemas sociales propios, mediante los cuales organizan sus vidas y toman sus decisiones. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, 15.7 millones de mexicanos se consideraron a sí mismos como indígenas. De ellos, 6.6 millones hablan alguna lengua indígena y 11.1 millones viven en un hogar indígena. Ellos representan el 9.9 por ciento de la población nacional y son hombres y mujeres de todas las edades, que viven en más de 64 mil localidades. La diferencia cultural en México no sólo se expresa en manifestaciones culturales que nos enriquecen: también está asociada a situaciones de desigualdad y desventaja social y jurídica para ellos. Los indígenas conforman uno de los sectores de la población que enfrenta mayores rezagos sociales. Estos rezagos se agudizan por género y grupo de edad y se hacen presentes tanto en las localidades rurales como en las urbanas, el acceso a la justicia y ejercicio de sus derechos son una demanda y un reclamo generalizado. Las mujeres indígenas de las diferentes edades representan el sector de la población que acumula mayores rezagos sociales. Ellas han sido discriminadas y afectadas por la pobreza y por diversos referentes culturales, que en ocasiones, fomentan la desigualdad y que se traducen en menores oportunidades para acceder a la educación, la salud y los niveles mínimos de bienestar. Los factores que han provocado esta situación tienen naturalezas diferentes, algunos tienen que ver con el desconocimiento de la existencia de los derechos y de los alcances de los mismos o con la discriminación y otros con la ausencia de procedimientos y recursos para asegurar su observancia.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas				Monto Aprobado (millones de pesos)	95.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			95.27		4.86			5.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			95.27	12.36	12.97	4.86	39.32	5.1
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYB 1. Publicación de los Lineamientos del Programa de Derechos Indígenas. 2. Apertura las tres convocatorias del Tipo de Apoyo del 24 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016, se recibieron 520 proyectos. 3. Los resultados se publicaron el 17 de marzo; para el desarrollo de: a. 24 proyectos de continuidad de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena (CAMI); b. 5 proyectos que pasan a la segunda etapa de dictaminación para la Modalidad Casas de la Mujer Indígena de Apertura. c. 54 proyectos de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres con Enfoque Intercultural; d. 88 proyectos de la Modalidad Fortalecimiento para el ejercicio de derechos de Mujeres Indígenas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYB No hay diferencias ya que se trata de proyectos operados por convocatoria.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYB Dar seguimiento a la ministración de recursos a las instancias beneficiarias. Dar seguimiento al desarrollo de los proyectos y recopilación de la información correspondiente.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20214163</td> <td>16999432</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20214163	16999432	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
20214163	16999432	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Actualmente, el Instituto enfrenta el doble reto de tratar una población con enfermedades crónico-degenerativas y con las enfermedades infecciosas que compiten por los recursos de atención en los servicios de salud. Así, el IMSS tiene dos grandes objetivos: i) mejorar la atención sobre todo en el primer nivel para poder atender los enfermos agudos, y ii) tener una estrategia frontal contra las enfermedades crónicas no transmisibles. La población derechohabiente del IMSS perdió 11 millones de años de vida saludable en el 2010, (último año disponible en el acervo de información hasta el momento. El grupo de enfermedades crónicas no transmisibles fue responsable de 81% de estos AVISA; las enfermedades transmisibles, condiciones maternas, perinatales y nutricionales fueron responsables de 10% y el grupo de lesiones, de 9%. En materia de promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades existe un incremento constante en la cobertura preventiva anual, sin embargo el principal reto es lograr que las personas de mayor riesgo acudan a realizarse estas acciones y lograr una cobertura y tamizaje más efectivo de los derechohabientes cuyos antecedentes familiares y estilos de vida los hacen más susceptibles de desarrollar enfermedades crónicas. En Planificación Familiar es necesario fortalecer la competencia técnica del personal médico, de enfermería y trabajo social, para garantizar la prestación del servicio en forma oportuna y de calidad dirigida a la mujer y al hombre en edad reproductiva, en lo que respecta a las acciones de comunicación educativa personalizadas como en el otorgamiento del método anticonceptivo, el cual debe ser previa valoración del riesgo reproductivo y obstétrico, identificando sus expectativas reproductivas, necesidades personales y condición de salud, con la finalidad de que ejerza sus derechos sexuales y reproductivos y acepte en forma libre, voluntaria e informada, y favorezca la continuidad de uso del mismo.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	102.50	107.9	107.89	
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	29.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Proporción de Adolescentes Embarazadas	GYR	Proporción	Anual	9.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: GYR Se realizaron 215,377 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias; 144,308 a púerperas en posparto y posaborto; 89,272 a varones, 39,379 a mujeres y hombres adolescentes y 128,054 a usuarias/os de métodos de planificación familiar.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYR Información estimada al mes de marzo de 2015. Las acciones de comunicación educativa específicamente consejería en planificación familiar, se dirigen a la población en etapa reproductiva, tanto mujeres como hombres, con el fin de dar a conocer los factores de riesgo, la gama de metodología anticonceptiva disponible en el Instituto, y favorecer la selección en forma libre, voluntaria e informada un método, conforme a sus necesidades personales, expectativas reproductivas y condición de salud. La aceptación de un método anticonceptivo en forma informada, favorece la continuidad en el uso del mismo, a fin de planear un embarazo en las mejores condiciones de salud.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYR Con el propósito de asegurar la satisfacción de las necesidades evolutivas de la salud sexual y reproductiva a lo largo de las etapas de la vida, en lo que respecta a la prestación de los servicios de anticoncepción en el Instituto, se continuarán reforzando las acciones de comunicación educativa personalizadas o grupales dirigidas según lo que se detecte, para el otorgamiento del método elegido en forma informada y voluntaria, tanto en consulta externa como en hospitalización de las unidades médicas de los tres niveles de atención; así mismo, en áreas laborales, urbano marginadas y rurales, no existiendo distinción alguna por no ser derechohabiente. La competencia técnica del personal clínico se fortalece para brindar con calidad el servicio de planificación familiar. La evaluación de los factores de riesgo en la mujer en edad reproductiva, y al hombre, tiene como objetivo el de orientarlos sobre el cuidado de su salud y se respeta en todo momento la libre elección para el ejercicio responsable de la sexualidad; y, con base en sus necesidades personales, expectativas reproductivas y condición de salud, lo que genera la entrega oportuna del método anticonceptivo seleccionado favoreciendo la realización de proyecto de vida individual, de pareja y/o familiar.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>189411</td> <td>589</td> <td>100615</td> <td>107407</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	189411	589	100615	107407		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
189411	589	100615	107407															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Seguro de Guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados a los menores entre 45 días y 4 años a la madre trabajadora, al padre viudo o divorciado con custodia del menor y a aquel al que por resolución judicial ejerza la patria potestad y custodia del menor. Para otorgar estas prestaciones, el seguro se financia con una prima de 1 por ciento sobre el salario base de cotización que aporta exclusivamente el patrón. A Guarderías se tiene que destinar al menos 80 por ciento de este monto. La disponibilidad de los recursos de este seguro está en función del mercado laboral formal y del crecimiento económico.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de niñas/os que reciben el servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.40	85.00	84.39	99.3	98.82		
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.00	22.56	22.64	100.4	98.43		
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Persona con derecho al servicio por sexo	Trimestral	190,000.00	183,171.00	182,007.00	99.4	95.79		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0	N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: GYR</p> <p>Cobertura de la demanda del servicio de guardería por delegación: En el mes de febrero, la cobertura de la demanda se encuentra en 22.64%, resultado que sobrepasó la meta estimada para el mes, la cual se esperaba fuera del 22.59% debido, principalmente, a que aquellas guarderías que habían solicitado prórroga para iniciar con nueva capacidad instalada ya empezaron con la nueva capacidad. Trabajadoras/es beneficiadas/os a través del servicio de guarderías por sexo y entidad federativa: Al mes de febrero de 2016 se vieron beneficiados con la prestación del servicio 182,007 trabajadoras y trabajadores, de los cuales el 99.8 son mujeres y el 0.2 son padres viudos y/o divorciados con derecho a la prestación del servicio. Esta diferencia de género se debe a que el ramo de guarderías cubre, principalmente, a la mujer trabajadora. En comparación con el cierre del mes de diciembre, se registró un incremento de 1,563 beneficiarios. Número de niñas/os que reciben el servicio de guarderías, por sexo y entidad federativa: Durante el mes de febrero se atendieron a 198,560 niñas y niños, de los cuales el 51.8% fueron niñas y el 48.2% niños. Como se puede observar, no existe una brecha de género en cuanto a la atención, ya que para el instituto es indistinto el género, siempre y cuando los beneficiarios se encuentren vigentes en sus derechos ante el IMSS. Las entidades con mayor número de niñas y niños atendidos son Distrito Federal con 20,474, Jalisco 14,064, Estado de México 12,917, Sonora 12,885, Chihuahua 12,752, Baja California 12,577, Nuevo León 11,641, y Tamaulipas 10,528 lo anterior no sólo por la concentración de la población en estas entidades, sino también por el desarrollo económico, y por tanto, cuentan con un mayor número de guarderías. Comparado con el cierre de diciembre de 2015, la inscripción registró un incremento de 1,850 a pesar del clima registrado que afecta a las niñas y niños en edad de guardería.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYR</p> <p>Número de niñas/os que reciben el servicio de guardería.- Se registró un incremento en la inscripción de 4,084 niñas y niños comparado con el mes de enero, alcanzando así, un 98.57% sobre lo estimado para este mes. : Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería.- Los beneficiarios del servicio se incrementaron con relación al mes de diciembre en 1,563, lo cual indica que el sistema de inscripción por internet ha empezado a conocerse entre la población y agilizar el trámite respectivo: Cobertura de la Demanda.- Se alcanzó la meta esperada, logrando un 100.23% en el mes de febrero debido a que las guarderías que habían solicitado prórroga para ampliar capacidad instalada, ya han iniciado con la nueva capacidad.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYR</p> <p>Acciones para el siguiente trimestre: ? Autorizar y emitir la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS. ? Autorizar y emitir la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS. ? Autorizar e implantar en la totalidad de guarderías el procedimiento actualizado del servicio de alimentación en guarderías de prestación directa e indirecta y de la versión alineada de la herramienta tecnológica Pla. C.A. SIAG, que refleja modificaciones en las etapas de planeación y control de alimentos. ? Dar seguimiento a las pláticas semestrales de acuerdo al documento normativo Directrices para la Prevención y Detección Oportuna del Maltrato o abuso a Niñas y Niños de Guarderías IMSS.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23606622</td> <td>20602562</td> <td>11478834</td> <td>11824525</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23606622	20602562	11478834	11824525		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
23606622	20602562	11478834	11824525															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	No todas las mujeres embarazadas acuden dentro de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación a la vigilancia prenatal para identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones en el binomio madre-hijo. No siempre la mujer embarazada acude a 7 consultas prenatales para favorecer la oportunidad de brindarle acciones preventivas, educativas y asistenciales para el autocuidado de la salud del binomio.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Oportunidad de Inicio de la Vigilancia Prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	61.60	102.7	102.67	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Proporción	Trimestral	7.00	7.00	7.50	107.1	107.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR La oportunidad de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación resultó al mes estimado de marzo de 2016 en 61.6 1.6 puntos porcentuales por arriba de la meta del periodo (60.0%). El Promedio de atenciones por embarazada resultó en 7.5, 0.5 por arriba de la meta del periodo (7.0).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR La oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación, resultó en 61.6. Se considera que es satisfactorio, ya que se interpreta que 6 de cada 10 embarazadas acuden al inicio de su vigilancia prenatal antes de las primeras 13 semanas y 6 días de la gestación. La finalidad de iniciar tempranamente la atención prenatal es brindarle todos los beneficios para poder culminar la gestación a término y con la madre y el producto saludables. El promedio de atenciones prenatales por embarazada resultó 0.5, por arriba de la meta del periodo (7.0), lo cual es satisfactorio. Se propicia que la embarazada asista a la vigilancia prenatal en forma periódica, lo cual contribuye a la detección oportuna de signos y síntomas que pudieran complicar el embarazo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR Continuar con las acciones establecidas									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Período Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	21.3
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con base en el Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad 2014 (CCII 2014) se obtuvo información sobre las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, lo cual permite identificar áreas de oportunidad para su atención o reforzamiento de las acciones emprendidas.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	Programa		Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	21.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) Incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.80	32.80	113.9	32.8	
Porcentaje de acciones de difusión e Información realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.80	41.60	144.4	41.6	
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	26.80	0.0	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Porcentaje	Trimestral	3.00	33.33	33.33	100.0	1111	
Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.0	33.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	21.3	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYN				21.37		5.19		24.29
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYN				21.37	5.49	25.69	5.19	94.54
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYN Durante el primer trimestre de 2016 se realizaron acciones de difusión e información, así como de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Asimismo, se llevaron a cabo dos Campañas de Difusión: 1) Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y 2) Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: GYN Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas: Se registró un alcance superior del 13.90%, como resultado de las acciones realizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer, lo que hizo posible incrementar el número de capacitaciones. Porcentaje de acciones de difusión e información realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas: Se registró un alcance superior del 44.40% respecto de la meta prevista programada, dado que el 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, logrando una gran participación por parte de las diversas unidades administrativas centrales y desconcentradas para difundir este tema. Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género: El cumplimiento del 100% de la meta programada, se debió a que durante este trimestre se llevó a cabo la campaña de difusión en el marco del Día Internacional de la Mujer. Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas: Durante el primer trimestre se iniciaron las actividades para 2016 de la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las Mujeres, de Naciones Unidas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: GYN Se trabajara en el desarrollo de un formato homogéneo para la elaboración de los informes trimestrales por parte de los Enlaces de Equidad en las diferentes Unidades Administrativas. Esta acción implica un trabajo que se considera concluir en el último trimestre.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E044 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	190.8											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>136229</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	136229	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
136229	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres embarazadas derechohabientes del Instituto, se enfrentan a múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, que pueden poner en peligro la salud y la vida del binomio madre-hijo. No todas las mujeres embarazadas derechohabientes asisten a consulta en las unidades médicas y las que si lo hacen, algunas no con la frecuencia ideal. Esto tiene como consecuencia que la identificación de factores de riesgo, no se pueda detectar oportunamente, provocando efectos importantes en la salud del binomio madre-hijo e incremento del riesgo de muertes maternas. Para disminuir el riesgo obstétrico se proporciona: Carnet Único de Identificación (CUIDAME), realización de prueba rápida para detección de VIH, solicitud de laboratorios básicos, entrega de ácido fólico, aplicación de vacuna TDPA y antinfluenza. Esto permite al personal de salud vigilar la evolución del embarazo, favoreciendo una atención oportuna durante la consulta o ante una emergencia obstétrica. Uno de los objetivos principales en el control prenatal es la capacitación a las embarazadas, para que puedan identificar signos de alarma y factores de riesgo, por ello es fundamental que las derechohabientes asistan mensualmente a recibir atención médica, contribuyendo de esta manera a mantener un embarazo saludable y así poder alcanzar un resolución exitosa del mismo.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E044	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	190.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Consulta	Trimestral	3.60	0.90	0.73	81.1	20.28	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			190.8		46.29			24.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			186.66	49.16	26.34	46.29	94.16	24.8
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYN La mujer embarazada recibe la atención prenatal de acuerdo a la normatividad, etapa en la cual se tiene oportunidad de proporcionar un adecuado control del embarazo, a través de diferentes actividades como entrega del carnet CUIDAME, otorgar suplemento de ácido fólico, aplicación de vacuna anti influenza y TDPA, capacitar a las mujeres para que puedan identificar signos y síntomas de alarma y puedan acudir oportunamente a solicitar atención médica, encaminado a obtener un binomio madre e hijo saludables.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYN Se registró un avance de 81.1% de la meta programada, debido a que existe un subregistro en la información, el número de consultas reportadas es menor a las otorgadas, ya que a veces la embarazada en sus consultas subsecuentes es atendida por diferentes médicos, los cuales en muchos casos la registran como de primera vez.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYN A través de oficios circulares se ha sugerido sistematizar o unificar el registro en las hojas diarias por lo que esperamos solventar esta situación en los siguientes registros.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E555 Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>150</td> <td>150</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	150	150	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
150	150	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad										
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E555	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Realizar campañas de información sobre temas de igualdad y erradicación de violencia y discriminación	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0		
Contar con un Informe que permita conocer el estado de las acciones desarrolladas que promuevan la igualdad y la erradicación de la violencia y discriminación por género	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.13	26.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>5000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2000	5000	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2000	5000	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad										
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.13	26.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80	20	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80	20	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo	TVV- Comisión Federal de Electricidad											
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.13	26.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2											
Unidades responsables			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>700</td> <td>3000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	700	3000	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
700	3000	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad TVV - Comisión Federal de Electricidad													
Estrategia					Objetivo													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.2			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.2	0.05	25.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E570	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables			Población Objetivo		Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	5000	5000	0	0			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad TVV - Comisión Federal de Electricidad		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E570	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.0	0.25	25.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>15</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	15	12	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
300	300	15	12														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV- Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.02		4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.13	26.00	0.02	15.38	4	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV En familias con niños que presenta alguna discapacidad, las madres son quienes proporcionan mayor tiempo y atención a los niños. Son madres de escasos recursos que no reciben ayuda terapéutica de cómo atender a sus hijos e integrarlos a la comunidad. En algunos casos, estas madres dejan de atender a sus hijos porque tienen que trabajar o son madres solteras.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>80</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	80	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
400	80	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo	TVV- Comisión Federal de Electricidad											
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)		0.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.8			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.8	0.20	25.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables			Población Objetivo		Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	110	150	0	0			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más?".						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad		
Objetivo			Objetivo		Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.02			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.02	0.01	50.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
300	300	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV - Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53	Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			1.0	0.25	25.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5											
Unidades responsables	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100</td> <td>70</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	100	70	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
100	70	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña "Juntos hacemos más".																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TVV- Comisión Federal de Electricidad											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016
Periodo Enero - Marzo

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.0	0.0	N/A	0	
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			0.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.5	0.13	26.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: TVV Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron acciones de planeación y organización por lo que no se ejercieron recursos y las acciones iniciarán a partir del segundo trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: TVV Sin información									